ALBAN LATASTE

cuba

¿hacia una nueva economía política del socialismo?

IMAGEN DE AMERICA LATINA

EDITORIAL UNIVERSITARIA

CORMORAN

CUBA
¿HACIA UNA NUEVA ECONOMIA POLITICA DEL SOCIALISMO?

11(163A-53)

CORMORAN

COLECCIÓN
IMAGEN DE AMERICA LATINA

© Editorial Universitaria, S. A.
Inscripción N° 35.391

Texto compuesto con *Photon Baskerville 10/11*
y títulos en *Photon Baskerville 18*

Se terminó de imprimir en los
talleres gráficos de la EDITORIAL UNIVERSITARIA,
San Francisco 454, Santiago, Chile,
en el mes de diciembre de 1971

Proyectó la edición *Mauricio Amster*
Cubierta de *Susana Wald*

Investigación realizada en el Instituto de Economía y
Planificación de la Universidad de Chile.

1ª Edición 1968
2ª Edición 1971

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

Alban Lataste Hoffer

C U B A
¿HACIA UNA NUEVA ECONOMIA POLITICA DEL SOCIALISMO?

Segunda Edición

BIBLIOTECA NACIONAL * CHILE *

EDITORIAL UNIVERSITARIA

Colección
IMAGEN DE AMERICA LATINA

1. Felipe Herrera, *Nacionalismo latinoamericano*
2. Antonio García, *Reforma agraria y economía empresarial en América Latina*
3. Fernando H. Cardoso, *Cuestiones de sociología del desarrollo en América Latina*
4. Aníbal Pinto, *Política y desarrollo*
5. Albán Lataste, *Cuba ¿hacia una nueva economía política del socialismo?*
6. Jaime Eyzaguirre, *Hispanoamérica del dolor*
7. J. Chonchol y J. Silva, *El desarrollo de la nueva sociedad en América Latina*
8. Paulo de Carvalho-Neto, *Historia del folklore iberoamericano*
9. Yolando Pino, *Cuentos orales chilenoargentinos*
10. Marcos Kaplan, *La ciencia política latinoamericana en la encrucijada*
11. Néstor Meza, *Estudio sobre la conquista de América*
12. Osvaldo Silva, *Prehistoria de América.*

BIBLIOTECA NACIONAL
Sección Control

Indice

Prefacio

PRIMERA PARTE

CUBA—¿HACIA UNA NUEVA ECONOMIA POLITICA DEL SOCIALISMO?

Capítulo uno

El sistema de dirección económica cubano 1959-1961 11

El período 1959-1961 . . . 22
El cuatrienio 1962-1965 . . . 24
A. La política económica . . . 25
B. El papel de la planificación central . . . 29
C. El modelo de gestión en las empresas . . . 33
El modelo presupuestario de gestión . . . 33
El modelo de cálculo económico, o de autogestión financiera . . . 36
El modelo presupuestario especial . . . 39
El modelo de gestión privada . . . 41
El modelo objetivo o real de gestión . . . 44
D. Las relaciones entre el partido y los órganos económicos estatales . . . 46
La situación a partir de 1965 en adelante . . . 47

SEGUNDA PARTE

ACERCA DE LOS METODOS DE PLANIFICACION ANUAL DE LAS INVERSIONES

Capítulo dos

El esquema de planificación nacional . . . 56

Los instrumentos de análisis estadístico-económico . . . 56
1. Los criterios de agrupación de la actividad económico-social . . . 57
2. La medición de la Producción y la circulación en la esfera material . . . 58
3. Análisis de la economicidad del proceso de producción y circulación . . . 58
4. Análisis de la acumulación . . . 60
5. Análisis del consumo y del nivel de vida . . . 60
6. Análisis y balances para el conjunto correlacionado de la economía nacional . . . 60
La estructura interna del plan anual . . . 61
1. El plan de producción o actividades . . . 62
2. El plan de abastecimiento técnico material . . . 62
3. El plan de trabajo y salarios . . . 64
4. El plan de inversiones . . . 64
5. El plan de costos y finanzas . . . 64
Las etapas de formulación y aprobación del plan anual . . . 65
Los órganos de planificación . . . 67

Capítulo tres

La planificación de las inversiones

Algunas deficiencias anotadas en los primeros años en la planificación de inversiones en Cuba . . . 81

Esquemas indicadores y postulados principales del análisis del plan de inversiones . . . 87

Capítulo cuatro

Metodología y procedimientos para elaborar el plan anual de inversiones . . . 93

Instrucciones metodológicas para la elaboración del plan anual de inversiones . . . 93

Aspectos generales de la Metodología del plan anual . . . 93

Definiciones de conceptos . . . 95

Instrucciones de trabajo . . . 111

Procedimientos para el aseguramiento de los recursos de inversión . . . 113

Instrucciones metodológicas para la elaboración del plan anual de construcciones . . . 115

Procedimiento para elaborar el plan de inversiones . . . 128

Capítulo cinco

El control sobre el cumplimiento del plan de inversiones . . . 130

La organización de las estadísticas de inversión . . . 131

Estudio del cumplimiento del plan de inversiones . . . 133

El contenido y procedimiento del análisis . . . 134

Estudio del volumen y de la dinámica de la puesta en marcha de las inversiones . . . 140

Estudio del período de edificación de la obra . . . 142

Los órganos de control de las inversiones . . . 147

Capítulo seis

Los órganos de inversión . . . 150

La dirección de inversiones de la Junta Central de Planificación . . . 150

Los inversionistas . . . 152

El Ministerio de la Construcción . . . 153

Capítulo siete

La documentación de inversiones . . . 158

Capítulo ocho

Algunos criterios de efectividad de las inversiones . . . 16[illegible]

INTRODUCCION

Este ensayo abarca algunos aspectos económicos de la construcción del socialismo en Cuba, considerando la evolución de los primeros ocho años de la Revolución 1959-66. Se han elegido dos grupos de problemas para exponerlos en la primera y segunda parte y cuya consideración puede resultar de interés para el amplio círculo de lectores que sigue con atención el curso de los acontecimientos en los países socialistas, incluido, desde luego, Cuba.

La primera parte, que da nombre a esta obra, aborda aspectos relativos a la concepción cubana sobre la validez de algunos postulados básicos de la teoría económica del socialismo y sus métodos de dirección y planificación. Se señalan algunos rasgos singulares del nuevo modelo cubano de construcción socialista que está emergiendo, anotándose, de paso, algunas condiciones en las cuales operó la política económica de estos años y que contribuyeron a conformar el nuevo pensamiento en estas materias.

Para dar una mayor claridad al sentido hacia dónde lleva la Revolución Cubana en su construcción económica del socialismo, se hacen frecuentes referencias al pensamiento de los países socialistas europeos sobre las mismas materias. Se pueden observar líneas de conducta divergentes en una serie de puntos claves como: 1) Se cuestiona la vigencia de determinadas leyes económicas, en las cuales se apoya la política económica de los partidos comunistas que dirigen la construcción socialista en Europa; 2) La planificación central tiende a desempeñar un papel distinto en Cuba al conocido en las experiencias socialistas europeas; 3) El régimen de gestión de las empresas estatales difiere netamente del adoptado por los demás países socialistas; 4) El papel del Partido Comunista y su relación con los órganos estatales difiere también respecto a sus congéneres europeos; etc.

Se conforma así un modelo de construcción socialista con características propias, que lo distingue netamente de otras experiencias, pero aún se encuentra en una etapa embrionaria y es difícil predecir su evolución.

La segunda parte tiene un interés más particular, en la cual se abordan aspectos metodológicos relativos al problema de las

inversiones, tal como fueron desarrollados y aplicados en el cuatrienio 1962-1965. Se ha expuesto este tema, porque el problema de las inversiones fue uno de los más rebeldes y difíciles de solucionar, no tanto desde el punto de vista de la disponibilidad de los recursos financieros, sino sobre todo por la dificultad de conformar un dispositivo inversionista completo, capaz de dirigir con efectividad el proceso en una escala masiva y nacional, y desde las ideas preliminares hasta la construcción y oportuna puesta en marcha de las nuevas instalaciones.

Es de sobra conocido el papel estratégico de las inversiones en cualquier plan de desarrollo economicosocial y todavía más en Cuba, donde la tasa de inversión se elevó desde un 14% del producto bruto en el periodo capitalista, hasta más de un 25% a los pocos años de Revolución. Disponer de un dispositivo inversionista eficiente, se presentó como una de las tareas más urgentes en el trabajo económico.

Las interpretaciones, opiniones o criterios expuestos en relación a las materias tratadas, son de la exclusiva responsabilidad del autor y no comprometen para nada a las instituciones en las cuales trabajó, o en la que actualmente desempeña sus funciones.

A.L.R.

Primera Parte

Cuba—¿Hacia una nueva Economía Política del Socialismo?

Capítulo I

1

Las economías socialistas, o centralmente planificadas, como suele también denominárselas, han debido abordar desde su nacimiento el problema de construir un mecanismo económico en correspondencia con el nuevo tipo de relaciones sociales de producción que emerge como resultado de la socialización masiva de los medios de producción y la consiguiente suspensión de las reglas de juego que operaban en la economía de mercado. A través de este nuevo mecanismo deben implementarse los objetivos de la política económica y, en general, conseguir un funcionamiento sostenido y eficiente del aparato productivo.

El contenido de la noción de mecanismo o sistema de dirección económica que utilizamos comprende lo siguiente: el sistema de planificación de la economía nacional y de las empresas; el régimen financiero, de créditos y de precios; las relaciones mercantiles-monetarias que se derivan de las transacciones entre las entidades económicas; el régimen de retribución al trabajo individual y colectivo y el conjunto de palancas o estímulos materiales encaminados a estimular el mejor aprovechamiento de la fuerza de trabajo conjugando los intereses individuales con los sociales. En esta noción se comprende igualmente la armazón institucional económica, su organización, relaciones de autoridad y responsabilidad, niveles de competencia y ligazones múltiples, etc. y el modelo de gestión de las

empresas, o sea, el conjunto de reglas o marco de acción en que operan estas entidades. El análisis continuo de estos problemas ha ido dando la base para la formación de una disciplina especial, la teoría de la dirección, que intenta llenar el vacío entre los postulados de la teoría económica propiamente tal y la instrumentación práctica de una economía eficiente.

El mecanismo económico o sistema de dirección no incluye, sin embargo, la noción de política económica. Esta última contiene los objetivos planificados del desarrollo económico y sus proporciones más fundamentales; las metas y decisiones para el mejoramiento del nivel de vida de la población; la distribución, en el plano de la economía nacional, de los recursos materiales y financieros y, asimismo, los medios idóneos para dar cumplimiento a estos propósitos. Existen correlaciones estrechas entre la política económica y el mecanismo económico. Esta correlación suele definirse de tal modo que el Estado y su política económica desempeñan un papel decisivo en el sistema de dirección económica, ya que forma parte de la política económica crear o estatuir un mecanismo económico eficaz.

Son suficientemente conocidas las características del modelo clásico de dirección económica socialista, inspirados todos, entre ellos el cubano de sus primeros años, en la experiencia soviética. No obstante, con el tiempo, y tras cubrir con éxito indudable una etapa de maduración y formación económica, este modelo comenzó a hacerse estrecho y, a partir de los primeros años de la presente década, especialmente, se inició una amplia discusión del mismo, buscándose las vías para perfeccionarlo cualitativamente. Como resultado, se ha hecho una completa revisión de los mecanismos económicos vigentes, estando la mayoría de los países socialistas integrantes del CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica) en una fase de transición hacia la adopción de un modelo más avanzado de dirección económica, más concordante con las nuevas condiciones. Es útil señalar cuál es el sentido de estos perfeccionamientos en el mecanismo económico, pues en el caso cubano el modelo clásico fue reemplazado hacia fines de 1965, mucho antes de haber cubierto o madurado las etapas por las cuales pasaron los países del CAME, siendo sustituido por otro que, como veremos, tiende a separarse radicalmente de la línea directriz adoptada por estos países.

El profesor Gunther Kohlmey, Subdirector del Instituto de Economía de Berlín, en la República Democrática Alemana, se refiere en los siguientes términos al sentido de las reformas en el mecanismo económico de su país y que, con diversas variantes, son también las de otros países socialistas del CAME:

»Si generalizamos lo suficiente, se puede decir que evidentemente comienza ahora en algunos países socialistas el tránsito de una primera etapa, de un primer sistema o modelo de crecimiento y de planificación, a una segunda etapa, a un segundo sistema o modelo. Podemos calificar al primer sistema de planificación como un sistema administrativo supercentralizado o como una economía administrativa central, mientras que el segundo sistema es un sistema económico más descentralizado, en el cual debe ser creada una unidad mejor de sistemas económicos y administrativos, de decisiones centrales y no centrales. Desde el punto de vista de la teoría del crecimiento, la primera fase fue más bien una época de crecimiento extensivo, mientras que en la nueva etapa encontrarán mejor aplicación los modelos de crecimiento intensivo.

»En la primera etapa, que hasta ahora ha sido atravesada, con diferencias individuales por todos los países socialistas, se centralizó grandemente la economía; la democracia socialista, incluyendo el principio de divulgación y de las responsabilidades colectivas en la dirección económica, se encontraba en sus inicios; se le fijaban a la economía tareas máximas más que óptimas; dominaba el principio de la planificación y de balances en cifras brutas; tenía preferencia la política de crecimiento extensivo por encima de la de crecimiento intensivo; se le concedía marcadamente más importancia a la elevación de la producción bruta que al aumento en la fabricación de productos terminados; se daba claramente más importancia al aumento de las inversiones brutas que al aumento de la efectividad de las inversiones. Era más bien un sistema de dirección de un canal de directivas, sin reflujo (*feedback*), que un mecanismo de regulación con relativa independencia de los sistemas parciales, con reflujo, con tolerancia de los valores fijados centralmente, etc.

«En la segunda etapa de la planificación se descentraliza mucho más las decisiones económicas; los aparatos burocráticos que entorpecen el mecanismo de regulación deben ser eliminados, se desarrolla la democracia socialista con sus derechos y deberes, incluyendo la divulgación; se impone el proceso de regulación por sobre el de dirección; no se fijan tareas máximas sino óptimas; no domina el principio bruto de la planificación, sino el principio neto (por ejemplo, productos terminados en lugar de producción bruta, efectividad de las inversiones en lugar de fijar simplemente sumas de inversión); no se reglamentan en detalle las fábricas, sino que solamente se fijan valores deseados (eventualmente con tolerancias) simplemente para los procesos principales; se impone claramente la política de crecimiento intensivo a la política de crecimiento económico extensivo[1].

En una línea parecida, la economía de la URSS en su etapa actual de desarrollo experimenta transformaciones profundas orientadas a *reforzar* los principios científicos de dirección y planificación económica. A fines de 1965 fue elaborada una reforma del mecanismo económico, cuyos objetivos principales son:

— asegurar la compaginación más acertada de la planificación estatal centralizada con la amplia iniciativa económica de las empresas y el aumento de los estímulos económicos en la producción industrial;

— extender los derechos de las empresas sobre la base de la autogestión financiera completa. Incrementar la cuantía de los recursos que se dejan a disposición de la empresa para desarrollar la producción y estimular a su personal, a medida que aumentan la eficacia de la producción y los recursos de las empresas;

— evaluar los resultados de la actividad de las empresas según las mercancías vendidas, el beneficio obtenido (rentabilidad de la producción) y el cumplimiento de las tareas en cuanto al suministro de los tipos de producción más importantes;

[1] Véase: "Dos etapas de la Economía Socialista Planificada" por Gunther Kohlmey. *Revista Trimestral del Ministerio de Comercio Exterior*, La Habana, enero-marzo de 1966.

–hacer depender directamente el pago del trabajo del personal de la industria, no sólo de los resultados de su esfuerzo individual, sino también de los obtenidos por toda la empresa.

–conseguir que las relaciones económicas entre las empresas descansen sobre la base de la responsabilidad material recíproca. Fomentar los vínculos directos permanentes entre las empresas y sus clientes. Elevar el papel de los contratos económicos.

En el caso cubano, comenzaron a visualizarse algunos defectos en el funcionamiento del mecanismo económico a poco tiempo de haber comenzado la etapa de construcción socialista. Se observó, en efecto, una burocratización creciente, e ineficiencia en el trabajo económico considerado en su conjunto, un exceso de centralización en la organización y pesadez en los métodos administrativos de dirección, etc. Pero el análisis de las causas de estos defectos en la dirección económica no condujo a una reforma en el sentido adoptada por los países del CAME, sino a la adopción de un camino enteramente diferente. Es importante examinar, aunque sea solamente algunos rasgos relevantes de esta línea divergente, pues sus implicaciones no son de meros detalles técnicos, sino que tocan fronteras ideológicas y traen al frente de la discusión toda la concepción de la economía política marxista del socialismo tal como ha sido formulada a la luz de medio siglo de experiencias en la Unión Soviética y de una generación en las Democracias Populares.

II

Un punto de partida para entender la situación presentada tiene relación con el papel de las relaciones monetario-mercantiles en el socialismo. En verdad, desde los comienzos del socialismo en Cuba ha estado muy afincado en el pensamiento filosófico, político y moral de fondo de los dirigentes de la Revolución, que la presencia de estas relaciones monetario-mercantiles es abiertamente antagónica con el fin supremo a largo plazo del nuevo modo de producción, esto es, producir un hombre nuevo, comunista en el verdadero sentido de la palabra, dotado de una amplia conciencia social y movido por resortes completamente ajenos a cualquier estimulante material. Si estas relaciones monetario-mercantiles actualmente existen —dinero, precios,

costos, beneficios, relaciones comerciales de compraventa, finanzas, créditos, impuestos, etc.— deben concebirse estrictamente como un lastre o tara heredada del capitalismo a cuya eliminación debe tenderse rápidamente y por todos los medios, en ningún caso aprovechar o apoyarse en la existencia de tales relaciones para promover una mayor efectividad en el trabajo económico de la sociedad, pues a la larga se iría contra la esencia del propio hombre nuevo que se busca. Consecuente con esta posición, deben buscarse nuevos caminos, atajos o soluciones que se separen de las experiencias conocidas hasta el momento, de manera que el motor económico de la nueva sociedad se apoye exclusivamente en la nueva conciencia social e individual creada, conciencia que debe ser capaz de motivar un máximo esfuerzo colectivo e individual sin recurrir a ningún estimulante monetario-mercantil.

Es claro que esta concepción del problema marcha en sentido contrario a la expuesta en los países socialistas del CAME, no solamente para la fase de construcción socialista sino aún para la etapa comunista. Así, recalca el Programa del Partido Comunista de la Unión Soviética: "En la edificación comunista hay que utilizar con toda plenitud las relaciones monetario-mercantiles, en correspondencia con el nuevo contenido inherente a ellas en el período del socialismo. Desempeña un gran papel en ello el empleo de resortes de desarrollo de la economía como la autonomía económica socialista, el dinero, el precio, el costo, el beneficio, el comercio, el crédito y las finanzas". En otras palabras, estas relaciones constituyen un elemento obligatorio de la economía política del socialismo y expresan uno de los aspectos de las relaciones de producción en este sistema. Según esto, la producción de mercancías existe en el socialismo, aunque con un nuevo contenido y forma, como una necesidad objetiva resultante del estado de desarrollo de las fuerzas productivas, la división del trabajo, la combinación social dentro del proceso de producción, la propiedad estatal, etc. La producción de mercancías —productos que se compran y venden, utilizando el dinero como instrumento— está condicionada por relaciones y necesidades bien concretas que obedecen a leyes económicas objetivas de la economía socialista y no debe considerarse como un lastre del capitalismo que debe eliminarse cuanto antes. Por el contrario, se requiere reconocer su exis-

tencia y necesidad objetivas, es decir, actúan independientemente de la voluntad de los dirigentes y, por tanto, el problema es aprovechar la objetividad de las relaciones monetario-mercantiles en el interés general, en ningún caso eludirlas en función de algún esquema o idea apriorística.

Lo anterior nos ayuda a explicar, en el caso cubano, el papel tan subordinado que en el trabajo económico han desempeñado categorías como las finanzas, estudios de costos y rentabilidad, análisis de precios, estudios de salarios, palancas de estímulos materiales, etc. Mientras el sistema cubano de dirección y planificación económica se orienta a abolir completamente, en un plazo no lejano, totalmente el dinero y con él toda la cimentación en que descansan las relaciones monetario-mercantiles entrando a un tipo de economía natural de corte moderno, los países del CAME se encaminan hacia un uso más perfeccionado y refinado de dichas relaciones a fin de acelerar el tránsito al comunismo. Se trata, ciertamente, de una cuestión de fondo. Si, como se expone, el uso del dinero y de las relaciones monetario-mercantiles obedecen a una necesidad real, resultante de leyes económicas objetivas que rigen el desenvolvimiento del sistema socialista, es decir, se apoya en una base científica, dada por generalizaciones válidas de la economía política del socialismo, generalizan una experiencia práctica de medio siglo de construcción exitosa del socialismo, aplicable a los distintos países, no obstante su condicionamiento a las peculiaridades de cada caso particular, entonces la abolición de dichas relaciones sería una medida anticientífica, un acto de voluntarismo puro que frenaría, estructural y permanentemente, el desarrollo de una manera significativa. Puesto que la violación de tales necesidades y leyes económicas tendría su precio en términos de eficiencia económica general. Sería, en verdad, una medida, producto no de una necesidad histórica de abandono de tales categorías monetario-mercantiles, derivada de nuevas condiciones en la base productiva y las relaciones sociales de producción, sino que producto de una interpretación subjetiva de la realidad. Si, por otra parte, Cuba demuestra, en un período razonable, que tales relaciones monetario-mercantiles pueden abolirse con ventaja para el comportamiento más eficiente y multifacético del sistema socialista, entonces querría decir que algunos postulados claves de la teoría económica

marxista del socialismo son erróneos, no tienen mayor alcance generalizador y su aplicabilidad se restringiría a una situación particular dada. Pero ambas tesis, no pueden ser ciertas al mismo tiempo, es decir, una teoría económica que coloca en un papel relevante a un determinado grupo de leyes económicas sin las cuales no se podría trabajar eficientemente, y otra tesis que ignora tales leyes precisamente para conseguir un funcionamiento mejor del sistema.

Dicho de otra manera, se plantea, por la parte cubana, una revisión a fondo de toda la validez conceptual de la economía política del socialismo, tal como ha sido teorizada por los países europeos que han construido este sistema, ni más ni menos que preguntarse si existe en verdad hoy día una economía política científica del socialismo. Si se concluye que no existe, entonces sus leyes económicas y métodos de dirección y planificación están por descubrirse quedando una amplia latitud para hacer toda clase de ensayos y experimentos económico-sociales.

Hasta ahora, las bases teóricas en que se apoya la política económica de los Partidos Comunistas europeos que construyen el socialismo, descansa en el reconocimiento, ante todo, de ciertas leyes económicas objetivas como las siguientes: 1) la ley de la correspondencia obligatoria entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción; 2) la ley económica fundamental del socialismo, esto es, la satisfacción creciente de las necesidades materiales y culturales de la sociedad toda y de cada uno de sus miembros; 3) la ley del desarrollo armónico y proporcional de la economía; 4) la ley del valor —incluido el papel de las relaciones monetario-mercantiles— que sigue operando aunque en un marco condicionado y restringido; 5) la ley del aumento constante de la productividad del trabajo; 6) la ley del desarrollo preferente de los medios de producción; 7) la ley de la distribución con arreglo al principio "a cada cual según su trabajo", etc. A estas leyes corresponde un conjunto unificado de principios de dirección cuyo eje central descansa en el centralismo democrático y que sirven para dar unidad orgánica al Estado, organizar la planificación, y establecer los métodos de gestión en las empresas productoras, etc. Las dificultades surgirían precisamente por el hecho de que la política económica no considera suficientemente estas leyes, no profundiza en su aplicación

práctica en una situación concreta, las omite o desconoce, lo cual conduce a un aprovechamiento insuficiente del potencial económico del socialismo. Las reformas en el mecanismo económico vigente tienen por objeto hacer un uso más inteligente y profundizado de estas leyes objetivas, adecuar el sistema de dirección y planificación a las nuevas condiciones de desarrollo de las fuerzas productivas y relaciones sociales de producción, lo cual no tiene nada que ver con una "vuelta al capitalismo" u otras afirmaciones del mismo género.

Se cuestiona, por la parte cubana, de manera especial, la formulación de la ley económica fundamental del socialismo y la vigencia de las enunciadas bajo los números 4), 6) y 7) de la enumeración anterior, así como los principios de dirección desarrollados por los países socialistas europeos. Las bases teóricas de la política económica cubana, por tanto, deben apoyarse en elementos nuevos, diferentes a los conocidos hasta el momento, y lo mismo es válido respecto al sistema o métodos de dirección y planificación.

Una consecuencia inmediata de este planteamiento cubano, es que toda la experiencia mundial en la construcción del socialismo tiene un alcance restringido, puede aprovecharse sólo de manera marginal y selectiva en uno u otro aspecto parcial, especialmente en los aspectos tecnológicos, pero muy poco en cuanto a la economía política del socialismo. En realidad, se trata de concepciones tan diferentes, que la propia divulgación de la economía política del socialismo, tal como se conoce hoy día, resultaría un factor de confusión ideológica dentro del contexto del pensamiento cubano. De ahí la rápida restricción de textos y literatura económica socialista de procedencia europea y la reorganización completa de las cátedras y enseñanza de la economía política marxista en Cuba a fin de darles un nuevo contenido.

Se busca, en el fondo, dar una nueva base teórica a la economía política del socialismo que permita explicar los principios en que se apoya la política económica cubana y sus métodos de dirección, planificación y gestión de las empresas. Se necesita, sobre todo, una teoría económica que fundamente la formación de un nuevo modo de producción cuyo rasgo central tiende a establecer relaciones naturales de producción entre los hombres y que demuestre que ese sistema natural es más eficiente y

racional que otro que incluya las relaciones monetario-mer-cantiles, la retribución según el trabajo realizado, etc. Evidentemente, como hoy día no se conoce una economía moderna de tipo natural, es decir, que excluya el dinero, las relaciones monetario-mercantiles, el cálculo monetario, etc. y ni siquiera la Unión Soviética se aproxima a ello, la tarea de elaboración conceptual es bastante compleja y ello explica, tal vez, la ausencia de una exposición sistemática sobre las bases teóricas en que descansa el nuevo tipo de construcción socialista que se intenta llevar a cabo en Cuba. Para aclarar la naturaleza del problema, señalaremos a continuación algunos elementos importantes del nuevo sistema económico cubano en formación y cuya fundamentación teórica, racional y operativa, se busca.

1. La determinación racional directa —actualmente administrativa— de las demandas y necesidades sociales hacia cuya satisfacción debe adecuarse el aparato productivo;

2. La asignación racional directa —actualmente administrativa— de la fuerza laboral hacia los distintos fines de la producción y actividad;

3. La asignación racional directa —actualmente administrativa— de los medios de producción, materias primas, bienes intermedios y de capital, entre las distintas empresas productoras.

4. La asignación racional directa —actualmente administrativa— de los bienes de consumo final entre la población.

5. La compatibilidad entre demandas y recursos se conseguiría utilizando los coeficientes técnicos que determinan las relaciones de "insumo-producto" expresados de manera natural, es decir, en términos físicos y de horas de trabajo;

6. En las condiciones anteriores el cálculo monetario esencial para el cómputo de los costos de producción, la fijación de los precios de venta, la determinación de la rentabilidad y efectividad del trabajo de las empresas, etc. pierde su importancia y debe ser remplazado por nuevos instrumentos de medición y control económico. La propia base en que se apoya la contabilidad de las empresas y el sistema de cuentas nacionales debe ser sustituida, quedando el cálculo monetario referido solamente a las transacciones internacionales. Dicho sea entre paréntesis, esto explica en Cuba la fuerte presión por suprimir las carreras profesionales de contadores-auditores y las disciplinas conexas.

7. También se derivan importantes efectos sobre el papel y métodos de la planificación, debiéndose elaborar nuevas herramientas de cálculo que aseguren la racionalidad de las decisiones y las pruebas de coherencia y óptimo de los planes;

8. De la misma manera, es necesario fundamentar un nuevo tipo de gestión para las empresas productoras, que excluya las relaciones financieras o mercantiles entre ellas, adecuando un sistema de registro material para las "recepciones" y "entregas" de productos intercambiados y permita medir y controlar la efectividad del trabajo realizado, sin recurrir al cálculo monetario;

9. La aplicación de principios igualitarios en la retribución al trabajo, que conlleva la supresión de cualquier estímulo material al esfuerzo individual, significa encontrar las formas que lleven a la enorme mayoría de la fuerza laboral a un mismo y elevado grado de conciencia social a fin de que cada cual despliegue el máximo esfuerzo personal en el interés colectivo, etc.

Está claro que Cuba actualmente no ha desarrollado este modelo económico a plenitud, aunque tiende a él por principio. Nótese que el enfoque no es una especie de "comunismo de guerra" obligado por alguna necesidad extrema y por tanto concebido como una etapa transitoria. Tampoco se trata de un modelo lejano que venga a culminar todo un largo proceso de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad y dónde recién pueda hacerse válido el principio "de cada cual según su capacidad; a todos según sus necesidades", es decir, un momento del desarrollo social en que el dinero, y las relaciones monetario-mercantiles, etc., aparezcan objetivamente redundantes y se extingan por sí mismas. Se trata, por el contrario, de poner en vigencia este modelo, aún con todas sus dificultades y limitaciones, en las condiciones de un subdesarrollo de las fuerzas productivas, desde un comienzo de la construcción socialista, de manera permanente y con una profundización creciente a medida que lo permitan las posibilidades.

Es interesante observar algunos aspectos de la evolución de la política económica cubana y sus métodos de dirección y planificación, pues nos ayudará a comprender cómo se llegó a plasmar los contornos de este modelo, en un comienzo de una manera muy confusa y vaga y luego a partir de 1965 ade-

lante cada vez de manera más clara y nítida. Distinguiremos tres etapas cronológicas que constituyen puntos de inflexión en la evolución de estos primeros años de la Revolución Cubana: el periodo 1959/61; los años 1962/65; y de ahí para adelante en que se forma un nuevo periodo todavía en plena gestación.

III

El periodo 1959—1961

Se caracteriza por un tránsito rápido desde una economía de mercado hacia otra en la que han sido socializados la mayoría de los medios de producción. En este trienio se provocan los cambios fundamentales en la estructura económica cubriendo en verdad dos etapas decisivas: la conquista del poder político y la conquista del poder económico por las fuerzas de la Revolución. En rápida sucesión viene una serie de medidas entre las cuales señalamos:

a) 1959: Decretos sobre rebajas del 50% en los alquileres, tarifas eléctricas, telefónicas; la Reforma Agraria de mayo de 1959 que cambia de inmediato radicalmente el cuadro de relaciones económico-sociales en el campo; se establece el control de divisas; se consigue un uso más intensivo de las instalaciones productivas, mejorándose de paso los índices de ocupación, a la vez que se inician amplios programas en los sectores sociales de educación, salud pública, viviendas, justicia social, etc. En una palabra se da cumplimiento a los puntos básicos expuestos en el Programa de la Revolución antes de alcanzar ésta el poder.

b) 1960: Se expropian los centrales azucareros de propiedad extranjera y, en vista de la resistencia de las refinerías extranjeras a procesar petróleo de procedencia soviética, se las nacionaliza, generalizándose luego el proceso de socialización a la parte sustantiva de la economía no agraria como ser industria, comercio mayorista, comercio exterior, bancos, transportes, comunicaciones, etc. Continúan al mismo tiempo las medidas de mejoramiento social y la redistribución del ingreso en favor de los grupos más necesitados. Para elevar las inversiones productivas la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC-R) acuerda voluntariamente, y como demostración

apoyo al Gobierno Revolucionario, la formación de un "Fondo de Industrialización" integrado por la aportación del cuatro por ciento de los sueldos y salarios de sus afiliados, que luego se institucionalizó y generalizó adoptando carácter de permanente. En su primer año de aplicación esta aportación rindió el equivalente a unos 50 millones de dólares que financiaron una serie de nuevas industrias.

c) 1961: Se da forma y se consolida la nueva estructura institucional y organizativa de la economía en las nuevas condiciones y siguiendo pautas experimentadas en otros países socialistas. Se decide introducir la planificación estatal centralizada, reorganizándose la Junta Central de Planificación, creándose los Ministerios de Industrias, Comercio Interior, el monopolio del Comercio Exterior a cargo del Ministerio de ese mismo nombre, etc. Igualmente se organizan sobre nuevas bases las empresas socializadas, dando origen a las Empresas Consolidadas que agrupan a establecimientos del mismo género de actividad, se introducen los primeros elementos del poder local, etc. Entre las medidas sociales, sobresale por su envergadura y éxito notable la campaña masiva de alfabetización que prácticamente erradica en un año ese mal endémico en Cuba. Se concreta igualmente la Reforma Urbana que transformó en propietarios a los arrendatarios, y fijándose como regla general un pago del 10% del sueldo o salario para los que continuaron arrendando al Estado su vivienda. En este mismo año también, los Estados Unidos declaran una implacable guerra económica al país, además de apoyar la intervención militar de Playa Girón en abril de 1961. El comercio exterior, que en un 80% tenía lugar con los Estados Unidos se desplaza en la misma proporción hacia los países socialistas. El socialismo es oficialmente declarado como el nuevo modo de producción hacia cuya construcción debe encaminarse la Revolución.

La política económica del trienio ejerce un fuerte impacto redistribuidor del ingreso con claros mejoramientos para el campesinado y los estratos más indefensos de las ciudades. Hacen su aparición algunas contradicciones importantes, como ser, un desequilibrio manifiesto en el mercado de bienes de consumo que conduce a principios de 1962 a establecer un racionamiento físico para un grupo de artículos importantes, y a congelar los precios al nivel que tenían en noviembre de 1961 e

apoyo al Gobierno Revolucionario, la formación de un "Fondo de Industrialización" integrado por la aportación del cuatro por ciento de los sueldos y salarios de sus afiliados, que luego se institucionalizó y generalizó adoptando carácter de permanente. En su primer año de aplicación esta aportación rindió el equivalente a unos 50 millones de dólares que financiaron una serie de nuevas industrias.

c) 1961: Se da forma y se consolida la nueva estructura institucional y organizativa de la economía en las nuevas condiciones y siguiendo pautas experimentadas en otros países socialistas. Se decide introducir la planificación estatal centralizada, reorganizándose la Junta Central de Planificación, creándose los Ministerios de Industrias, Comercio Interior, el monopolio del Comercio Exterior a cargo del Ministerio de ese mismo nombre, etc. Igualmente se organizan sobre nuevas bases las empresas socializadas, dando origen a las Empresas Consolidadas que agrupan a establecimientos del mismo género de actividad, se introducen los primeros elementos del poder local, etc. Entre las medidas sociales, sobresale por su envergadura y éxito notable la campaña masiva de alfabetización que prácticamente erradica en un año ese mal endémico en Cuba. Se concreta igualmente la Reforma Urbana que transformó en propietarios a los arrendatarios, y fijándose como regla general un pago del 10% del sueldo o salario para los que continuaron arrendando al Estado su vivienda. En este mismo año también, los Estados Unidos declaran una implacable guerra económica al país, además de apoyar la intervención militar de Playa Girón en abril de 1961. El comercio exterior, que en un 80% tenía lugar con los Estados Unidos se desplaza en la misma proporción hacia los países socialistas. El socialismo es oficialmente declarado como el nuevo modo de producción hacia cuya construcción debe encaminarse la Revolución.

La política económica del trienio ejerce un fuerte impacto redistribuidor del ingreso con claros mejoramientos para el campesinado y los estratos más indefensos de las ciudades. Hacen su aparición algunas contradicciones importantes, como ser, un desequilibrio manifiesto en el mercado de bienes de consumo que conduce a principios de 1962 a establecer un racionamiento físico para un grupo de artículos importantes, y a congelar los precios al nivel que tenían en noviembre de 1961 e

igualmente los salarios. El bloqueo económico, las dificultades de engranar rápidamente el comercio exterior en escala masiva con los países socialistas, el aumento de los ingresos personales más allá de las posibilidades reales, precipitaron el racionamiento, no obstante que la producción de bienes de consumo había aumentado hasta 1961.

Los contornos de una estrategia económica a largo plazo todavía imprecisos en cuanto a los papeles relativos que deben asignarse a los sectores agropecuarios, industrial y otros. Es más bien una etapa de tanteo y búsqueda de una estrategia económica, situación que continúa hasta mediados de 1963 en que se define un curso de acción para el próximo decenio.

Los métodos de planificación centralizada de carácter directivo todavía no se aplican en este trienio, puesto que 1961 es el año de preparación para el primer Plan Anual Nacional que se pondría en práctica en el año calendario de 1962, denominado simbólicamente "Año de la Planificación".

El tipo de gestión en las empresas socializadas todavía se ajusta a las reglas del mercado puesto que no se disponía de un plan nacional. Quedan vigentes, fundamentalmente, dos tipos de propiedad: la estatal o socialista y la propiedad privada con relativa importancia en la agricultura. Si bien es cierto que se intentan formas intermedias de propiedad como las cooperativas de producción, en la agricultura especialmente, pronto se ve que en las condiciones cubanas su funcionamiento y desarrollo es artificioso e insatisfactorio, pasándose más adelante a las dos formas básicas de propiedad: la estatal y la privada.

IV

El cuatrienio 1962-65

Algunos rasgos relevantes del periodo son: la construcción multifacética del socialismo y el firme afianzamiento o consolidación del nuevo sistema, desde el punto de vista político, militar, social, económico-organizativo, etc. El bloqueo americano, aunque continúa ejerciendo una presión obstaculizadora, es vencido en lo sustantivo gracias al esfuerzo interno y a la decidida ayuda del campo socialista, en particular de la Unión Soviética. Nos interesa destacar, en esta ocasión, cuatro áreas

problemas cuyas soluciones se buscaron y trataron de resolver: la política económica perspectiva, el papel de la planificación central, el modelo de gestión de las empresas, y las relaciones entre el Partido Comunista y el aparato estatal.

4. *La política económica*

Señalamos más arriba la indefinición de la política económica a largo plazo en los primeros años de la Revolución. Esto no es difícil explicárselo. En primer lugar, en la Cuba prerrevolucionaria nunca se hizo un análisis exhaustivo de las potencialidades económicas, identificando y evaluando las líneas más ventajosas de acción para conseguir un desarrollo más proporcionado, dinámico e independiente de la economía. No se disponía, en consecuencia, de antecedentes suficientes que facilitaran la formulación y decisión acertada sobre un curso de acción en perspectiva. En segundo lugar, estaban todavía presentes en el pensamiento de las fuerzas de avanzada, en esos años, las ideas adversas al monocultivo de la caña y otras exportaciones tradicionales, asociadas al estado de dependencia, inestabilidad y demás lacras conocidas en la vieja Cuba, aunque, evidentemente, las condiciones habían cambiado y el problema necesitaba mirarse desde un nuevo ángulo. En tercer lugar, la base estadística-informativa sobre la economía era sumamente pobre, no existiendo siquiera censos medianamente actualizados sobre la población, industria, potencial agropecuario, etc., lo cual introducía un alto grado de conjetura a cualquier planteamiento. Luego, no menos importante, el cuerpo de dirigentes económicos y administrativos había sido completamente renovado y no contaba con los conocimientos y seguridad que dan la experiencia prolongada en la dirección de los procesos económicos, al mismo tiempo que un considerable número de técnicos había desertado de la Revolución y abandonado el país. Por último, se trataba de un período caracterizado por una sobretensión operativa, en el que el objetivo supremo era, por sobre todas las cosas, hacer sobrevivir y luego consolidar el nuevo régimen social, lo cual, por cierto, colocaba en un plano menos destacado los problemas de la política económica a largo plazo.

A pesar de todas estas limitaciones, se bosquejó en el curso

del año 1961, una política económica para los años... vas ideas básicas eran:

a) Orientar el desarrollo del consumo y la acumulación... manera tal que la parte de la acumulación neta en el... nacional creciera lo suficiente como para permitir un crec... to acelerado autónomo y amortizar los créditos extern... resultarían necesarios para el desarrollo industrial, esp... mente;

b) Modificar la estructura económica cubana, a fin de... rar la mayor autosuficiencia, en base a los recursos natu... sustituyendo importaciones de artículos de consumo y... intermedios para la industria. La producción de equipos... ría dentro de las posibilidades que hubiera después de cu... las tareas anteriores;

c) Asegurar una expansión continua de las inversiones... de cumplir las metas propuestas;

d) Hacer pasar a la economía cubana de la posición e... tural en que se encontraba, a otra posición más sana, co... yores niveles de consumo y acumulación. Se llegaba a u... grama de diversificación agrícola e industrial;

e) De 1965 en adelante, la industria debería entrar a le... las primeras instalaciones productivas pesadas que apa... ran como factibles y económicas, como ser la siderúrgica... daría una base firme a las ramas mecánicas y eventualme... la industria automotriz (tractores y camiones, especialm... la química de fertilizantes, la expansión de la industr... níquel, además de terminar el proceso de refinamiento... de Cuba, la construcción naval y otras;

f) Como consecuencia de esta política económica, rec... un Proyecto de Plan Cuatrienal de Desarrollo para 196... sectores productivos de la economía deberían crecer a... media anual acumulativa del 16,7% —agricultura no... 6,6%, agricultura cañera 18,7%, ganadería 6%, industria... rera 18,7%, pesca 59%, sector industrial excluida azúcar... transportes y comercio 18,2%. El índice de ocupación en... tividades productivas debería aumentar en 28% y la pro... dad a razón de 7,3% anual. El consumo debía elevarse a...

sa de 10% anual mientras la acumulación alcanzaría una proporción promedio del 22% del ingreso nacional. Se haría compatible luego el equilibrio financiero interno y externo en correspondencia con las metas establecidas.

Sin embargo, este planteamiento, aunque significó un esfuerzo considerable por esclarecer la naturaleza de los problemas que estaban por delante, no tuvo, en lo sustantivo, vigencia práctica. El comportamiento de la economía en 1962, fuera de toda duda, mostró la irrealidad del modelo esbozado para el cuatrienio. El crecimiento del Ingreso Nacional fue bastante menor al previsto como lo reconoció después el propio Ministro de Industrias, comandante Ernesto Che Guevara: "Sobre la tasa de crecimiento cubana durante la Revolución, Che dice que es de un 2 ó un 3%, lo que no es mucho comparada con la del 10% de los países socialistas, pero sí es muy buena con respecto a América Latina, que es de decrecimiento" (ver periódico "Hoy" del 21 de agosto de 1963, entrevista del comandante Guevara con visitantes latinoamericanos). En verdad el estagnamiento fue la nota dominante en este período.

Aunque en el conjunto de la situación se destacaban algunos avances positivos, éstos eran compensados por otros movimientos desfavorables, especialmente en la agricultura, donde, contrariamente a lo postulado por el esquema cuatrienal, se habían demolido plantaciones de caña de azúcar en magnitudes tales que en 1963 la producción de azúcar llegó solamente a 3,8 millones de toneladas, después de alcanzar 6,8 millones en 1961, y existía una meta de 9 millones para 1965, de acuerdo con el proyecto de 1961, que, por lo demás, no fue nunca sancionado oficialmente. Eran evidentes la inestabilidad en las decisiones económicas, contradictorias en no pocas ocasiones, aunque explicables según las mismas razones que anotamos anteriormente. Irrumpieron con fuerza también otros problemas, como el agravamiento de la disponibilidad de bienes de consumo, la baja eficiencia del dispositivo inversionista, etc. Un éxito, a nuestro juicio notable, fue la efectividad del control de precios y salarios de manera que la inflación nunca fue un problema grave a pesar de las enormes transformaciones ocurridas desde enero de 1959.

Hacia el año 1963 seguían pendientes el problema de fondo de trazar una política económica realista, traducida a planes

concretos con tareas debidamente jerarquizadas y la nece-sidad de concentrarse en los eslabones fundamentales. En el segundo semestre de 1963, se adopta una estrategia definida de desarrollo para el resto del decenio y desde ese momento se mantiene consistentemente en los periodos subsiguientes. Al sector agropecuario se le coloca en el centro de la política eco-[illegible]mica, hacia el cual deben converger todos los recursos nece-sarios, humanos y materiales, mientras la industria y demás sectores deben complementar y apoyar ese esfuerzo. La indus-trialización debe proseguir de manera estrictamente selec-[illegible]tiva, con prioridad en los proyectos que apoyan la agricul[illegible] como la producción de fertilizantes, equipos y enseres para el campo, instalación de redes de frío, materiales de construc-ción y otras como el níquel, que aportan divisas convertibles [illegible] presupuesto de divisas. Esta fue, a todas luces, una política emi-nentemente sólida, factible y económicamente ventajosa. En primer lugar, era la vía más expedita para mejorar sus-tancialmente el comercio exterior al abrir la posibilidad [illegible] acrecentar las exportaciones de azúcar, para lo cual se con-vino, con la Unión Soviética y otros países socialistas, en [illegible] a precios ventajosos, haciendo compatible en términos de mer-cado la meta de producir 10 millones de toneladas de azúcar para 1970; además del azúcar, se trazaron metas para expo[illegible] significativas cantidades de cítricos, frutos tropicales, [illegible] tabaco, carne, etc. A la vez, debían disminuirse los artícu[illegible] importados susceptibles de producción interna, como el al[illegible]dón, arroz y otros. Junto con la expansión de las exportaciones de origen agropecuario la política económica agraria se [illegible]tó a mejorar la situación interna en el suministro de [illegible]mentos, como tubérculos, leche, huevos, pescado, etc.

En segundo lugar, la gran movilización económica que [illegible]caba la estrategia agropecuaria tenía un impacto posi[illegible] la ocupación: terminar con el "tiempo muerto" de cien[illegible] miles de trabajadores desocupados temporalmente, de[illegible] al ciclo estacional del corte y cultivo de la caña. Ahora hab[illegible] bajo sobrante para todos durante todo el año, y además [illegible] de ocupación para los trabajadores urbanos subemple[illegible] y campo de formación de conciencia social para la ju[illegible] durante un periodo de sus vacaciones.

El cuatrienio que comentamos fue igualmente el periodo en que se hicieron los mayores esfuerzos por aplicar un sistema centralizado de planificación económica, tomando como pauta los métodos socialistas conocidos. Como dijimos, 1962 fue declarado el AÑO DE LA PLANIFICACIÓN, para simbolizar la importancia concedida a esta decisión. El modelo clásico de planificación socialista contiene dos premisas fundamentales que, desde luego, también estaban presentes en la metodología cubana. Una consiste en ver la planificación como una actividad de un solo nivel, un solo plano, es decir, que se puede planificar sólo desde el punto de vista de toda la economía nacional. Esto implica que los planes de las empresas constituyen sólo una parte del plan nacional, un instrumento auxiliar para la planificación central; el plan debe ser desglosado desde arriba hacia abajo, hasta llegar a las unidades de base o establecimientos productivos. La segunda premisa consiste en que la actividad económica puede ser planificada y regulada enteramente desde un centro único en un alto grado de detalle. Es decir, estaba implícito el supuesto de que se podía ejercer un control social sobre los medios de producción, no sólo en su sentido jurídico-administrativo, sino en el sentido económico de utilizarlos con la máxima efectividad, aprovechando todas las posibilidades. Muchas de las observaciones que se han hecho a estas premisas son también válidas para el caso cubano. Pero aquí, como veremos luego, la planificación central en su conjunto desempeñó un papel muy distinto al de los países socialistas, de manera que no es necesario detenerse en la calidad de los supuestos metodológicos de la planificación.

La planificación central la podemos concebir desde dos ángulos, para los efectos que nos interesa destacar. El primero, como una técnica para conseguir la coherencia y el óptimo partiendo de determinados objetivos de política económica acordados por la autoridad política, esto es, como un instrumento para ajustar los objetivos dados con los recursos disponibles de una manera eficaz. El segundo ángulo consiste en ver la planificación como una disciplina social integradora, que hace una aportación al propio proceso de adopción de

decisiones envueltos en una determinada política econó
ayudando a romper la barrera entre lo "político" y lo "eco
mico". Veamos primero este segundo aspecto.

La experiencia cubana mostró la necesidad de que la pla
ficación central, si quiere desempeñar un papel activo,
pore a su actividad varios momentos del pensamiento y de
sión políticos, adquiera un carácter verdaderamente
que vaya más allá del ajuste pasivo entre objetivos que le
dados y los recursos disponibles, y que no se subordine
cráticamente a la política. Esta necesidad resulta clara,
las decisiones políticas tomadas autónomamente, una
una, de manera aislada, pueden crear importantes obstác
a todo el funcionamiento ulterior eficaz de la economía en
condiciones socialistas.

Por ejemplo, en el primer trienio de la Revolución se p
teó el problema de la Reforma Agraria y la socialización
los medios de producción. Surgieron cuestiones como las
guientes: ¿Hasta qué límites llevar el proceso de sociali
ción? ¿Debían expropiarse solamente los puntos cimer
la economía? ¿Se debían socializar los taxis, por ejem
¿Qué dejar en el sector privado y con qué métodos trabaja
él? etc. Es evidente que tales decisiones tienen ingredie
políticos y exigen un análisis de correlación de clases, etc.,
también resulta evidente que cualquiera decisión de
mayor tiene una alta repercusión en lo económico y en los
todos de planificación y dirección que deben adoptar
correspondencia.

Las decisiones en cuanto a la redistribución del ingreso
pación, salarios, para seguir con otro caso, alteraban el
de relaciones vigentes, de una manera estructural, con el
go de salirse fuera de control las proporciones entre disp
lidades de ingresos personales y mercancías para cons
etc. Las decisiones de orden militar, por otro lado, envo
una cuota importante de recursos humanos calificados
teriales críticos y otras demandas. Igualmente las deci
sobre política educacional, salud pública, etc. exigen re
diversos.

Lo anterior obliga a una actitud de análisis lo más ob
posible de las implicaciones de las decisiones políticas
económico, pues una vez comprometidas pueden afec

cuadro de la situación para varios años subsiguientes. En las condiciones cubanas el aspecto político de las decisiones marchó muy separado del económico. El centro de planificación nacional fue recibiendo como datos las decisiones que se iban adoptando por las autoridades políticas en frentes tan estratégicos como la política redistributiva, la socialización de los medios de producción, las decisiones de inversión, etc. con frecuencia con bastante retraso, es decir, una vez que ya estaban en marcha. Las propias decisiones, por su parte, iban tomándose de manera casuística, acumulándose un conjunto difícil para la conformación de un patrón susceptible de prever en sus ritmos y movimientos. Puede afirmarse, sin gran riesgo de equivocación, que la planificación central, en tanto disciplina social que contribuyera a elevar la calidad de las decisiones de política económico-social, no desempeñó un papel destacado, ni antes ni después del período que analizamos, y esto no solamente por debilidad técnica o analítica del organismo principal de planificación, sino porque estas decisiones se las consideró un área ajena a la competencia de la planificación, aun en sus aspectos evaluativos preliminares previos.

En tanto técnica de coherencia y logro óptimo entre necesidades y recursos, podría pensarse que la planificación central desempeñó un papel más relevante en Cuba. Sin subestimar los esfuerzos hechos en este sentido por los órganos competentes, puede afirmarse que los resultados fueron mediocres en todo el cuatrienio. Un área de aportación pudo ser la planificación perspectiva del desarrollo económico-social. Es dentro de la planificación perspectiva donde pueden plantearse transformaciones de fondo en el esquema productivo. Aquí asumen una función clave las inversiones y la adecuación gradual del aparato productivo a los objetivos de largo plazo. Sin embargo, una planificación perspectiva que considerara el conjunto de la economía nacional no llegó a prosperar, quedándose en intentos fragmentarios de éste o aquel sector, con lo cual el sistema general de planificación quedó desprovisto de una de sus funciones esenciales. Las inversiones siguieron un estilo casuístico agregativo, sin formar parte de un verdadero plan general de desarrollo. El sistema oficial de planificación central cubano quedó limitado a una tarea operati-

va anual y no fue capaz siquiera de hacer compatibles las múltiples metas e iniciativas puestas en marcha por la ... ridad política.

Tampoco en el terreno operativo a que quedó ... planificación central pudo mostrar resultados satisfactorios para todos. La eficacia de un sistema de planificación se valora, en primera instancia, por la medida en que se pone y alcanza objetivos movilizadores, pero factibles, ... un mínimo de costos sociales. Los planes anuales no fueron ... les en el doble sentido de la palabra: aprovechar al ... las posibilidades existentes o creadas y luego ... dentro de los límites de lo realizable. Una sencilla comparación entre las metas anuales trazadas, consideradas en ... junto, en cada uno de los años del cuatrienio, indica que no se cumplieron en escala nacional, ni tampoco, salvo ... ciones, se cumplieron las metas por producciones más ... ficas, habiendo significativos movimientos erráticos hacia ... ba o hacia abajo. Dicho de otra manera: no existió un ... económico y social de la economía en un grado como para ... recogido en planes de calidad y seguridad menos ... ticos.

Es probable que los métodos de planificación centre ... guidos en Cuba enfaticen todavía más que en otros ... los aspectos puramente físico-materiales, como los ... por productos individuales, el racionamiento, etc., ... uso muy restringido de instrumentos como los precios, ... zas y otros. Como ya vimos, los países socialistas europeos ... un uso más amplio de los mecanismos monetario-mer... les en su sistema de dirección y planificación económica ... autogestión financiera de las empresas—régimen en el ... gastos deben cubrirse con los ingresos— concede ... margen de maniobras sobre los fondos que quedan a ... ción de las empresas. El poder local tuvo probablemente ... países socialistas europeos mayor gravitación en la ... económica que en el caso cubano, etc.

Es igualmente cierto que el voluntarismo económico ... caso cubano, se ha manifestado como un mal crónico ... cido hasta nuestros días, cuyas raíces se encuentran en ... de dirección paternalista o personalista. Como hemos ... sado, en la definición del contenido del plan no partic...

...sencia los órganos oficiales de planificación, sino que éstos tienen como misión principal, la de asegurar los abastecimientos físicos necesarios para cumplir las metas acordadas por las directivas, es decir, una misión de logística operativa dentro del plan anual. En los países socialistas europeos, por el contrario, los órganos de planificación, desde los primeros momentos, tuvieron una gran autoridad y jerarquía, asumiendo responsabilidades muy importantes en toda la gestación, ejecución y control de los planes anuales y futuros, imponiéndose una gran disciplina a todo el proceso de planificación. También en estos países el Plan Nacional tuvo siempre una autoridad jurídica muy elevada, siendo, por lo general, una ley de obligatorio cumplimiento, cuestión que no se observó en Cuba donde el plan, en cualesquiera de sus niveles, no constituyó un instrumento de gran valor jurídico.

C. El modelo de gestión en las empresas

En el cuatrienio que examinamos coexistieron en Cuba diversos tipos de gestión en las empresas, aunque al finalizar el período se había llegado a dos formas básicas, una para las empresas estatales y otra para las particulares, esta última con importancia en la agricultura especialmente. Podemos anotar los siguientes tipos de gestión:

- la presupuestaria;
- de autogestación financiera o cálculo económico;
- la presupuestaria especial;
- privada;
- el modelo real de gestión.

El modelo presupuestario de gestión

Este tipo de gestión comenzó a aplicarse originalmente en las empresas industriales y con el tiempo se hizo extensivo a toda la economía, con las modificaciones que veremos más adelante. Algunas de sus características fundamentales son las siguientes:

a) Parte de la concepción de ver toda la actividad económica como una sola gran empresa estatal en la cual la división del trabajo corresponde a distintos departamentos, que serían las

fábricas o establecimientos. Las relaciones que surgen entre los departamentos económicos no serían más que las relaciones técnicas de "traspaso" de unas secciones o talleres a otros hasta situar, finalmente, la producción en los locales comerciales, para ser retirada por el consumidor. Esta concepción supone un control social perfecto sobre los medios de producción, en el sentido de que desde un centro único se puede determinar exactamente lo que debe hacer esta gran empresa nacional y cada uno de sus departamentos o secciones. En este esquema las relaciones monetario-mercantiles de la empresa son superfluas, no cumplirían ningún papel, sirviendo el dinero sólo como unidad de cuenta y registro para reunir la información en un mismo común denominador. De ser posible, debería emplearse en lugar del dinero otra unidad de cuenta, como la hora-hombre de trabajo social, por ejemplo. Las compras y ventas no se consideran como tales, es decir, como cambios de dominio, sino como "recepciones" y "entregas" de servicios o bienes, o sea, no se tratan como mercancías o cuasi-mercancías;

b) El establecimiento o centro productivo no cuenta con un patrimonio propio que administre por cuenta del Estado, con un *status* jurídico bien definido, sino que se le tiende a identificar como una dependencia administrativa, como puede serlo cualquiera otra repartición ministerial, por ejemplo. Los activos con que cuenta el centro productivo se registran para fines de auditoría o para conocer las características técnicas de los equipos e instalaciones, pero no cumplen mayor papel para fines de cálculos de costos de amortización, rentabilidad en relación al patrimonio disponible, etc. El administrador del centro productivo es fundamentalmente un jefe de producción y no un director económico;

c) Los ingresos derivados de la realización de la producción se tratan independientemente de los gastos, es decir, estos últimos se mueven en forma autónoma en relación a los primeros. A cada empresa individual se le hace un plan de financiamientos que equivale a un presupuesto de caja de ingresos y egresos. Si hay superávit, va automáticamente al presupuesto nacional; en caso de déficit de operaciones éste se cancela automáticamente del presupuesto nacional. En la práctica suele sobrecumplirse con frecuencia el nivel de gastos plan

así el de ingresos. La empresa recibe de su Ministerio, u órgano superior, su plan con distintos grados de detalle según el caso y circunstancias. En un comienzo hubo un gran tutelaje ministerial;

d) La empresa o unidad productiva no cuenta con fondos propios para su libre disposición, sea para inversiones, mejoramiento social del grupo de trabajadores, mejoramiento tecnológico, estímulos materiales a los trabajadores más destacados, etc. La expansión y mejoramiento de la empresa queda sujeta a los fondos asignados desde arriba y no tiene ninguna relación con los resultados económicos alcanzados por ella. La práctica ha mostrado una tendencia a concebir los aportes estatales como "regalos" presupuestarios, con lo cual se alientan peticiones de fondos para inversiones que, al no ser reembolsables, hay escaso interés por demostrar su efectividad. Tienden a formarse inventarios inútiles y otras congelaciones de recursos como resultado de insatisfactorias relaciones horizontales, como por ejemplo, entre el comercio y las empresas productoras agrícolas o industriales;

e) La empresa no dispone de un juego de palancas o estímulos económicos, orientados a presionar por el aprovechamiento óptimo de sus posibilidades, por ejemplo, incentivos por la calidad de la producción, mejoramiento del surtido de producción, cumplimiento de los compromisos con los clientes usuarios, elevación de la productividad, rentabilidad, estímulos materiales a los trabajadores, innovación en las técnicas de producción, etc. El motor interno hacia la eficiencia se apoya únicamente en la conciencia o moral del grupo de trabajadores.

f) La empresa no está sujeta a una presión económica exógena que la incite a mejorar su trabajo. Esta presión sólo se ejerce en forma de exhortaciones político-morales. Existe un régimen de contrataciones que fija las obligaciones recíprocas entre empresas, pero esta vía administrativa de presión ha tenido relativamente poca vigencia debido a la gran inestabilidad de los planes de producción y a órdenes y contraórdenes superiores. La empresa no dispone de mecanismos económicos más o menos automáticos para detectar y regular su gestión corriente.

g) El control de la empresa tiene un carácter eminentemente administrativo, no económico. El llamado "control por el pe-

so" no existe en este tipo de gestión. Los gastos pueden ir sobrepasando mientras decaen los ingresos previstos, pero la situación no perturba para nada la tranquilidad de la empresa, pues ambos se mueven en forma autónoma. Los incumplimientos del plan no reciben sanción económica y, comúnmente, ni siquiera administrativa.

El tipo de gestión presupuestaria aplicada en la empresa distingue netamente al sistema cubano de los demás países socialistas donde se aplica el régimen de gestión financiera, cálculo económico o autogestión financiera. Debemos señalar que la experiencia con el régimen presupuestario de gestión es todavía relativamente incipiente, quedando por verse si sus defectos son de juventud, superables, o bien contienen fallas congénitas.

El modelo de cálculo económico,

o de autogestión financiera

Este modelo de gestión para la empresa intentó aplicarse en la agricultura, el comercio exterior y otros sectores, fundamentalmente durante los primeros años del periodo que estamos viendo. Pero siempre fue una aplicación bastante formal, que no operaba en los hechos. Los egresos o gastos de la empresa bajo el régimen de autogestión financiera estuvieron permanentemente desconectados con los ingresos; los déficit se cubrían con aportaciones o préstamos bancarios, sin recuperar; las inversiones de la empresa se financiaban enteramente del presupuesto nacional; no se desarrolló un sistema de estímulos o palancas económicas para estimular a la empresa. En realidad, este tipo de gestión empresarial no alcanzó a operar ni a desarrollarse en Cuba. Lo que se llamó cálculo económico, o autofinanciamiento, en el fondo no era otra cosa que un sistema presupuestario disfrazado, no sujeto a las reglas del juego que, en teoría al menos, se suponía prevalecían para las empresas sujetas a este régimen. Ya para el año 1965, la idea de autogestión financiera había sido repudiada oficialmente pasándose a la gestión presupuestaria. Conviene tener presente los principios esenciales de este régimen de gestión que fue en un momento una corriente del pensamiento económico

…ba su introducción y desarrollo plenos en lugar del régimen presupuestario que finalmente se impuso en toda línea.

a) Gestión planificada. Las empresas socialistas desenvuelven sus actividades económicas dentro del marco del Plan de la Economía Nacional, es decir, ajustándose a los objetivos y directivas aprobados por la autoridad central de la cual dependen. En esto no hay diferencias de principio con el régimen presupuestario;

b) Disponer de ingresos para sufragar los gastos de producción u operación y sus obligaciones con el presupuesto. Este es un rasgo esencial del autofinanciamiento que lo distingue sustantivamente del sistema presupuestario. La idea básica es propender al equilibrio financiero nacional, pues mediante la igualdad de los ingresos y los gastos de cada establecimiento y empresa, se logra que el conjunto de gastos incurridos en cada actividad, tenga la contrapartida de bienes materiales y servicios correspondientes. En otras palabras, los gastos de las empresas deben estar conectados con sus ingresos como principio general de gestión y control económico y los casos que se separen de esta regla tratarse como excepciones o momentos transitorios. La empresa debe apoyarse lo menos posible en la "muleta presupuestaria" nacional. Un buen sistema de premios y contabilidad de costos debe reflejarse en el índice de rentabilidad de cada empresa, mostrando, de manera sintética, la efectividad del trabajo de cada una;

c) Las empresas deben ser rentables, o sea, obtener un beneficio o utilidad como resultado de sus actividades económicas. Este beneficio es planificado al igual que su destino o utilización.

d) Las empresas deben recibir del Estado los medios básicos (capital fijo) mínimos y los medios de rotación (capital circulante) siendo responsables de su adecuado mantenimiento y utilización;

e) Utilizar el crédito bancario, para cubrir sus necesidades financieras ocasionadas por las variaciones estacionales de producción, formación de inventarios por sobre las normas fijadas, así como otros préstamos debidamente justificados a fin de cumplir o sobrecumplir las tareas fijadas en sus respectivos planes. En la empresa de régimen presupuestario queda omitido el uso del crédito bancario;

f) Realizar inversiones descentralizadas financiadas cuenta propia y que respondan a las líneas consultadas en respectivos planes de desarrollo aprobados. Estas inversi se financian especialmente con el fondo de depreciación, porcentaje de los beneficios y ventas de activos no utiliza por la empresa, además de aportes especiales de los órga centrales. En el sistema presupuestario todas las inversio se financian con aportes del presupuesto nacional;

g) Las empresas disponen de personalidad jurídica propia sus relaciones directas con las demás empresas se efectúan s base a la compraventa, o sea, relaciones monetario-mercan les. La economía socialista, en este régimen de gestión, no concibe como una sola gran empresa homogénea. Se recono que el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y por to el control económico que puede ejercerse sobre las empre es diferente y cambia notoriamente de unas a otras. Deben marse tantas empresas con una autonomía relativa de ge encuadrada dentro de los planes nacionales, como obje mente resulte necesario. Debido a que la evaluación de la ción empresarial debe hacerse en buena medida en forma recta, utilizando las categorías monetarias del valor, las ciones monetario-mercantiles se las considera como obje mente necesarias y debe aprovechárselas en procura de mayor eficiencia. En cada una de las etapas de la activida presarial deben aprovecharse las relaciones mercantiles, ser, en la adquisición de las materias primas, equipos, venta de la producción y en el propio proceso interno de ducción mediante el estímulo monetario o material a los jadores. La empresa, en este régimen, no está concebida un simple engranaje más que forma parte de una gran naria productiva nacional, sino como un sujeto o célula mica que tiene su propio espacio o campo de maniobra debe moverse en el interés general;

h) Las empresas deben utilizar en proporción adecua estímulos morales y también los materiales a fin de inco a *todos* los trabajadores en el esfuerzo productivo. Los es los monetarios se conciben como un acicate para logra mejor calidad, una mayor productividad y en general una zación más intensa y económica del potencial productivo;

i) Responsabilidad material por la custodia y utili

eficaz de los medios o recursos que le son asignados por el Estado. Cada administrador y demás dirigentes de una empresa tienen responsabilidades personales por el uso y custodia de los bienes que administran siendo igualmente responsables de los incumplimientos injustificados de los planes económicos aprobados, de las disposiciones establecidas por los organismos rectores y por las leyes vigentes;

j) Las empresas deben utilizar todas sus posibilidades teniendo una visión general de la economía y dentro de ese contexto actuar en orden a reducir los costos unitarios, elevar la productividad del trabajo, establecer una buena base para la fijación de un sistema racional de precios y fortalecer el sistema fiscal;

k) Establecer una contabilidad idónea y elaborar los balances y estados financieros que permitan apreciar la efectividad de su trabajo;

l) Control financiero. Las empresas que operan bajo el régimen de autogestión financiera están sujetas a controles por parte del organismo central al cual están adscriptas, del sistema bancario al cual deben recurrir en procura de créditos y del Ministerio de Hacienda en lo que respecta a sus relaciones con el Presupuesto Nacional.

El funcionamiento eficaz de un sistema de gestión basado en el cálculo económico presupone una normalización y estabilidad en el proceso productivo, los precios, etc. y una gran disciplina y orden en la conducción económica. A nivel de establecimiento productivo, por ejemplo, implica que se cuente con los abastecimientos requeridos en forma oportuna, que internamente se organice bien la actividad productiva, que la producción se realice en los términos acordados, todo lo cual es necesario a fin de que el sistema de palancas económicas ejerza toda su fuerza. Tales condiciones no existieron en Cuba y tal vez ello contribuyó a desestimar tan rápidamente este tipo de gestión, además de las razones filosófico-políticas.

El modelo presupuestario especial

A falta de otro nombre mejor hemos designado así un cierto estilo de trabajo económico que siempre estuvo presente y constituyó una característica de la Revolución Cubana, coexistiendo con los otros ensayos de gestión. En un comienzo, apareció como una necesidad en cuanto a conseguir una mayor movili-

dad y aprovechamiento de los recursos locales, como
gestión extra-plan, orientado a cubrir los puntos que
ma de planificación nacional y de las empresas no
de manera satisfactoria. Fue la llamada forma de "planes
ciales", no engranados dentro del plan nacional, que
tiempo y a partir de fines de 1965, fundamentalmente,
propagarse significativamente. Aunque difícil,
señalar algunas de las características de este tipo de
económica estatal:

a) Uno de sus rasgos consistió en el encargo directo,
te de las altas autoridades políticas, de tareas económicas
sonas de confianza, no siempre vinculadas administrativa
te con el aparato económico regular del Estado, o sujetas
reglas de trabajo, sino que dependientes de quienes les
gaban el trabajo. Una vez acordado el proyecto y designa
persona responsable de emprenderlo, venía el problema
procurarse los recursos para llevarlo adelante. Estos se
taban "por orden superior" y por lo común llegaban con
lidos externos al aparato de planificación central, el cual
disponía de reservas de materiales, debía recortar otras
ciones ya planificadas. Cuando la situación se hacía
a muchos proyectos de este tipo y alcanzaba una alta
el tiempo, al aparato de planificación se le tornaba
mente imposible reajustar los planes de asignaciones
fijadas centralmente, con el resultado de perder el con
bre los planes y de dificultades para alcanzar una noción
la marcha real de la economía, excepto mediante una
pesquisa económica. Estos planes especiales, cuando
ron una gran importancia, tomados en su conjunto,
ron la disciplina económica estatal de planificación
Nunca fue posible prever su envergadura, desarrollo
tiempo o contenido específico que adoptarían, pues
abarcaban cualquier campo de actividad. Por otra parte
jaban muchas veces situaciones reales que había que
a cualquier costo;

b) Partiendo de la idea de que la economía nacional
con grandes reservas no aprovechadas en términos de
humanos y materiales y de que la planificación central
capaz de movilizarlas, se fueron agregando "planes
cada vez mayores que, al sumarlos con los planes

...s" del aparato de planificación central, dieron como resultado evidentes incompatibilidades entre todas las metas fijadas, por uno u otro conducto, a la economía nacional y los recursos disponibles;

c) El estilo de gestión, llamado de "Planes Especiales", tendió a colocar al Partido Político dirigente de la Revolución en un papel de responsable directo de la administración económica operativa, desplazando a los órganos regulares del Estado de estas funciones y responsabilidades. Pero los planes económicos especiales no están sujetos en su concepción y aplicación a alguna especie de Estado Mayor Económico dentro del órgano político que los regule, filtre y haga compatibles, y que pueda sustituir con eficiencia a los órganos estatales de planificación central. De ahí que este estilo de gestión no pueda definirse todavía como una dirección económica de guerra, pues ésta presupone una fuerte planificación central orientada a movilizar y concentrar los recursos totales en objetivos bien programados y definidos y la observación de una fuerte disciplina en todas las fases del problema.

Debe reconocerse, por otra parte, que algunos de estos planes emergentes alcanzaron, en ocasiones, éxitos evidentes, como fue el caso de la producción de huevos, que en poco tiempo se elevó de una cifra del orden de 15 millones mensuales a otra de 100 millones;

d) La gestión económica del tipo "plan especial" sigue los métodos presupuestarios, pero sin sujetarse a la disciplina presupuestaria como el resto de las empresas estatales que operan bajo este sistema.

El modelo de gestión privada

La actividad económica privada quedó bastante restringida después de las grandes socializaciones y de la reforma agraria del primer período. En los años siguientes continuó ininterrumpidamente el proceso de expansión de la esfera estatal, alcanzando hasta la artesanía, el pequeño comercio minorista, y servicios como peluquerías, reparadoras de calzado, etc. Sin embargo, en la agricultura, aun después de la segunda reforma agraria de 1963, alrededor del 43% de la tierra disponibles para cultivos agrícolas era de propiedad particular, con un límite máximo de 67 hectáreas por granja privada, representando más

de 200 mil pequeños propietarios y cerca de la mitad de la f de trabajo campesina. En un comienzo fueron ensayad campo las cooperativas de producción, pero éstas no pr raron, quedando las empresas puramente estatales y las particulares, como formas de propiedad.

La gestión privada quedó, en consecuencia, circ fundamentalmente a la agricultura. Conviene indicar alg de las peculiaridades del marco en que debió operar durante años que examinamos;

a) Primeramente, debe señalarse que la planificación y nación de recursos se orientó de manera decisiva hacia la sec estatal y sólo de modo marginal y para determinados produc seleccionados se pudo consultar asignaciones de materia insumos productivos para el sector privado de la agricu En verdad, los fondos se hacían insuficientes, incluso para a cabo las grandes metas trazadas para la agricultura esta los hechos, no hubo tiempo para bosquejar una política ag coherente y activa que fijara el papel del productor privado desarrollo agropecuario, quedando el crecimiento de ese a cargo, principalmente, de la esfera estatal;

b) Con la implantación del racionamiento, en 196 también la formación del sistema estatal de acopios pecuarios, es decir, la comercialización de la producción y privada quedó en manos de una organización nacio abastecimientos, la cual tenía como funciones comprar, y entregar los productos del agro a la red estatal de es cimientos comerciales, llegando por esa vía al consumidor Drásticas disposiciones no permitían transportar, adquir campo o comercializar en forma privada, más que 12 kilos en productos agrícolas sujetos al racionamiento. El sis acopios que se formó, dio origen a un entorpecimiento cación en el volumen y regularidad del flujo de suminis campo a la ciudad. En realidad, al destruirse de golpe de microrrelaciones económicas creadas a través de decenios, se desarticuló el engranaje de comercializ mientras la organización estatal de acopios no podía tuirlo con eficiencia. No eran raros los casos de productos cuarios perecibles que se perdían, por falta de recolección después de cosechados —los camiones, por ejemplo, ban a tiempo a las granjas sea por desinformación o

paban en otras tareas, etc.— mientras en las ciudades había una escasez crítica de los mismos productos. Una vez acopiada la producción, los porcentajes de pérdida o merma eran a menudo elevados, debido a los múltiples trasiegos a que era sometida, pasando por diversos tipos de almacén hasta situarla en los establecimientos de comercio detallista;

c) En relación a los insumos que debía adquirir la granja privada en las organizaciones estatales, se confrontaban más o menos los mismos problemas de inseguridad e irregularidad en los suministros, ocurriendo frecuentes desproporciones, es decir, mientras se conseguía un cierto artículo faltaba otro complementario, etc. Esto acentuó los problemas de incertidumbre en que trabajaba la agricultura privada;

d) La producción, por otra parte, en esos años, estuvo sujeta a una inflexible política de precios en todos los niveles, que no permitía ajustes estacionales o adecuaciones a la situación concreta. Sucedía, por ejemplo, que los establecimientos detallistas estatales prefirieran perder a veces los productos sea por falta de demanda a los precios fijados, o por rápido deterioro, antes que reducir los precios y darles salida. En otras palabras, una gestión burocratizada en materia de precios y comercialización. Las relaciones de precio entre los distintos productos también estaban distorsionadas, no guardando adecuada armonía con los costos de producción, resultando, en ocasiones, más rentable a los agricultores privados producir artículos de baja prioridad mientras se desalentaba a otros requeridos urgentemente;

e) Los productores agrícolas privados, en tanto consumidores de artículos de la ciudad, entraron, por cierto, en el régimen general de racionamiento y aquí se provocó un nuevo desestimulante a su función como productores. En efecto, aun en el caso de obtener ingresos monetarios relativamente elevados, no podían traducirlos a términos reales de mercancías, pues éstas estaban racionadas físicamente sobre una base *per capita*. El excedente entre el ingreso y el gasto permitido por la libreta de racionamiento no encontraba salida, de acuerdo a las necesidades o deseos del productor, quedando la alternativa de ahorrarlo o gastarlo en cosas superfluas.

En suma, no se dispuso en aquellos años de una política económica bien perfilada para el sector de las empresas privadas; en

cada una de las etapas de la gestión productiva particular encontraban obstáculos que impidieron un mejor apro chamiento social de los recursos económicos que permanecie bajo la propiedad privada. Aquí se encuentra, indudableme una de las fuentes mayores de incremento potencial de la p ducción agropecuaria aún no bien utilizada, excepto en grupo seleccionado de bienes con destino a la exportación, co el tabaco, que sí recibieron más atención por parte del Estado.

El modelo objetivo o real de gestión

La actividad económica socialista está a cargo de sujetos eco nómicos que tienen como función combinar los recursos pr ductivos de manera que se pueda conseguir la solución pro tiva más favorable dados ciertos criterios económicos y posi lidades técnicas, considerando los intereses generales de nidos en el plan nacional y los del propio sujeto como enti económica individual. La determinación del número, tama localización, formas organizativas, métodos de direcci gestión, formas jurídicas que se adopten, reglas de juego, etc. estos sujetos económicos, no debe ser arbitraria, sino que decer a un análisis objetivo o científico de la situación concr En unos casos, por ejemplo, en el sistema ferroviario, pu convenir, debido a razones técnicas y económicas bien funda crear una empresa nacional única o sujeto económico res sable de dirigir esa parte del sistema de transportes. En o casos, puede resultar más adecuado crear un combinado o sujeto económico que tome, por ejemplo, desde la producci las materias primas hasta la comercialización del producto fi En la situación del pequeño comercio o industrias locales p ser más apropiado crear sujetos económicos dirigidos lo mente, etc. En rigor, un análisis técnico-económico d preceder a la determinación del tipo y características de sujetos económicos que deben actuar en la gestión. El fun namiento eficiente de estos sujetos económicos exige una co lación muy alta entre las necesidades objetivas y caracterís técnico-económicas que tienen y los métodos de direc gestión, reglas de juego y formas jurídicas que adopten. determinación arbitraria o voluntarista en cuanto a los su económicos, sus formas jurídicas y de gestión, significa po en una camisa de fuerza; conduce a un desacuerdo entre la

al en que deben actuar por un lado, y los métodos de dirección, organización, formas jurídicas o reglas de juego que se le han dado, por otro, lo cual conduce a su funcionamiento insatisfactorio.

En Cuba, durante el periodo que estamos viendo y por la premura del tiempo, los sujetos económicos, así como sus métodos de dirección, gestión y status jurídico, fueron determinados desde arriba, por orden administrativa, con poco análisis objetivo de la situación real y, más bien, obedeciendo a esquemas fijados a priori. De ahí la contradicción permanente entre los modelos teóricos de gestión aprobados y los que reclamaba la vida real. A todas las empresas estatales, por ejemplo, se les aplicó idéntico esquema de estructura orgánica, independientemente de sus particularidades: se fue a una separación extrema institucional entre la actividad productiva y la comercial, perdiéndose los vínculos de influencia recíproca entre ambas funciones; las empresas, independientemente de su tamaño, importancia, complejidad, tenían el mismo mecanismo de consideración ante sus ministerios; los métodos de dirección eran los mismos se tratara de faenas agrícolas o industriales, sin conceder flexibilidad para adecuarse a una u otra situación; un mismo criterio de agrupación se utilizó para formar las empresas consolidadas estatales, etc. Estos factores y otros de la misma naturaleza se sumaron para entorpecer una gestión eficiente de la economía y a dejar que en general el sistema de planificación, dirección y organización económica, se viera como algo artificial, ajeno a las necesidades reales de la base económica. De manera espontánea, llegó a operar un tipo de doble personalidad o enajenación de la empresa: una para mostrarla al exterior, a los ministerios, al aparato estatal en general, solicitar recursos, cumplir con los informes e instrucciones superiores, y otra para fines internos que procuraba acercarse a las exigencias objetivas que reclamaba la actividad de la empresa, aunque paradojalmente, esta última resultara formalmente ilegal. Haciendo una caricatura de la organización económica de esos años, habría que dibujar una pequeña cabeza económica ,—los órganos superiores de dirección— seguida de un tronco desmesuradamente gordo —los ministerios y organismos centrales— para terminar con unas débiles extremidades inferiores —las empresas y establecimientos pro-

ductivos— que nunca alcanzaron ni siquiera un status pro co definido. Con todo, la producción en general se mant aumentó en varios renglones, gracias, de manera decisiv aporte de los trabajadores que, en cada centro de labor, nuaron con entusiasmo su esfuerzo productivo.

D. Las relaciones entre el partido y los Organos Económico Estatales

En relación a la actividad económica, es muy importante presente el papel del Partido Comunista, pues a ese res to sigue una línea distinta a la adoptada por los países listas europeos. En estos últimos, el papel dirigente del tido se manifiesta en la orientación política, la coordi y el control. En base al análisis de los procesos sociales ticos y económicos, el Partido determina los objetivos pri pales del desarrollo económico-social, promoviendo por dio de su actividad organizativa, y de persuasión, la rea ción de estos objetivos principales. En el centro de la ac dad económica del Partido están la elaboración de las di tivas económico-políticas, de los principales objetivos eco mico-políticos, el control de las tareas de responsabilida los órganos estatales y la movilización de las fuerzas so les para conseguir su implementación. El Comité Centra termina las directivas y la concepción económico-polít los planes a seguir en el futuro o los a corto plazo. El las tesis que servirán de pautas a los órganos estatales trabajo económico. Las relaciones entre la organizació tal y la del Partido no deben interpretarse como un cooperación basada en una división del trabajo, en primera se limita a lo estrictamente económico y la se solamente a la política general. Tal separación de funci existe en la práctica, puesto que los dirigentes de los ó económicos estatales deben comprender a fondo los pro políticos, y viceversa, el Partido debe conocer muy b situación y perspectiva económica para luego decidir curso de acción a seguir. Pero no deben confundirse una órganos estatales y el Partido, pues se trata de entidades distintas, es d en sus manos la dirección operativa de los órganos eco

estatales, asumiendo como Partido la responsabilidad inmediata de la gestión económica, sino que ésta debe ser de responsabilidad del Estado, cuyas organizaciones deben dar cuenta de su trabajo a las autoridades políticas y al pueblo y ser controladas por éstas. O sea, los dirigentes económicos estatales deben ser responsables por su actuación ante el órgano que los emplea, al mismo tiempo que son responsables políticamente ante el Partido.

Ahora bien, en el caso cubano, el papel del Partido se orienta en una forma distinta, aunque todavía se encuentra en una etapa de transición. La idea es eliminar la separación entre órganos estatales o de Gobierno, y el Partido, de manera que este último se convierta en el Gobierno mismo. Una implicación importante e inmediata fue que el Partido se hiciera responsable directo de la producción en varios lugares, convirtiéndose en un administrador o director operativo de la producción. El Partido luego daría cuenta de su gestión economico-productiva ante asambleas públicas, e internamente ejercería un control sobre su trabajo mediante la práctica de la crítica y la autocrítica. Se dio todavía más fuerza a esta tesis al asumir personalmente el Secretario General la administración directa de la agricultura en febrero de 1965 mientras lo mismo hacían otros miembros del Comité Central respecto a la Junta Central de Planificación, etc., o sea, estas entidades estatales pasan en la práctica a ser prolongaciones administrativas del Partido. Hay todavía algunos puntos no bien esclarecidos en cuanto a la forma que finalmente adoptarán las relaciones que examinamos, aunque su tendencia fundamental aparezca definida.

V

La Situación a Partir de 1965 en Adelante

Antes de proseguir, conviene recapitular algunos puntos, hacer un pequeño balance y considerar otros aspectos. Una evaluación global del cuatrienio 62-65 hace concluir, fuera de toda duda, puntos como los siguientes: En lo político, el nuevo régimen se consolida firmemente y recibe el apoyo activo de la abrumadora mayoría de la población en particular la juventud, la clase obrera-campesina y las mujeres; en lo militar, se desa-

rrolla un potente dispositivo defensivo, capaz de af
cualquier contingencia; en lo social, graves problemas
integración racial, la desocupación, salud pública, los de
de la mujer, la mendicidad, corrupción, etc. son resuel
lo sustantivo y de manera definitiva; en lo educativo
ral, la Isla entera se transforma en una enorme escuela
dar un apoyo inusitado a la capacitación técnica para
tar las tareas futuras del desarrollo y la formación
del individuo; en materia de política económica hay una
estratégica sólida trazada por lo menos para los próxim
años, aunque existen importantes problemas de ajustes
aspiraciones y recursos; en lo organizativo, el nuevo ap
formado por la Revolución, mal o bien, ha funcionado, y
sido, adquirido experiencia y adiestrado nuevo personal
son, a nuestro juicio, logros fundamentales de la Revol
Cubana. Su punto más bajo estuvo tal vez en la efectiv
economicidad del proceso económico, en los problem
productividad y otros indicadores cualitativos de la g
económica. Pero volvamos a nuestro tema.

Hubo, entre los años 62-65, un sistema de planif
económica central anual y cinco modalidades explíc
tácitas de gestión en las empresas, a veces interpenetra
ambas. El bienio 61-62 constituyó el comienzo o período
tivo de la planificación. Aunque los métodos de planific
formalmente adoptados en Cuba habían mostrado su efica
otros países socialistas, aquí no lograron un desarrollo
satisfactorio ni llegaron a profundizarse, pues hacia el se
semestre de 1965 habían sido abandonados en lo que te
sustantivo. Con todo, cumplieron un papel importante
tiempo. Sobre la idea de planificar centralmente la econ
que se estructuró la nueva organización económica soc
formándose la Junta Central de Planificación, los Min
sectoriales, las empresas y combinados, se monop
comercio exterior, etc., además de que se adiestró person
técnicas de dirección económica planificada. Con esta
zación se cubrió una etapa importante en la consolidac
socialismo en Cuba. Entre los años 1963 y 64, especial
se consigue una cierta regularidad en la rutina de planific
elevándose la calidad del trabajo, lográndose cierta dis
en la planificación dentro de los ministerios y empr

plena autoridad de la Junta Central de Planificación sobre los organismos sectoriales. Son años en que la dirección económica es relativamente compartida entre los organismos más importantes.

Sin embargo, se observan algunos puntos débiles en el trabajo económico: exceso de centralización y burocratismo generalizado; se perfilan las limitaciones de la planificación puramente anual y la necesidad de ir a una planificación en perspectiva con base científica; se aprecia que la solución de muchos problemas inmediatos y mediatos no tendrá cabida en el corto plazo, etc. Son años que se caracterizan también por la búsqueda de nuevos conceptos para dirigir la economía, en que se ve la necesidad de un mayor análisis económico al descubrirse importantes debilidades en el funcionamiento de la economía reflejados en los pobres índices de efectividad de las inversiones, rentabilidad negativa de varias empresas y aún sectores enteros, desproporciones en los inventarios, etc. Se discuten las ventajas y desventajas relativas de los métodos de gestión presupuestarios enfrentadas a los de autogestión financiera en las empresas, aunque coexistan ambos, con diferencias más imaginarias que reales, pues la autogestión financiera introducida en la agricultura, especialmente, lo era sólo en el papel debido a que sus pérdidas eran financiadas sin problemas de reembolsos por el sistema bancario y el presupuesto nacional. Con todo, en estos años nadie ponía en tela de juicio el papel primero que debía tener la planificación central como instrumento de dirección en la construcción socialista. El régimen presupuestario de gestión, si bien negaba el papel de los estímulos materiales y la fuerza activa que debían tener las relaciones monetario-mercantiles, no discutía, sino que hacía resaltar, la función de un plan económico único. Es un período en el que los ministerios tienen gran fuerza sobre sus empresas; el Partido, a diferencia de los años subsiguientes, no asume responsabilidades tan directas en la administración operativa de la producción, sino que mantiene la línea tradicional de separación entre la administración estatal y la organización política.

De otra parte, algunos problemas económicos bien concretos se mostraban rebeldes a una solución satisfactoria en los plazos previstos: el racionamiento, por ejemplo, seguía ahí, así como otras desproporciones. De manera un poco vaga, en un

comienzo, gana fuerza la idea de hacer una reconsidera-
más a fondo de todo el sistema de dirección y planificación e-
mica, perfilándose en el fondo dos cursos básicos de acció-
primero, continuar con los métodos de dirección y planific-
vigentes, pero mejorándolos vía simplificación, descen-
lizarlos, completarlos con la planificación a largo plazo, re-
la organización ministerial y empresarial, eliminar los p-
contradictorios, etc., conservando, sí, la esencia del meca-
económico. No obstante, este camino tenía sus implicacio-
Una de ellas era que, a plazo no muy largo, significaba
nueva correlación entre los métodos administrativos de ge-
y los métodos económicos de dirección, con una mayor de-
tralización operativa en las empresas y un mayor automat-
lo cual implicaba un uso más destacado de las relac-
monetario-mercantiles y de las finanzas en general como in-
mento de activación y control del proceso económico.
evidente que tal curso de acción contradecía el pensamien-
fondo de los dirigentes de la Revolución, en cuanto al pap-
estas relaciones y las rutas para llegar al nuevo hom-
comunista.

En estas condiciones, se optó por un cambio radical e-
concepción de los métodos de dirección y planificación, c-
que empezó a instrumentarse hacia el segundo semestre de
estando todavía en plena etapa de gestación y desarrollo
varios puntos se expresa aún como una tendencia u orien-
guía para cubrir con éxito el tránsito del viejo sistema al nue-
formación. Es decir, coexisten actualmente element-
antiguo sistema junto con los nuevos, que se van introduc-
y otros en vías de experimentación y ensayo. Ya hemos
cionado algunos componentes de la nueva concepción qu-
a riesgo de repetitivos indicamos nuevamente.

Se trata, como idea general, de practicar e institucio-
un nuevo estilo de trabajo y gestión económica, con g-
fasis en los aspectos movilizadores y operativos, a fin
lizar al máximo las posibilidades existentes. Aquí debe
peñar un papel destacado el Partido, en tanto fuerza dirig-
vanguardia, y suprimirse en un lapso prudente la sep-
entre Partido y Gobierno. Esta identificación, además
aspectos de principio que pueda presentar, tiene por
acortar los tramos del mecanismo de decisión económica

...os más directos y ágiles. En el segundo semestre de 1965, se concentra prácticamente todo el poder económico en una sola mano, expresándose por esa vía, de manera simultánea, las decisiones político-administrativas. Al mismo tiempo, hay un volcamiento masivo del aparato partidario hacia la movilización de los centros productores, especialmente hacia la agricultura, a la cual convergen, además, trabajadores urbanos como las mujeres que buscan trabajo productivo, el personal racionalizado en la administración estatal y la juventud, sirviendo la agricultura también como una gran escuela de formación de la nueva conciencia social.

Desde el punto de vista del aparato estatal central de planificación, éste queda concebido en una función eminentemente operativa, esto es, la confección para fines de cálculo de algunos balances globales, como comercio exterior, ingresos y gastos de la población y fundamentalmente la administración de un grupo de balances materiales sobre productos importantes. Los trabajos de planificación futura, evaluación de las alternativas de estrategia económica, etc. quedan omitidos de la actividad de la Junta Central de Planificación, pasando a constituir una responsabilidad única de la autoridad política. Ya para 1966 el Plan Anual Nacional que durante los años anteriores había venido sirviendo de instrumento directivo, a pesar de sus imperfecciones, perdió toda vigencia práctica, aunque siguió elaborándose para fines internos de cálculo dentro de la Junta Central de Planificación. En los hechos, fue reemplazado por instrucciones directas del Partido a los centros de producción, sirviendo la Junta Central la misión logística de asegurar los insumos para las metas fijadas y de resolver desajustes operativos entre las empresas. La planificación en lo que tiene de sustantivo, quedó directamente en manos del Partido.

El modelo presupuestario de gestión se generalizó en toda la economía estatal con el ánimo, en un futuro no lejano, de abolir el dinero y las relaciones monetario-mercantiles, a fin de pasar a un modelo de gestión económica natural, con asignaciones directas de fuerza de trabajo a los distintos fines, relaciones técnicas de insumo-producto entre las empresas y eliminación de la contabilidad y otros registros de información y control de naturaleza financiera.

En cuanto a la política económica, ésta tiene como eje al sector

agropecuario, asunto al que nos hemos referido anteriormente. Desde otro ángulo, conviene destacar la intensa campaña de desburocratización iniciada en 1965, y que continúa en los años siguientes, teniendo, como uno de sus objetivos, ampliar la proporción del personal dedicado a labores directamente productivas reduciendo los ministerios y otras instancias intermedias. Al mismo tiempo se buscan nuevos tipos de agrupación orgánica de las empresas y organismos centrales que respondan mejor a las necesidades reales del proceso económico.

Tal vez, dadas las circunstancias del caso cubano, el modelo de dirección y planificación ahora en gestación y desarrollo sea el que más se adecúe al estilo y condiciones existentes. También es posible que las condiciones para la planificación central tal como se dieron en otros lugares, no estén presentes en Cuba. Los métodos de autogestión financiera, por su parte, además de las consideraciones doctrinarias, exigen un sistema más elaborado de cálculo, contabilidad, medición, control, etc. y una organización precisa y normalizada de los procesos económicos en cada centro de trabajo. Métodos más sencillos o directos, como los que actualmente se buscan, pueden resultar más efectivos y realistas. En cualquier caso, la demostración de su efectividad y superioridad deberá pasar por la prueba de la práctica.

Fue en el marco del análisis de estos problemas y las formas de vencerlos dentro de una amplia perspectiva del sentido de la construcción socialista y la formación del hombre nuevo, que se fijaron primero los contornos del régimen presupuestario de gestión en las empresas estatales; luego vino la búsqueda de un nuevo papel para la planificación central y los órganos superiores de dirección; en seguida el papel que correspondía al Partido Comunista en relación al aparato estatal; y, por último, se llegó a cuestionar la validez de una serie de postulados en los cuales se apoya la teoría económica del socialismo. Para mencionar solamente algunos puntos en los cuales la concepción cubana es divergente respecto a los países socialistas europeos, cuyas implicaciones ulteriores es aún difícil visualizar.

Es el momento de hacernos una importante pregunta: ¿puede el fantasma del estagnamiento presentarse nuevamente en una economía subdesarrollada de tipo socialista? ¿Qué factores podrían provocar ese estagnamiento, una vez vencidos los

culos imperio-oligárquicos y transformadas las antiguas estructuras económico-sociales? Nótese que hablamos de un ordenamiento de nuevo tipo, generado en condiciones y por razones enteramente distintas a las que conocemos en los países capitalistas atrasados o dependientes.

Estas interrogantes no son puramente académicas ni superfluas. La opinión del autor es que la concepción cubana respecto a la objetividad de las leyes económicas dentro de la construcción socialista así como los planteamientos respecto al sistema de dirección y planificación, introducen el importante riesgo de que la economía cubana no consiga aprovechar a plenitud las posibilidades que potencialmente le ofrece el modo de producción socialista. De suceder tal cosa, podría presentarse el primer caso que vendría a contradecir la experiencia mundial en la construcción económica del socialismo. Hasta ahora, sin excepciones, los países que optaron por el curso socialista pudieron exhibir, ya en el primer decenio de su gestión, éxitos inusitados en el desarrollo de sus economías, aún partiendo de condiciones extremadamente desfavorables.

El riesgo de desaprovechamiento de las posibilidades, en el modelo cubano, se introduce, entre otras cosas, debido a que la economía queda muy desarmada, durante una larga etapa, de instrumentos económicos de dirección, medición, regulación, estimulación, organización, control y cálculo de la efectividad del trabajo social. Téngase presente que el modo de producción socialista ofrece la posibilidad de un amplio desarrollo de las fuerzas productivas, pero estas posibilidades *no se verifican automáticamente* o de manera voluntarista. Para aprovecharlas a cabalidad, tiene importancia muy elevada una acertada dirección científica de todo el proceso de reproducción económico-social utilizando a fondo las leyes objetivas que rigen la dinámica del sistema en cierto estadio de su desarrollo. De otra manera, se introduce, paradojalmente, un alto grado de espontaneidad en la construcción socialista con el resultado de que los progresos en un lado pueden verse compensados con atrasos en otros lugares, elevándose el conjunto a una altura inferior al potencial disponible. Una subestimación prematura, por ejemplo, del papel del dinero y de las relaciones monetario-mercantiles, en esta etapa, obliga a sustituir el cálculo monetario y todo lo que ello implica, por el entusiasmo y las exhorta-

ciones político-morales hacia un mejor trabajo y control ... micos, lo que resulta insuficiente para la movilización ... eficaz de todas las fuerzas productivas. Dado el nivel pres... desarrollo de las fuerzas productivas, es una tarea a ... larga, reemplazar los instrumentos de cálculo monetario ... algún mecanismo cibernético que resulte operativo ... resolver *racionalmente* la masa de decisiones relativas al ... directo de las necesidades sociales, las asignaciones dire... los factores productivos hacia los distintos fines, la distri... acertada de los bienes de consumo todavía escasos, etc.

Lo anterior no niega, por cierto, que puedan con... éxitos espectaculares en éste o aquel sector o renglón ... ducción acudiendo al entusiasmo provocado por las nue... laciones sociales de producción. La Revolución Cuba... particular, ha demostrado una enorme capacidad e in... ción para movilizar la fuerza laboral hacia tareas con... claras recurriendo a los resortes morales de su pueblo. ... se plantea es si ello es suficiente para conseguir que el ... económico de manera normal y en su conjunto opere de ... ra eficiente aprovechando al máximo el potencial disponib...

Para no incurrir en equívocos, repitamos que la con... cubana respecto a determinadas leyes económicas de... lismo así como con respecto al sistema de dirección y ... ficación se encuentra aún en una etapa muy embrion... experimental. El dinero y el cálculo monetario, por ej... todavía desempeñan un papel relativamente importa... retribución al trabajo aún no es muy igualitaria, etc. y se... rirán algunos años, probablemente, hasta disponer ... teoría coherente y sistemática que dé una formulación ... sa a todo el nuevo modelo de construcción socialista ... emergencia.

Al referirnos a estos temas no podemos dejar de menc... principal arquitecto o investigador sobre los nuevos p... que orientan al modelo cubano de construcción socia... comandante Ernesto Che Guevara. Fue él quien primero ... el centro de la discusión una serie de puntos cardinales ... momento subestimados u omitidos. Para el coma... Guevara, si captamos bien su pensamiento, la tarea ... fundamental del socialismo, en esta época, es cont... establecer un sistema de relaciones sociales de produc...

conduzca a la formación de un tipo de hombre nuevo, humanizado, desprovisto de egoismos mezquinos, dotado de una amplia conciencia social y capaz de darlo todo de sí en el interés común. Esta tarea, además, tenía que emprenderse en condiciones de lucha frontal contra el imperialismo y solidarizando activamente con las fuerzas revolucionarias de todo el mundo, especialmente las del submundo atrasado. En este contexto, el dinero y las relaciones monetario-mercantiles en el socialismo deberían abolirse cuanto antes, comenzando por los estímulos materiales al esfuerzo individual, aún a costa de algún rendimiento transitoriamente menor en los resultados económicos. La formación de un hombre nuevo, la pronta supresión de las relaciones monetario-mercantiles, el modelo de gestión presupuestaria en las empresas, el diseño de una escala salarial más igualitaria, la abolición de los estímulos materiales, el desarrollo masivo del trabajo voluntario y otras formas de desarrollo de la conciencia social, son todos elementos componentes del nuevo modelo de construcción socialista en Cuba en los cuales el comandante Guevara hizo aportaciones decisivas. Desgraciadamente, desde este punto de vista, su trabajo quedó inconcluso al dejar Cuba en los primeros meses de 1965.

…a la formación de un tipo de hombre nuevo, humanizado, desprovisto de egoismos mezquinos, dotado de una amplia conciencia social y capaz de darlo todo de sí en el interés común. Esta tarea, además, tenía que emprenderse en condiciones de lucha frontal contra el imperialismo y solidarizando activamente con las fuerzas revolucionarias de todo el mundo, especialmente las del submundo atrasado. En este contexto, el dinero y las relaciones monetario-mercantiles en el socialismo deberían abolirse cuanto antes, comenzando por los estímulos materiales al esfuerzo individual, aún a costa de algún rendimiento transitoriamente menor en los resultados económicos. La formación de un hombre nuevo, la pronta supresión de las relaciones monetario-mercantiles, el modelo de gestión presupuestaria en las empresas, el diseño de una escala salarial más igualitaria, la abolición de los estímulos materiales, el desarrollo masivo del trabajo voluntario y otras formas de desarrollo de la conciencia social, son todos elementos componentes del nuevo modelo de construcción socialista en Cuba en los cuales el comandante Guevara hizo aportaciones decisivas. Desgraciadamente, desde este punto de vista, su trabajo quedó inconcluso al dejar Cuba en los primeros meses de 1965.

Segunda Parte

Acerca de los métodos de Planificación Anual de las Inversiones

Capítulo II

EL ESQUEMA DE PLANIFICACION NACIONAL

En este capítulo haremos un esbozo del modelo teórico
nificación central adoptado en Cuba en 1961, a fin de
la comprensión de los capítulos siguientes, dedicados
pecíficamente a las inversiones. Dividiremos el tema e
partes: los instrumentos de análisis estadístico-econó
estructura interna del plan; las etapas de formulación
bación del plan; los órganos de planificación.

LOS INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO-ECONÓMICO

Los instrumentos de análisis estadístico-económico y e
los métodos de planificación centralizada adoptados
hasta 1965, tuvieron como fundamento teórico los con
la economía política marxista que, aplicados a una
concreta, sirven de guía para determinar las defin
agrupaciones, clasificaciones, índices, etc. que resul
sarios para examinar el proceso de reproducción econ
una manera multifacética. Aquí, agruparemos
categorías estos instrumentos de análisis que están pre
en todos los momentos de la planificación económica.

El punto de partida del análisis económico lo constituye la agrupación de los diversos campos de actividad, de manera tal que resulte útil para los fines de política y desarrollo económico. Según esto podemos distinguir:

a) La agrupación de los sectores según la esfera material donde se genera el valor y sirve de sustento al resto de actividades, y la esfera improductiva o de servicios. Esta agrupación parte de la idea de que una tarea fundamental de la sociedad es la producción de bienes materiales que sirvan a su desarrollo. Una parte importante de la población activa debe dedicar su esfuerzo a la producción de valores de uso —artículos o mercancías— que respondan a las necesidades sociales, otra parte de la fuerza de trabajo debe dedicarse a actividades que, siendo socialmente útiles, no son directamente productivas. La distinción no debe tomarse mecánicamente, en el sentido de que por definición unas son más importantes que otras. El análisis debe tender a encontrar y demostrar la mejor correlación en el desarrollo de ambas esferas, la productiva y la de servicios;

b) La agrupación según las formas de propiedad tiene por objeto conocer el progreso del sector socialista de la economía y la reducción del peso específico de los medios de producción de propiedad privada, lo cual tiene un interés obvio. Por un lado, sirve para observar el desarrollo de la correlación de fuerzas económicas y sociales y, por otro, para trazar las líneas de política económica a seguir respecto a la economía privada u otras formas intermedias de propiedad;

c) La agrupación según las instituciones, órganos o entidades directivas. Puesto que los planes tienen carácter directivo u obligatorio, es necesario identificar los órganos responsables para las etapas de formulación, aprobación, ejecución y control de los planes. Es decir, las tareas, recursos, responsabilidades y atribuciones se asignan de acuerdo a la estructura orgánica de los ministerios, empresas, establecimientos, a los cuales se les pide después cuenta de su gestión;

d) La agrupación según se trate de actividades dedicadas a la producción de medios de producción o bienes de consumo. Tiene su fundamento en los esquemas de reproducción marxista que

destacan la importancia de las proporciones y relaciones que surgen entre el Departamento I que suministra instrumentos de trabajo y artículos intermedios para su propia reproducción como al Departamento II que produce artículos finales de consumo. Esta distinción tiene por objeto destacar que la de consumo. Esta distinción de artículos de consumo no puede... materias primas, la producción de artículos de consumo no puede... cirse sostenidamente sin una base firme que suministre... de capital, materias primas y artículos intermedios.

La medición de la producción y la circulación

2. La medición de la producción y la circulación en la esfera material

Parte esencial de los instrumentos de análisis estadístico económico está constituida por el sistema de índices... cadores que deben construirse a fin de medir lo más exactamente posible la actividad completa que realizan los distintos... primas, etc. Se necesita responder, por ejemplo, a las preguntas... cuánto se produjo, qué se produjo, dónde se produjo... se produjo, qué relaciones técnicas han surgido entre las... económicas, etc. Este sistema de índices, por cierto, se hace... sivo a la esfera de servicios, aunque adopte otras formas adecuadas al caso. Conviene destacar por su importancia... grupos de índices frecuentemente utilizados:

a) Los índices de producción expresados en unidades de medida natural, es decir, según las cualidades físicas del p... y así tenemos por ejemplo, toneladas, metros cuadrados, hectolitros, etc. Se trata de cuantificar la masa de valores... generada por la sociedad. Aquí surge una serie de pro... técnicos de medición y conformación de los índices, q... el caso comentar;

b) Índices totalizadores de la producción. Tratan de... a un mismo común denominador, expresado en valor... rio, las distintas magnitudes calculadas en medida natural... ciendo uso de los precios. Aquí también surgen complejos problemas de medición que comienzan por la misma... precios que se debe considerar;

3. Análisis de la economicidad del proceso de producción y circulación

Como se comprenderá, no es suficiente medir la produc... en términos físicos o de valor. Es necesario calcular...

destacan la importancia de las proporciones y relaciones que surgen entre el Departamento I que suministra instrumentos de trabajo y artículos intermedios para su propia reproducción, como al Departamento II que produce artículos finales de consumo. Esta distinción tiene por objeto destacar que, a la postre, la producción de artículos de consumo no puede ni expandirse sostenidamente sin una base firme que suministre bienes de capital, materias primas y artículos intermedios.

2. La medición de la producción y la circulación en la esfera material

Parte esencial de los instrumentos de análisis estad... económico está constituida por el sistema de índices ... dores que deben construirse a fin de medir lo más exacta... posible la actividad completa que realizan los distintos se... ramas, etc. Se necesita responder, por ejemplo, a las pre... cuánto se produjo, qué se produjo, dónde se produjo ... produjo, qué relaciones técnicas han surgido entre las en... económicas, etc. Este sistema de índices, por cierto, se hac... sivo a la esfera de servicios, aunque adopte otras form... adecuadas al caso. Conviene destacar por su importan... grupos de índices frecuentemente utilizados;

a) Los índices de producción expresados en unidade... dida natural, es decir, según las cualidades físicas del p... y así tenemos por ejemplo, toneladas, metros cuadra... tolitros, etc. Se trata de cuantificar la masa de valores ... generada por la sociedad. Aquí surge una serie de pr... técnicos de medición y conformación de los índices, qu... el caso comentar;

b) Indices totalizadores de la producción. Tratan de ... a un mismo común denominador, expresado en valor ... rio, las distintas magnitudes calculadas en medida natu... ciendo uso de los precios. Aquí también surgen comp... blemas de medición que comienzan por la misma ... precios que se debe considerar;

3. Análisis de la economicidad del proceso de producción y circulación

Como se comprenderá, no es suficiente medir la produ... en términos físicos o de valor. Es necesario calcular ...

ividad con que está funcionando cada uno de los compo-
tes del proceso de reproducción material y el grado de apro-
amiento del potencial económico. Una serie de índices se
a a este respecto, entre los cuales destacamos:

a) La productividad del trabajo. Ocupa un lugar de primer orden en el sistema de índices de economicidad, siendo el fundamento para calcular las necesidades de fuerza de trabajo y el fondo de salarios a través del salario medio. En el comportamiento positivo de este índice influyen especialmente: 1) la introducción de mejoras técnicas y organizativas en la producción; 2) la normación y racionalización del trabajo; 3) el mejor aprovechamiento del fondo de tiempo laborable; 4) la capacitación de los trabajadores; 5) el sistema de estímulos morales y materiales;

b) El análisis del aprovechamiento de los medios básicos (capital fijo). Sabido es que el valor de los medios básicos es bastante superior al valor de la producción anual en la esfera material y la importancia que tiene para conseguir un resultado ventajoso en la relación producto/capital. Esta relación está influida en buena medida por el grado de aprovechamiento de los capitales fijos existentes. En este sentido se distinguen dos grandes grupos de índices: los que miden el aprovechamiento global de los medios básicos y los que miden el aprovechamiento de algunas especies más importantes. En general para calcularlos se requieren tres series de datos: los que dan a conocer la capacidad de funcionamiento teórico de las instalaciones; la disponible después de restar los tiempos normados para reparaciones, etc.; y la realmente aprovechada o utilizada;

c) Análisis de los medios circulantes (capital circulante). Para la regularidad de la producción y circulación es imprescindible que las materias primas y demás bienes que deben procesarse o venderse en la fase de circulación, estén disponibles en cantidad, lugar y tiempo exactos en que se les necesite. Entran aquí igualmente los inventarios de mercancías terminadas, en proceso y reservas especiales para contingencias. Deben determinarse los índices que muestran la efectividad con que se están utilizando los medios circulantes y normarse los parámetros de rotación, existencias, etc.;

d) Análisis de los costos de producción. Estos gastos están en relación con la mayoría de los índices financieros de las em-

presas, como ser la rentabilidad, etc. y casi todos los
dos, buenos o malos, de la gestión empresarial, tiende
jarse en los indicadores de costos. El análisis de costos
de los momentos más importantes en la medición de la
vidad del proceso productivo;

e) Análisis de la rentabilidad. Aquí se trata de cons
índice que muestre sintéticamente la efectividad del
económico, que considere todos los factores que influ
resultados y a la vez cubra las omisiones de los resta
ces, que son más restringidos en su alcance evaluativo

4. Análisis de la acumulación

La producción material tiene dos destinos diferentes:
te se consume corrientemente, mientras la otra sirve p
pliar la reproducción, es decir, se acumula. Esta últi
vez, sigue dos vías: una sirve para incrementar los me
culantes —materias primas, artículos intermedios, et
segunda parte incrementa los medios básicos, insta
etc. Estas últimas son las inversiones a las cuales de
los capítulos siguientes de este trabajo, indicando la
de medir su efectividad.

5. Análisis del consumo y del nivel de vida

La mayor parte de la producción disponible se dedica
facer las necesidades de consumo y mejoramiento de
vida de la población. La medición precisa de estas
sin embargo, contiene varios problemas metodológico
cuales no entraremos. Por ejemplo, en el concepto de
vida debe considerarse el movimiento de los salarios,
al por menor, el mejoramiento de las condiciones hab
les y de salubridad, la disponibilidad de bienes de co
educación básica, etc. En todo caso este análisis del
nivel de vida es esencial en toda la tarea de planificació

6. Análisis y balances para el conjunto correlacionado de la economía nacional

Además de las herramientas específicas para exa

parte del proceso de reproducción, se requiere un conjunto de instrumentos destinados a establecer las correlaciones internas y el análisis sintético del mismo. Aquí se hace amplio el método denominado de balances que integra las diversas partes del proceso de reproducción, por medio de 1) el Balance del Producto Social o Producción Bruta; 2) El Balance del Producto Neto y del Ingreso Nacional; 3) El Balance de Medios Básicos y Circulantes; 4) Los Balances Financieros en moneda nacional y extranjera; 5) Los Balances de Fuerza de Trabajo. Cada uno de estos instrumentos de análisis tiene sus técnicas de elaboración y problemas metodológicos.

LA ESTRUCTURA INTERNA DEL PLAN ANUAL

De acuerdo a la metodología adoptada en Cuba, el plan anual para toda la economía nacional contiene cinco secciones o categorías fundamentales que son: 1) El Plan de Producción o Actividades; 2) El Plan de Abastecimiento Técnico-Material; 3) El Plan de Trabajo y Salarios; 4) El Plan de Inversiones; y 5) El Plan de Finanzas y Costos. En otros países socialistas, con experiencia más larga en planificación, se introducen nuevas secciones, como ser la aplicación de la ciencia y técnica que, dada su importancia, constituye una fuerza productiva por sí misma. Estas secciones o categorías del plan actúan articuladamente unas con otras y deben ser consistentes o compatibles entre sí.

La secuencia en la elaboración del plan, en principio, debe seguir más o menos la siguiente lógica: primero, tras un análisis estadístico-económico y trabajo preparatorio que considere las orientaciones del Gobierno, deben establecerse las metas de producción o actividad para las dos esferas, sectores y ramas de actividad, y según las instituciones que las administran. Luego, deben hacerse compatibles estas metas mediante los balances materiales de los productos fundamentales que establecen las fuentes y destinos de los bienes principales; en el fondo, establecer una matriz de insumo-producto. En seguida, determinada la consistencia, entre las metas de producción y los insumos materiales, debe examinarse la consistencia desde el punto de vista de los recursos laborales. A continuación, es necesario calcular las inversiones que se requerirán para comple-

mentar las metas, es decir, aquella parte de la producción ... a la construcción, producción o importación de máq... equipos, instalaciones, siembras en cultivos duraderos, ... desde luego, también debe tener su respaldo en los balances ... riales y de fuerza de trabajo. Por último, deben calcula... flujos o balances financieros que acompañan al movimien... o físico del proceso de reproducción, y permiten valoriz... distintas corrientes materiales y hacer la síntesis de los ... tados que espera conseguirse. En la práctica hay un ... simultáneo en la mayoría de las secciones. Una metod... uniforme para todos los organismos permite agregar y de... gar estas secciones según los distintos niveles, desde la ... Central de Planificación hasta la fábrica o establecim... productivo. Vamos a describir un poco más el contenido de ... secciones del plan.

1. El plan de producción o actividades

Tiene por objeto fijar las metas de actividad en cada un... sectores, ramas y establecimientos de la esfera materia... servicios de acuerdo a los organismos responsables ... gestión. Así, por ejemplo, habrá un plan de producción a... cuario, industrial, de construcciones, de transporte, co... caciones, comercio interior, comercio exterior, educación... pública, etc. Cada plan de producción, en su nomenc... interna, está adecuado a las características del ramo. Com... general, se trata de la producción bruta, con individuali... de los productos o servicios más decisivos.

2. El plan de abastecimiento técnico material

Está integrado por las siguientes partes:

a) Los balances materiales. Compara las necesidade... recursos (fuentes) para establecer el equilibrio entre am... los productos sujetos a balances. Las fuentes se clasifi... Producción Nacional (subclasificada en estatal y pri... importaciones, existencias al comienzo de año; otras fu... Las necesidades, de acuerdo a su destino económ... clasifican en: para la producción del sector estatal; p... producción del sector privado; para las reparacion... mantenimiento; para la construcción; para inversio... maquinarias y equipos; para los fondos mercantiles (...

...agrícola; para las actividades administrativas de los organismos; para los fondos exportables; para la prestación de servicios; para aumentos de las reservas estatales; para existencias al final de año;

b) El plan de asignaciones de productos sujetos a balance. No es suficiente el cálculo de las fuentes y necesidades. Se requiere además asignar administrativamente los productos a las distintas entidades de acuerdo a sus metas de actividad. Esta asignación se hace por organismo y de acuerdo a las normas o coeficientes técnicos de insumo-producto. Por ejemplo, tantas toneladas de algodón en rama por cada millón de metros de tejidos de algodón, etc.;

c) El plan de entregas. El plan de asignaciones crea las condiciones para que cada suministrador cumpla las tareas de entrega y cada consumidor las de recepción que respectivamente le corresponden. Pero para entrar de lleno en la fase de circulación, el "lugar de balance" confecciona el plan de entregas que establece la relación concreta entre el organismo suministrador y consumidor, precisando cuál y cuánto entrega el primero y de cuál y cuánto recibe el segundo, en productos genéricos y por cada trimestre del año planificado. Este plan de entrega a nivel de organismo tiene que ser continuado con los planes de entregas a nivel de las empresas, que son las que efectivamente van a entregar y recibir los fondos;

d) El convenio preliminar y el contrato económico definitivo. El convenio preliminar tiene por objeto asegurar el surtido de los productos específicos, de forma tal que se puedan complementar las asignaciones de fondos en productos genéricos y al mismo tiempo sirva para garantizar las entregas del primer trimestre del año planificado. Pero no fija relaciones definitivas para la recepción y entrega de los productos, excepto en lo que se refiere al primer trimestre. El contrato económico definitivo está dirigido a profundizar en las relaciones entre las empresas consumidoras y suministradoras durante todo el período planificado y resulta una vez que se han acordado los convenios preliminares. Viene a ser una formalización de todo el trabajo anterior, preparatorio de abastecimiento técnico-material.

3. El plan de trabajo y salarios

La metodología de trabajo y salarios se presenta separa... para las dos esferas: productiva y de servicios. En rela... esfera productiva, la planificación de trabajo y salarios... acometer las siguientes tareas fundamentales:

a) Asegurar el incremento de la productividad como... sa para cumplir las metas de producción y compensar... ...ases de mano de obra, especialmente en el sector a... ...uario en el caso cubano.

b) Satisfacer paulatinamente las necesidades de la econo... en primer lugar, de las ramas básicas de la producción, en... de obra calificada;

c) Asegurar una distribución equitativa del producto so... acuerdo con el trabajo realizado (mediante la normativid... ordenamiento del régimen de salarios), garantizando el ... crecimiento de la productividad con relación a los salarios...

d) Asegurar el empleo racional de la mano de obra exis... subempleada y desocupada, que permita aumen... producción y elevar el nivel de vida.

Los indicadores básicos del plan de trabajo y salarios so... productividad; el número de trabajadores; el salario me... fondo salarial. De importancia también son los balances ... nales de fuerza de trabajo, pues la distribución de ... bastante dispareja en el territorio y en relación a los ce... producción.

4. El plan de inversiones

En los capítulos siguientes se entregan pormenores so... inversiones, de manera que resulta innecesario referir... en esta parte.

5. El plan de costos y finanzas

Tiene por objeto precisar todos los flujos financieros que re... de las distintas actividades y también los resultados eco... que obtendrán los distintos sectores y empresas. Con la in... ción recogida en los informes financieros se calculan ... mente los balances financieros nacionales, el producto ... neto, el balance de pagos, de ingresos y gastos de la po... ingresos y gastos del presupuesto estatal, etc. En relación ...

...finanzas y costos de las empresas, éste debe brindar la siguiente información: a) las razones que asisten al planificador para planear aumentos o reducciones significativas en los coeficientes de costos; b) el efecto sobre los coeficientes de costos de un cambio de estructura de la producción entre distintos artículos; c) en qué forma el nivel de producción influye significativamente en los coeficientes de costos; d) demás aclaraciones que contribuyan a analizar con más profundidad las situaciones de costos, rentabilidad o ingresos previstos.

LAS ETAPAS DE FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL

Conviene distinguir tres momentos importantes en la formulación y aprobación del plan: La elaboración del "Modelo Global", la elaboración de las "Cifras de Control" y la aprobación de las "Cifras Directivas".

Una fase importante en la formulación del plan anual lo constituye la preparación del "Modelo Global" de la economía para el año planificado, etapa que comienza, por lo general, a finales del año corriente y termina alrededor de la primera quincena de febrero del año anterior al planificado. Se trata principalmente de una estimación de los balances económicos fundamentales para el periodo planificado, que permiten correlacionar las tareas y recursos y su asignación entre los diversos sectores, además de la distribución del Producto Bruto entre acumulación y consumo personal y social. Cuestiones centrales que deben abordarse en esta etapa son, por ejemplo: El ritmo probable de la producción en base al aprovechamiento de las posibilidades existentes y los objetivos de producción prioritarios, trazados como orientación por el gobierno, estimando el producto disponible; de otra parte, deben evaluarse las magnitudes que del producto disponible absorberán las necesidades de inversión, defensa nacional, orden interior, consumo personal y social, etc. Se trata de conseguir un ajuste global entre las distintas necesidades nacionales y los recursos que previsiblemente estarán disponibles en el año planificado. El modelo global se plantea a un nivel de agregación sectorial y es elaborado por las unidades administrativas de balances nacionales, dentro de la Junta Central de Planificación. Una vez

mejorar la calidad de los métodos de planificación y ... a introducir innovaciones en el sistema de dirección de ...

... Evaluar la marcha de la economía nacional en su ... en sus aspectos fundamentales y proponer e introducir ... aciones en los planes.

-Proponer, ejecutar y supervisar, en lo que compete, ... men de precios.

-Elaborar y proponer el Programa Nacional de Esta... los sistemas nacionales de estadística y contabilidad, ... ndo sirvan a los intereses de la elaboración y control del ...

-Autorizar y ajustar las disponibilidades de fondos ... gastos corrientes de los organismos;

-Evaluar las iniciativas o medidas sobre reorganización ... aparato estatal;

-Evaluar los proyectos de leyes u otras disposiciones ... ales directamente relacionadas con los problemas de la e... mía nacional.

La Junta Central de Planificación está regida y admin... por un Presidente, que es ministro del Gobierno y su estr... orgánica básica era la siguiente a mediados de 1966:

-*Viceministerio de desarrollo económico*

Le corresponde principalmente elaborar y someter a la je... del organismo el modelo general de desarrollo económ... cial del país a largo plazo, tomando como guía la pauta se... por el Gobierno. Realizar investigaciones econó... tendientes a mejorar los métodos de planificación y cálcu... Este Viceministerio fue suprimido a fines de 1966 pasan... funciones directamente a ser desempeñadas por la Co... Económica del Partido Comunista.

-*Viceministerio de balances nacionales*

Le corresponde preparar el modelo global del plan anu... borar los distintos balances nacionales necesarios para ... las tareas y recursos entre los sectores. A su cargo es... balances financieros globales, inversiones, balanza de ... trabajo y salarios, etc. y en general la labor de coordina... metodología y procedimientos para el plan anual.

-*El Viceministerio de Planificación Sectorial*

Le corresponde principalmente elaborar y presentar ...

aprobación los proyectos de plan anual y a mediano plazo para los distintos sectores de la economía: agricultura, industria, etc. procurar la mayor eficiencia en la gestión de los ministerios y empresas; evaluar la marcha de cada uno de los organismos, etc. fue fusionado a fines de 1966 con el Viceministerio de Balances Nacionales.

Otro órgano de planificación, cada día más importante, es el *Instituto de Planificación Física* que, aunque adscripto todavía por razones históricas al Ministerio de la Construcción (ex Obras Públicas), en realidad es un órgano de planificación regional. Después de pasar por diversas etapas en su desarrollo, el IPF se orientaba ahora a la preparación de Planes Regionales y Planes Directores Urbanos iniciados ya en distintos lugares de la isla. El IPF contaba en 1966 con una organización provincial y regional que le permitía trabajar en el terreno mismo. Su plantilla de personal ascendía a 465 personas. Por su estrecha vinculación con los planes económicos nacionales se estudiaba la conveniencia de darle un status de organismo autónomo con vinculaciones técnicas con la Junta Central de planificación. En realidad una tarea básica del IPF tiende a hacer compatibles y a mejorar las metas de producción con las posibilidades territoriales, cuestión especialmente importantes en la agricultura. De relieve también es su función en materia de inversiones, pues sus informes son básicos en materia de localización, disponibilidad de agua, caminos, etc. El IPF se reforzó considerablemente con el traspaso al mismo del Departamento de Catastro del Instituto Cubano de Cartograraría y Catastro, con lo cual quedó con posibilidades materiales y reales de confeccionar las cartas de suelos para toda la isla.

BIBLIOTECA

Capítulo III

LA PLANIFICACION DE LAS INVERSIONES

Trataremos ahora de exponer algunos elementos fund tales que deben considerarse en la planificación de las siones, considerando la experiencia del caso cubano y de los detalles metodológicos y de procedimientos para el siguiente.

Las inversiones han sido y seguirán siendo un medio para solucionar los más importantes problemas de des futuro y de política económica, planteados por el gobie un periodo determinado, y uno de los factores decisi determinación del ritmo y pautas de desarrollo de las ramas y regiones de la economía.

La importancia y papel que desempeñan las inversiones desarrollo económico ubican a la planificación de éstas posición estratégica dentro del sistema de planificación

En general, a la presentación y aprobación del plan mico nacional debe preceder un gran trabajo previo, con la mejor solución para la ecuación tareas-recursos caso de las inversiones es particularmente necesario, fijar las metas, determinar con precisión antecedentes siguientes: el potencial económico de recursos natu humanos, distribuidos territorialmente: el análisis en p didad de las capacidades instaladas en cada una de las sectores y ramas de la economía; el potencial inversion país, medido desde distintos ángulos, como ser en térm valor absoluto y como proporción del ingreso nacional desde el punto de vista de la base material para invertir disponibilidad de materiales de construcción, equipos narias, instalaciones, investigaciones y estudios, etc.; también en términos del balance de la fuerza de trabajo nible para el proceso inversionista, en sus distintas caciones, especialidades y localización. Un aspecto, que caso cubano se mostró como esencial, fue lo que se "capacidad orgánica para invertir", es decir, la capacid dirigir con efectividad el proceso inversionista en nacional, desde la planificación, organización, selec cuadros, adiestramiento de personal, etc. hasta poner la pleno funcionamiento y dentro de los plazos previstos caso, con bastante frecuencia, de que podían estar disp

materiales, equipos, máquinas, etc., pero las obras no [a]vanzaban o se retrasaban por falta de capacidad directiva, [lle]gando a acuñarse el término de "amontonamiento bruto de [hie]rros" para identificar aquellos gastos en inversiones que se [con]gelaban en los almacenes o patios sin agregar nada a las [capa]cidades instaladas. Digamos aquí que la debilidad y baja [efect]ividad del proceso inversionista fue una de las carac[terí]sticas salientes en los primeros años de la experiencia [cu]bana. Un buen trabajo preparatorio y mutifacético en las [in]versiones, insistamos, es un prerrequisito esencial para no [lame]ntar pérdidas posteriores en las obras, cuando se alcanza el [pu]nto donde no es posible dar marcha atrás.

La preparación del plan económico anual comienza por la [de]finición de los niveles de producción en los renglones claves y [pro]sigue con la estimación del monto de inversiones, el cual [d]ebe estar debidamente fundamentado y encuadrado dentro de [la]s posibilidades que arrojan los balances nacionales. Tales [ni]veles de producción e inversiones son confeccionados por el [ór]gano central de planificación y, como regla, en el mes de abril [o] mayo del año que procede al año del plan deben comunicarse a [to]dos los ministerios e instituciones, los cuales proceden luego a [l]a discusión y asignación de las tareas entre sus entidades o [em]presas dependientes.

Sobre la base de estos montos previos se procede en los luga[re]s respectivos a la preparación de los proyectos parciales de [pl]an anual con mayores detalles y cálculos que los sostengan. [T]ras un proceso de discusión y rectificación de los proyectos de [pl]anes confeccionados en las unidades de base y obras pasan, [e]n forma de resumen, a los organismos superiores, que antes [fi]jaron los montos previos.

A su vez, tras recibir los proyectos de planes provenientes de [la]s entidades dependientes los ministerios e instituciones [ce]ntrales confeccionan los proyectos resumidos para todo el [co]njunto de sus empresas, introduciendo las correcciones que [co]rrespondan. Estos resúmenes se presentan en forma de [pl]anillas reglamentarias al órgano central de planificación, [an]tes del primero de septiembre, y sobre esa base, después de [la]s rectificaciones del caso, se prepara el proyecto resumido pa[ra] toda la economía nacional, el cual se presenta a la considera[ci]ón y aprobación del gobierno.

Basándose en los planes aprobados los ministerios e institu-

ciones centrales aprueban los planes para sus entidades dientes y estas a sus unidades de base, etc.

Este procedimiento de confección del plan anual combinar la dirección centralizada con la iniciativa de los órganos locales. Los planes anuales de inversión aprobarse antes del 15 de noviembre, como norma, y finidos por obras individuales antes del primero de diciem

El conocimiento, a tiempo, del plan de inversiones per las empresas constructoras asegurar con tiempo la prepa de los trabajos de construcción para el comienzo del emprender las medidas de organización y prepa (concertar contratos entre los usuarios de las inversiones entidades constructoras, formalizar el financiami suministro de materiales, etc.) que deciden el éxito construcción.

Los indicadores fundamentales del plan de inversiones los siguientes: el monto de la inversión y su distribución los sectores, ramas, ministerios e instituciones; fechas de ta en marcha de las nuevas capacidades en la esfera pro va y de servicios; lista nominal de las obras individuales composición interna, según se trate de trabajos constru equipos, maquinarias y otros componentes, y todos los claves respecto a cada obra individual, como ser valor la misma, gasto anual proyectado, inicio y término, ción, etc. Además el plan de inversiones debe completar el Plan de Proyectos e Investigaciones, que tienden a ase la documentación y antecedentes necesarios antes de la ejecución de la inversión.

La confección del plan de inversiones se efectúa de acuer la planillas e indicadores establecidos por el órgano cen planificación, simultáneamente con las cifras de control etapa de confección del plan el número de indicadores más amplio, porque junto a los indicadores referidos al p de planificación se introducen datos del periodo anteri fines de comparación, así como una serie de datos para que argumentan el proyecto del monto de inversiones. A barse el plan, como regla, quedan solamente los indic más relacionados con el periodo planificado.

El indicador más resumido del plan de inversiones, que teriza su escala y sentido del gasto, es el monto de inv

distribuido entre la reproducción simple y ampliada de los dife-
rentes sectores y ramas de la actividad nacional, es decir la
inversión bruta y neta.

Este monto de inversiones se expresa en forma monetaria y representa el costo de los trabajos de construcción y montaje, de las maquinarias y equipos, de los medios circulantes que deben complementar los medios básicos, los costos de los estudios e investigaciones, así como otros gastos que deben incluirse en el valor de la inversión.

De acuerdo con la clasificación establecida de los medios básicos cuya reproducción ampliada se intenta asegurar con las inversiones, éstas se dividen en dos grandes grupos: las inversiones para la esfera productiva y las de la esfera de servicios (en el capítulo siguiente se presenta una clasificación completa de las inversiones según los distintos ángulos).

La composición del costo de las inversiones es uno de los indicadores más importantes, pues define su contenido interno (trabajos de construcción y montaje, maquinarias y equipos, etc.), siendo fundamental para confeccionar los balances materiales que aseguren los suministros internos y externos de las inversiones. De acuerdo con las distintas ramas económicas, esa composición cambia considerablemente. Así, por ejemplo, las inversiones en la esfera de servicios —viviendas, escuelas, etc.— suelen contener hasta un 90% de trabajos constructivos, fundamentalmente edificios, mientras que en las obras de la esfera productiva, v.g. industria, son necesarias no solamente las naves o edificios sino también el equipamiento tecnológico y complementos diversos que suelen alcanzar hasta un 40% o más del valor total de la inversión.

A medida que aumenta el nivel técnico de la economía y crecen los gastos de modernización y reemplazo de los equipos por otros más avanzados, el peso específico de las inversiones para adquisición de máquinas y equipos también aumenta a costa de una reducción del peso específico de los trabajos de construcción y montaje (en términos relativos).

La elevación por todos los medios de la efectividad de las inversiones es una de las tareas más importantes e implica seleccionar la dirección más racional o económica del gasto, la mejor solución técnico-económica para el proyecto individual, el mayor incremento de producción por cada peso invertido y la recuperación más rápida de los fondos comprometidos.

Por lo tanto una decisión muy importante es la correc
nación de los montos de inversión entre las diferentes ram
de asegurar los mayores índices de efectividad. Entre
encuentran: la reducción de las inversiones específicas p
unidad de incremento de las capacidades e instalacio
aumento de la productividad del trabajo y la reducción
costos de producción o servicios en las unidades que en
explotación, en comparación con los establecimientos
mente existentes; la reducción de los plazos de recupera
las inversiones y la propia reducción de los plazos de
ración y puesta en marcha de la obra.

El sistema de evaluación del cumplimiento del plan de
siones, que existía en la URSS, antes de 1962, fue ofici
reconocido como insatisfactorio a consecuencia de
defectos, entre ellos, por ejemplo, que no se cumplían los
de puesta en marcha de las inversiones, pero mientras se
incurría en gastos que se computaban a favor del cumpli
del plan de inversiones. Tal sistema de evaluación del c
miento del plan ocasionaba el debilitamiento en la aten
las organizaciones inversionistas con respecto a la c
tración de los recursos en las obras próximas a pone
marcha, así como el debilitamiento del control sobre las
que provocaban el retraso.

Posteriormente, se estableció en la URSS como uno de los
cadores básicos para evaluar el cumplimiento del plan de
siones, el de la puesta en marcha a tiempo de las capa
previstas y su rápida explotación.

En la experiencia cubana de estos primeros años, el c
miento del plan de inversiones también se analizó fund
talmente mediante la contabilización del gasto realiza
considerar en primera línea el indicador de las capa
realmente agregadas en el periodo. Debe tenerse presen
producto final de la actividad inversionista y de la c
construcciones son las nuevas fábricas, viviendas, hosp
etc., que realmente entran a funcionar en cada período y
obras no terminadas equivalen a artículos en proceso. C
mayor sea la producción terminada por unidad de
mayor será la dotación efectiva del país en sus distintos
básicos.

El valor de cada obra debe definirse sobre la base de la capacidad proyectada de las instalaciones que se ponen en marcha y los plazos fijados para su construcción.

Una condición importante para el cumplimiento del plan de puesta en marcha de las nuevas capacidades se relaciona con la necesidad de combinar en el plan un monto adecuado de inversiones y recursos materiales (equipos, etc.) y humanos de manera que aseguren íntegramente la meta trazada para cada obra individual o complejo de construcciones. Tampoco es de menor importancia la condición de concentrar los recursos y esfuerzos en las obras próximas a su arranque, es decir, en obras que según su preparación técnica y urgencia puedan ponerse en marcha en el período planificado.

Resulta, por lo general, muy nocivo, introducir en el plan de puesta en marcha de nuevas capacidades, asignaciones de fondos monetarios y recursos materiales que son insuficientes para dar término a las obras en los plazos previstos, con lo cual aumentan las inversiones no terminadas y crecen los costos futuros.

El plan de puesta en marcha de las capacidades debe coordinarse con el plan de producción a fin de que éste consulte las nuevas aportaciones previstas a la producción como resultado de las inversiones que madurarán durante el período. La violación de los plazos de puesta en marcha se traducirá entonces en un incumplimiento del plan de producción y por eso mismo también se ejercerá presión para terminar las obras a tiempo.

En el plan estatal, la puesta en marcha de las nuevas capacidades no se establece para todas las obras sino para las más importantes, las que merecen verdaderamente una atención especial del gobierno y le dan fisonomía a su política inversionista. La nómina de las inversiones que deben madurar en el período planificado debe ser obligatoria en la aprobación del plan de inversiones por parte del gobierno. Esto significa que los ministerios y las instituciones inversionistas deben emplear la misma nómina, la cual les sirve para dar prioridad a sus gastos de inversión.

Entre las inversiones que deben madurar en el período planificado se incluyen no solamente las obras nuevas, sino además aquellas ampliaciones y reconstrucciones mayores que agregan

importantes capacidades nuevas. ¿A qué se considera una
nueva y a qué, una ampliación y reconstrucción? Como
se consideran las obras que se construyen según un pro
presupuesto original. Como obras de ampliación y re
trucción se incluyen las unidades en funcionamiento,
cuales se emprenden trabajos constructivos, agregando
talleres e instalaciones o reconstruyendo los actuales, o re
zando los equipos, o bien las obras cuya construcción se
pero cambiada con respecto al proyecto original, en cu
destino de la obra, tras de haber puesto en marcha alguna p
ción o servido de acuerdo a la idea original.

De la misma manera, en el plan de incremento de las
cidades y su grado de aprovechamiento deben consultarse
inversión las medidas organizativas y técnicas —per
namiento en los procesos tecnológicos, modernización
instalaciones viejas o anticuadras, elevación del nivel de me
zación y automatización, eliminación de los puntos de estr
lamiento, mejoramiento en la organización de la produ
etc.

En el plan de puesta en marcha de nuevas capacidades
incluirse solamente los valores correspondientes al costo
obras que se terminan en el periodo planificado, y que ha
debidamente formalizadas mediante acta de entrega al us
Este costo se compone por los edificios e instalaciones —
yendo nuevos talleres, sistemas de máquinas, naves, as
toda clase de nuevo equipo, medios de transporte, instr
tos, inventarios para la explotación, etc. Se consideran
puestas en marcha, también, las siembras terminadas en cu
que duran varios años y otros de la misma naturaleza. El e
por montar se encuentra almacenado o en proceso de mon
se incluye en el valor de los fondos básicos puestos en mar
el periodo. El equipo que no requiere montaje se formaliza
fondo básico una vez recibido conforme por el usuario.
incluyen como valor de las nuevas capacidades term
aquellos gastos que no aumentan su valor: gastos para la
trucción de edificios y dispositivos provisionales que corr
cuenta de las organizaciones constructoras; gastos de
ración y agrimensura no relacionadas directamente
construcción de la obra, etc.

La lista nominal o titular de inversiones sirve de base

...ción de inversiones y se presenta en forma de una nómina de las obras incluidas en el plan, indicando su nombre. Se insertan de acuerdo con los estudios de factibilidad, proyectos y presupuestos elaborados según un Reglamento de Documentación de Obras.

La lista nominal de inversiones tiene por objeto concretar las tareas del plan en cuanto a las obras individuales. Brinda la ocasión para definir el saldo en los costos presupuestados de las obras en construcción para el comienzo del período planificado, y así estimar el grado de preparación de la obra; fijar los plazos de puesta en marcha de las capacidades y el monto necesario para dar culminación o término a las obras. Igualmente permite observar el monto de las inversiones no terminadas, así como el grado de concentración de las inversiones en las obras fundamentales y en las que están próximas a madurar.

De otra parte, la lista nominal permite dar una caracterización general del plan de inversiones, en cuanto a la ubicación territorial de las obras, cumplimiento de los plazos de construcción y existencia de la documentación técnico-económica necesaria. Basándose en la lista nominal debidamente elaborada, se pueden obtener los datos comparativos del monto específico de inversiones por cada unidad de capacidad agregada, determinar el grado de trabajo realizado en la construcción y apreciar el nivel de preparación general de las obras.

La planilla reglamentaria de la lista nominal debe incluir indicadores como los siguientes: nombre y ubicación de la obra, cuándo y quién aprobó el estudio de factibilidad, el proyecto de ejecución y el presupuesto de la obra; el año del comienzo y terminación de la obra; la capacidad proyectada; el valor o costo; la programación de la distribución del gasto para todo el período de maduración hasta la puesta en marcha; la composición del costo de la obra en trabajos constructivos y de montaje, maquinarias y equipos, otros elementos de gasto, diferenciando entre componentes nacionales o importados. Se tiene entendido que en los planes anuales deberán irse haciendo los ajustes o correcciones de acuerdo al desarrollo y ritmo de construcción de cada obra, a fin de mantener permanentemente actualizados los indicadores de la lista nominal de obras.

Una gran ventaja de este procedimiento de planificar para todo el período de construcción consiste en poder coordinar los

suministros de maquinarias y equipos tecnológicos con plazos previstos de puesta en marcha de las inversiones.

Las obras que se incluyen en la lista nominal de inversiones se dividen fundamentalmente entre las que se ponen en marcha en el período planificado y las obras que quedarán en tránsito, ya empezadas, pero que no se terminarán en el período; las que se iniciarán pero que se terminarán fuera del período planificado; así como las obras cuyas capacidades ya están puestas en marcha pero faltan algunos trabajos para rematarlas.

La confección de la lista nominal debe ser obligatoria en la preparación del plan y deberá controlarse durante su ejecución. Las inversiones que no estén incluidas en la lista se deben enumerar al final en un apartado especial, mencionando solamente el monto total y los plazos de terminación en las más importantes. Solamente razones muy especiales y autorizadas por las altas instancias gubernativas pueden permitir incluir obras fuera de la lista nominal.

En la lista nominal deben incluirse solamente las inversiones que cuentan con la debida documentación técnico-económica aprobada de acuerdo a los procedimientos establecidos. Las obras que se construyen según proyectos tipificados o de aplicación múltiple deben tener aprobadas las adaptaciones que se requieren en un caso concreto, de otra manera no se consideran con la documentación técnica necesaria. Es igualmente importante asegurarse que la documentación básica esté disponible a tiempo, ojalá cuatro meses antes del inicio del año planificado, y contar con los cálculos financieros y presupuestarios precisados.

Antes de emprender el inicio de una obra es necesario contar con la documentación de proyectos de ejecución y el presupuesto aprobados. El pago por los estudios de factibilidad, proyectos e investigaciones debe incluirse dentro del valor de la obra y son claramente imputables a ésta.

¿Cómo se confecciona la documentación técnica de la obra? En primer término el ministerio, institución, empresa o fábrica, etc. que esté autorizado para invertir, y desee llevar a cabo una construcción u obra, debe preparar un estudio de factibilidad en el que se relaciona y argumenta una serie de datos y antecedentes respecto a la inversión propuesta, como ser: argumentos

necesidad de la inversión, destino y características principales de la obra, ubicación proyectada, plazos y turnos de la construcción, características y procedencia de los equipos, características y condiciones de trabajo, salubridad, insumos, costos de la inversión, etc. Una vez aprobado el estudio de factibilidad por la autoridad responsable pasa a la organización proyectista, la cual debe recibir todos los antecedentes que rodean la obra. En el mismo proyecto, en el capítulo correspondiente, debe reafirmarse de nuevo la solidez técnico-económica de la obra sobre el terreno en cuestión, y asegurar todos los elementos como suministro de materias primas, combustibles, agua, materiales de construcción, hacer las investigaciones geológicas u otras que correspondan, etc., así como buscar la mejor solución técnico-económica al proyecto en cuestión debidamente precisada en índices que muestran su efectividad. Una sólida argumentación técnica y económica de la obra es una tarea muy importante en la fase de preparación. Aquí debe determinarse la variante más ventajosa, la capacidad óptima de la obra, el costo proyectado por unidad de capacidad y en general todo lo que asegure su efectividad.

El costo total de la inversión se determina luego mediante cálculos presupuestarios, donde están pautados los costos por cada tipo de trabajo constructivo, y tomando en cuenta las cotizaciones por los equipos, maquinarias, etc. Una vez aprobado el proyecto por la entidad responsable, la obra se incluye en la lista nominal y pueden comenzarse los trabajos, los cuales deben iniciarse previa recepción de los planos y dibujos correspondientes.

El Gobierno aprueba los proyectos para las obras que sobrepasan un cierto límite, delegando luego esta facultad en grado decreciente en el órgano central de planificación, los ministerios y empresas. La aprobación de las inversiones de cierto límite debe estar precedida por una evaluación de expertos que acompañe la respectiva acta.

Sobre la base de los estudios de factibilidad aprobados y los previstos a terminar en determinado plazo, se procede a confeccionar un plan de proyectos que contenga una lista o nómina con los trabajos de proyección que deben emprenderse y terminarse y que prevea la documentación técnica que se requerirá en las inversiones futuras. Esta lista de trabajos de

aportación contiene para cada iniciativa lo siguiente: el nom
y ubicación de la obra en proyección, el año de comienzo
construcción, la capacidad proyectada; las etapas
construcción, trabajos de exploración, elaboración del proy
proyección, trabajos de exploración, adaptación de proyectos tipificados y
dibujos de trabajo, adaptación de proyectos tipificados y
que resultan necesarios en cada obra. La idea es formar un
de documentación de inversiones, de manera de asegurar
trabajo ininterrumpido que no perturbe el inicio y término
oportuna de las obras dentro de los niveles planificados
inversión.

La cantidad normal de los dibujos de trabajo debe tener
asegurar la construcción y montaje durante 12 a 18 meses. P
tanto, las obras cuya construcción no demora más de un
deben tener disponibles todos los dibujos y planos ante
comenzar su construcción, lo mismo que sus presupue
completos, de acuerdo con el plan de proyectos y trabajo
exploración.

El punto más importante y difícil en la confección de la lis
trabajos de proyección e investigaciones para las inversione
años venideros consiste en la determinación correcta, sobre
base de los planes futuros de inversión, de las obras individu
que deberán empezarse a proyectar. De ahí la importancia
tiene disponer de un buen plan futuro de inversiones, delim
suficientemente, a fin de reducir los costos por trabajos de p
yección y comenzar oportunamente las obras.

A fin de reducir a un mínimo el elemento de casualidad
error, y de asegurar la correcta localización de las obras, e
proyección de las nuevas unidades y en la ampliación y recon
trucción de las existentes deben confeccionarse obliga
riamente las argumentaciones técnicas y económicas q
confirman la necesidad de tales inversiones y trabajos
proyección para los años futuros. Por ejemplo, deben figu
datos como la efectividad comparativa de las inversiones, el
qué de la región o localidad seleccionada, datos de cantid
suministro de materias primas básicas, combustibles, ele
tricidad, agua, demanda de la obra proyectada respecto a
producción en las zonas cercanas, cooperación en la produc
y demás datos que reflejan sin lugar a dudas la convenienci
obra proyectada y su localización. El procedimiento de apro
ción para los trabajos de proyección e investigaciones de

seguir al mismo rigor que para la lista nominal de inversiones.

Con el fin de asegurar por todos los medios una calidad óptima en la construcción, la reducción de los plazos de terminación de las obras y sus costos, tienen un uso difundido los proyectos tipificados. De preferencia la construcción de viviendas, escuelas, hospitales generales, comercios, naves de almacenamiento, etc. deben realizarse en base a estos proyectos tipificados con las adaptaciones que corresponda.

La proyección, en general, siendo un medio para la ejecución de las inversiones, debe precederlas en uno-dos años y en algunos casos hasta más. En el transcurso de este lapso se efectuarán a cabalidad los trabajos de exploración, con la selección cuidadosa del terreno, se confeccionará el proyecto técnico y el presupuesto de la obra, se discutirá por expertos y aprobará por las autoridades competentes, y se prepararán los dibujos para iniciar los trabajos.

Para obras con procesos tecnológicos complicados o desacostumbrados, pueden ser necesario aún mayores trabajos preparatorios. Por lo tanto, para formular el plan de trabajos de proyección en estas obras que llevan varios años, es necesario que el plan de inversiones para la economía esté adelantado en dos o tres años al período planificado. Además, para confeccionar el plan de proyectos y trabajos de exploración por varios años, como derivado del plan general de inversiones, es necesario que éste contenga una identificación de las obras principales que se requerirán con una distribución tentativa de las fechas en que deberán ser comenzadas y terminadas.

Algunas deficiencias anotadas en los primeros años en la planificación de inversiones en Cuba

La creación de condiciones favorables al éxito y eficaz funcionamiento del proceso inversionista depende en grado considerable de la eliminación de las deficiencias y del mejoramiento de la planificación de inversiones, así como de la oportuna y adecuada organización técnica, organizativa y administrativa, directamente en las empresas y lugares de construcción.

Una de las principales deficiencias en la planificación de inversiones, y de las más comunes, es su dispersión, es decir, la inclusión en el plan de tareas que implican la ejecución de tra-

bajos constructivos, simultáneamente en un gran núme[ro de]
obras, cada una de las cuales tiene asignados pequeños ...
Esto retarda su construcción y resta efectividad al trabajo ...
las entidades constructoras. En lugar de destinar los recur[sos]
para terminar las obras de continuación y solamente desp[ués]
comenzar nuevas construcciones, consiguiendo una fa[vora]ble relación entre las inversiones terminadas, las no ter[mi]nadas y las recientemente iniciadas, algunos organismos te[nían]
la tendencia a asignar los fondos en pequeñas dosis en dife[ren]tes obras, fondos apenas suficientes para los trabajos más p[rio]ritarios. Se actuaba bajo la impresión de que una vez comen[za]da la obra, no habría punto de retroceso y que posteriorme[nte]
deberían encontrarse los fondos para terminarlas. Esta si[tua]ción crea la apariencia de que se están realizando grandes t[ra]bajos, pero en la práctica conducía a una viciosa situación ...
congelación de recursos materiales y financieros.

Debido a tal planificación la puesta en marcha oportuna ...
estas obras corría el riesgo de postergarse. Por ejemplo, e[n el]
plan de inversiones del año 1963 para una serie de obras nu[e]vas se asignaban fondos muy pequeños, haciendo contradicto[rios] los plazos de terminación con los fondos asignados, lo q[ue]
puede ilustrarse en el siguiente cuadro:

OBRA	Valor total presupuestado (miles de pesos)	Año de puesta en marcha	Asignado en el plan de 1963	
			Inversión (miles de pesos)	% del valo[r]
1	10.278	1966	38	0,4
2	452	1966	5	1,1
3	111	1966	5	7,5
4	314	1966	5	1,6
5	400	1965	15	3,7
6	520	1965	15	2,8
7	7.401	1965	200	2,7
8	3.630	1964	200	5,5
9	40.000	1965	1.000	2,5
etc.				

Esta dispersión en las inversiones es un gran mal para la efectividad de la industria de construcción y en general para todo el proceso inversionista. Para eliminarlo no es suficiente solamente contemplar en el plan la utilización correcta y racional de los fondos asignados, concentrándolos de preferencia en las obras ya comenzadas y las que maduran en el período planificado, sino que por lo general, durante el mismo proceso de construcción hay que corregir los errores cometidos durante la planificación, debido, entre otras causas, a la improvisación en la preparación de la obra, deficiencias en la documentación técnica e investigaciones, etc. todo lo cual resulta costoso y difícil.

Tampoco es admisible asignar en el plan de inversiones fondos insuficientes para las obras que deben terminarse y ponerse en marcha en el año corriente, ni cantidades que afecten los plazos previstos técnicamente para su ejecución.

Hacia 1961-62 se elaboró, bajo la dirección de la Junta Central de Planificación, un primer borrador de plan a mediano plazo, para las inversiones, comprendiendo el cuatrienio 1962 a 1965, cuya discusión ulterior demostró, como era de esperar dada la poca experiencia en la materia, una serie de deficiencias que, para fines ilustrativos, conviene recordar.

Primeramente, y muy importante, no se observaron de manera sistemática y suficiente ciertos principios metodológicos en los cuales se apoyaba teóricamente la planificación adoptada, como ser: el principio de la determinación de los eslabones más importantes del plan de acuerdo a directivas aprobadas por el Gobierno y que respondieran a una política económica definida y coherente. En realidad, tal política estaba aún indefinida, con lo cual el plan tenía una base sumamente movediza e inestable en que apoyarse; luego, no se utilizaron suficientemente los métodos de balances económicos para el conjunto de la economía, a fin de encuadrar el volumen, ritmo y dirección de las inversiones dentro del contexto general, sin provocar desproporciones y desajustes; el principio de la argumentación técnico-económica para demostrar la efectividad de las inversiones propuestas, igualmente, fue poco observado; de la misma manera sucedió con el principio de la coordinación y compatibilidad mutuas en los plazos de inicio y maduración de las inversiones entre las diferentes ramas; el principio

de la dirección centralizada junto con la participación de trabajadores y unidades de base tampoco fue aprovechada. Las iniciativas de inversión fueron preparadas por los ministerios, grupos de funcionarios de las empresas sin participación de los trabajadores y sin una orientación clara del centro planificador nacional.

Se hizo evidente la insuficiencia de investigaciones y de estudios técnico-económicos que deben preceder a la planificación, por eso al confeccionarse el plan se incurrió en gran número de conjeturas y no había mayor seguridad de que las soluciones propuestas fuesen buenas, regulares o malas. Se vio que para el futuro era necesario reforzar el trabajo de análisis económico y la preparación de los cálculos, apoyándose en un examen a fondo del proceso de producción —utilización de las capacidades productivas instaladas, de los recursos materiales, energéticos, de materias primas; las posibilidades de mayor especialización y cooperación en la producción; la introducción de mejoras técnicas en los establecimientos existentes y proyectados, etc. a fin de demostrar que los planes propuestos de producción e inversiones obtendrán los resultados más ventajosos.

El ritmo o dinámica de las inversiones estaba descompasado también con las previsiones de aumento del ingreso nacional y financiamientos externos, siendo muy altos en los primeros años para mantenerse constantes en los últimos, en circunstancias que el balance de pagos mostraba grandes dificultades en los primeros años y más alivio en los últimos. No parecía justificada la baja asignación de fondos para inversiones en viviendas, amenazando crear un grave déficit posterior, en momentos en que la capacidad de la industria de construcción no podía utilizarse eficientemente en obras de la esfera productiva debido a la pobre preparación y documentación técnico-económica de las obras industriales, agropecuarias, etc.

Las inversiones en la agricultura tendían a hacer crecer a gran ritmo las ramas vegetal y pecuaria y a conseguir cosechas sin tanta dependencia de los factores climáticos, mediante la construcción de grandes obras hidráulicas de regadío. Pero los planteamientos no estaban bien precisados, ni consideraban debidamente las siguientes circunstancias:

-el gran déficit de mano de obra en la agricultura y su baja productividad;

–el hecho de que la parte decisiva de las grandes obras de regadío y de plantaciones permanentes no podria hacerse sino después de 1965;

–los malos resultados en renglones importantes de la agricultura, durante 1962, lo que implicaba que las metas previstas debían alcanzarse en tres años en lugar de cuatro;

–el estado de organización general de la agricultura estatal que no estaba preparada para dirigir, siquiera medianamente, un volumen de inversiones como el previsto con gran probabilidad de incurrir en grandes pérdidas;

–la ausencia de una politica económica bien perfilada y de una orientación concreta respecto a la agricultura privada que, de todas maneras, seguiria siendo decisiva en numerosos renglones, etc.

Al examinarse la industria y otros sectores, se observó que debido a la falta de fundamentación y análisis técnico-económico que demostraran la necesidad y efectividad de las inversiones propuestas, podian cometerse graves errores, al seguir adelante, en esas condiciones, con proyectos de dimensiones considerables como la siderúrgica nueva, el complejo de industria automotriz, los astilleros para barcos de 10.000 y más toneladas, etc. y que resultaba necesario estudiar otras variantes como ser concentrar los recursos en proyectos como el del niquel-cobalto en orden a ampliar y culminar el proceso de refinación en Cuba, para lo cual ésta disponia de importantes ventajas y de una venta en el exterior asegurada, aliviando más rápidamente la balanza de pagos.

La justificación y compatibilidad de los volúmenes y dirección de las inversiones, contempladas para las diferentes ramas, no estaba comprobada con los cálculos del balance de capacidades que demostrara los déficit que debian cubrirse mediante nuevas inversiones. Además, en el plan no se preveia aumentar las capacidades mediante medidas técnico-organizativas tales como el perfeccionamiento tecnológico en las actuales instalaciones, el reemplazo de equipos y maquinarias más viejas, el análisis de los cuellos de botella y la eliminación de éstos, el mejoramiento en la organización de la producción, etc. En otras palabras el plan se orientaba a conseguir los nuevos aumentos de producción casi exclusivamente con nuevas obras.

Tampoco estaban coordinados los planes de inversión de las

ramas relacionadas directamente con el desarrollo d[e la] economía nacional, en primer lugar, la energía eléctrica, m[ate]riales de construcción, etc. Por ejemplo, el desarrollo d[e la] energía debía estar vinculado con la localización de las nue[vas] unidades industriales, que consumían gran cantidad de ene[rgía,] lo que obligaba a un análisis mucho más de fondo de tod[o el] conjunto de relaciones entre el sistema energético y las inv[er]siones propuestas.

Un punto muy importante, y que se destacaba poco en [el] primer borrador de plan de inversiones a mediano plazo, re[en] relación con las reparaciones y mantenimiento eficiente [del] parque o patrimonio de medios básicos en sus distintas categ[orías] —fábricas, caminos, viviendas, etc. El plan descuidaba el p[ro]blema del desgaste constante de todas las instalaciones y [no] preveía sumas suficientes para mantenerlo en eficien[tes] condiciones de funcionamiento.

De otro lado, el realismo del plan no estaba garantizado, p[ues] la composición prevista de las inversiones —trabajos constr[uc]tivos y de montaje, maquinarias y equipos, etc.— no esta[ba] comprobada con los respectivos balances materiales de ceme[n]to, cabilla, madera, equipos nacionales e importados, etc. [y] con los balances de fuerza de trabajo y financieros, tanto res[pecto] al propio período de construcción, como para el perío[do] de funcionamiento, en cuanto al suministro de insumos pa[ra] operar las inversiones puestas en marcha.

Dentro del borrador del plan cuatrienal, no aparecían lo[s] trabajos de proyección e investigación para las inversiones en lo[s] años siguientes a 1965. De la misma manera se incluían obra[s] que debían financiarse con créditos externos, que aún no estaba[n] concedidos o definidos y tenían un carácter altamente conjetur[al,] mientras no se utilizaban otros créditos ya concedidos.

Una de las tareas principales que debía consultarse dentro de[l] período planificado era la creación de una base adecuada d[e] reparaciones de equipos y fabricación de piezas de repuest[o,] dadas las condiciones de bloqueo americano para las piezas d[e] esa procedencia. No obstante, esto no se reflejó concretamente e[n] el proyecto de plan en forma de precisar las inversiones [y] soluciones propuestas para resolver esta cuestión.

Ya hemos mencionado que la proporción de inversiones destinadas a reconstrucciones generales y ampliaciones era mu[y]

pequeña, mientras que al mismo tiempo se consultaba la creación de numerosas plantas nuevas con pequeñas producciones que eventualmente podían ser elaboradas en las plantas existentes mediante ampliaciones menores. Se observó la dispersión de las inversiones en numerosas obras que iban a iniciarse con asignaciones muy bajas, y la consiguiente extensión de los plazos de maduración, para las obras ya comenzadas al momento del plan y las por iniciarse. Tampoco estaban bien regulados los plazos de maduración en una serie de obras vinculadas tecnológicamente entre sí. Por ejemplo, se proyectaba la fundición de hierro gris para 1965, mientras la planta mecánica a la cual iba aquélla a abastecer estaba calculada para 1964. Algo parecido sucedía entre los plazos de maduración de las obras industriales y los previstos para los suministros de agua o acueducto, sin los cuales no podrían operar las plantas.

En general, y en particular, el plan de inversiones en la industria iba a significar un fuerte incremento de las importaciones tanto para el período de construcción y puesta en marcha como para la etapa de explotación de las obras, pues muchas de éstas descansaban en suministros de insumos importados lo cual no estaba bien sincronizado con la proyección del balance de pagos, etc.

Las deficiencias de este primer borrador de plan de inversiones a mediano plazo, que comentamos, no restan mérito de ninguna manera al gran esfuerzo hecho en esa oportunidad y reflejan más bien las difíciles y excepcionales condiciones en que se acometió el trabajo de planificación en Cuba. Su discusión entregó una serie de enseñanzas para trabajos posteriores.

Esquema, indicadores y postulados principales del análisis del plan de inversiones

Tomando en consideración la experiencia recogida en la preparación del primer borrador del plan a mediano plazo de inversiones, se vio la necesidad de que dentro del órgano central de planificación, la unidad responsable de las inversiones contara con un esquema mínimo aproximado de cómo hacer el análisis del plan de inversiones. Como resultado de este análisis los ministerios y organismos centrales inversionistas debían presentar a la Junta Central de Planificación sus planes de

inversión bien precisados, y acompañados de una argumentación o justificación técnico-económica que facilitara las decisiones. Al recibir estos planes la Dirección de Inversiones, dentro de la Junta Central, debía confeccionar simultáneamente su resumen y hacer su análisis y cálculo de los indicadores principales, siguiendo una pauta como la que exponemos a continuación:

A. Comprobar si eran correctas las líneas de inversión y los volúmenes estimados en el plan para las ramas más vitales de la economía.

1. En la industria, los cálculos de incremento de las capacidades productivas deben basarse en la certeza de las metas de producción proyectadas. Debe comprobarse la relación entre las capacidades existentes, las metas de producción y el monto necesario de inversiones para agregar nuevas capacidades en los plazos correspondientes. Debe investigarse el uso máximo de las posibilidades o reservas existentes, en cuanto a incrementar las capacidades actuales, sin efectuar inversiones para obras nuevas, o sea, elevando el coeficiente de utilización de las instalaciones actuales. El acortamiento de los plazos de maduración de las nuevas capacidades y la disminución de los costos por unidad de capacidad agregada debe buscarse de preferencia mediante la reconstrucción, modernización o ampliación de las fábricas existentes. Aprovechando estas posibilidades se gana tiempo, porque el aumento de las capacidades en las fábricas existentes puede hacerse por lo general en plazos más breves que si construyese una fábrica enteramente nueva, y también, pueden conseguirse importantes ahorros en recursos materiales y financieros, puesto que se reduce el costo por unidad de capacidad agregada.

2. En la agricultura, debe disponerse, como mínimo, de los cálculos y argumentaciones técnico-económicas respecto al fomento de nuevas áreas de siembra; al incremento del parque de máquinas e implementos agropecuarios, del aumento de las construcciones agropecuarias.

En la pesca, debe mostrarse la necesidad del aumento de la flota pesquera y los gastos solicitados para construcciones de almacenes y otras instalaciones.

Durante la determinación y planificación de las inversiones para la agricultura deben elaborarse los cálculos de efectividad económica de distintas variantes que combinen las cam...

...ncias en una agrupación de granjas, zona o provincia, con la ...ctividad económica que puede conseguirse en otras zonas ...ferentes, tomando en cuenta los siguientes indicadores que de ...nera general caracterizan la eficiencia de la producción:

-el volumen máximo de producción disponible para el mercado ...n los productos fundamentales y el nivel de aseguramiento de ...s necesidades de la población local en productos del agro;

-la producción por un hombre-día en unidades físicas y en ...rminos de valor;

-el costo de una tonelada de producción y los gastos por cada mil pesos de valor de la producción bruta;

-la ganancia bruta y neta por tonelada de producción y por cada mil pesos de producción bruta.

3. En los transportes, las inversiones deben argumentarse de ...cuerdo a la necesidad real de aumentar la capacidad de ...ansporte de pasajeros y carga en los distintos tipos de transportes, tomando en cuenta las necesidades según los planes de ...roducción, el movimiento de pasajeros, etc.

4. Las inversiones para el desarrollo de las viviendas, servicios ...omunales, comercio y alimentación pública, salud pública, ...ultura y arte, se comprueban mediante cálculos aprobados ...respecto a la necesidad de incrementar las capacidades, y de ...cuerdo a las normas de inversión por unidad física en que éstas ...e calculen —m^2, m^3, cama, aula, etc.— según lo contemplado en los proyectos tipificados.

5. También deben comprobarse de una manera cuidadosa los ...montos para inversión destinados a las reparaciones generales, ...basándose en el estado de desgaste real de las instalaciones y en la necesidad de mantenerlos en un pie eficiente de operación.

B. Durante el análisis debe prestarse especial atención a lo siguiente:

1. Cómo está asegurado el desarrollo proporcional y prioritario de las ramas más decisivas de la producción, las que fijan rumbo a todo el conjunto de la economía nacional;

2. Cómo está asegurado, desde un punto de vista económico, la localización correcta de las inversiones en el territorio nacional.

Las inversiones que impliquen problemas de localización deben ser respaldadas comparando los siguientes cálculos, elaborados para distintas variantes de localización:

-cálculos de materias primas, combustibles, recursos en[...]ticos y de agua;

-cálculos de distribución de la producción en las zonas consumo, basándolos en los balances de producción y consu[mo] que se elaboran para cada región económica;

-cálculos técnico-económicos respecto al tamaño óptimo de planta, de su especialización, cooperación y combinación;

-cálculos respecto a los transportes y costos de la producción.

En el plan de inversiones debe incluirse aquella localiza[ción] que asegura la mayor efectividad económica de la inversión.

El desarrollo correcto de las economías regionales se asegu[ra] mediante la elaboración de los esquemas de planificac[ión] regional para cada una de ellas. Estos esquemas permiten des[arrollar] correctamente, desde el punto de vista nacional, la formación [de] nuevas ciudades, focos industriales más favorables, eliminar [los] gastos redundantes en construcciones de obras duplicadas, desarrollar toda la región según un plan general, tomando [en] cuenta el saneamiento y mejoramiento de las condiciones [de] trabajo, vida y recreación de la población.

3. Cómo se asegura el desarrollo complejo de las regiones económicas y su correcta especialización, lo que permite acer[car] la industria a las fuentes de materias primas y a los centros [de] consumo y poco a poco ir reduciendo los transportes de mater[ias] primas y productos a largas distancias. Junto con eso debe exami[]narse cómo se utilizan los recursos más importantes de la región.

4. Comprobar si son correctos los plazos de maduración de las inversiones que se han previsto y si ellos están compatibilizados con la construcción de otras obras ligadas tecnológicamente —acueductos, energía, etc.

5. Comprobar si está asegurada la concentración de los recursos materiales, humanos y financieros, en la construcción de las obras más importantes, y garantizada su puesta en marcha oportuna.

6. Examinar en qué medida los proyectos para nuevas fábricas y obras son ventajosos económicamente utilizando los diversos indicadores de efectividad y rentabilidad, la relación produc[]ción-inversiones, costos de producción, etc.

7. Comprobar en qué medida está debidamente preparada [y] aprobada la documentación técnico-económica de las nuevas obras, los suministros y seguridad de los equipos, estructuras [...]

demás materiales, y las condiciones de las empresas construc-
toras para ejecutarlas.

C. Es muy importante comprobar el grado de realidad del plan de inversiones, lo que se hace confeccionando los balances materiales, financieros y de fuerza de trabajo, en la etapa final de la elaboración del plan.

Los balances materiales más decisivos deben asegurar, sobre todo la disponibilidad de materiales de construcción, equipos y maquinarias nacionales e importadas que entrarán a formar parte de las inversiones, y en seguida los insumos para ponerlas en explotación. Estos balances indican por un lado las fuentes de cada material: producción nacional, importaciones, menos exportaciones —y por otro lado los destinos interno y externo.

Igualmente necesario es regular el plan de inversiones con los recursos financieros que estarán disponibles en moneda nacional y extranjera, a fin de encuadrar el monto de gastos dentro de las posibilidades del presupuesto nacional y la balanza de pagos. Del mismo modo se requiere coordinar el plan de inversiones con la fuerza de trabajo que estará disponible lo que se determina, principalmente, en la preparación de los trabajos de construcción y montaje.

Durante el análisis debe tenerse presente un aspecto muy importante del plan, cual es la búsqueda de las variantes más ventajosas de exportaciones e importaciones, considerando los antecedentes sobre la materia aportados por el Ministerio de Comercio Exterior, especialmente para nuevos tipos de producción en los cuales no hay experiencias acumuladas.

D. Debe examinarse cómo está asegurada la puesta en marcha a tiempo de las obras y su explotación normal, con especial cuidado en asegurar la adecuada preparación del personal calificado que requerirá la planta, el abastecimiento oportuno en cantidad y tiempo de insumos como materias primas, agua, energía, combustibles y otros, que requiera el proceso tecnológico, y lo referente a los medios de transporte, almacenamiento y venta de la producción.

E. Deben analizarse los indicadores económicos generales del plan de inversiones y, si es posible, compararlos aunque sea parcialmente, con los de otros países o situaciones parecidas:

1. La tasa promedio anual de inversiones;
2. Los volúmenes y proporciones de las inversiones que se

destinan al desarrollo de las ramas básicas de la economía la esfera productiva y la esfera de servicios y el porcenta[je] incremento en las capacidades instaladas;

3. El volumen y proporciones de las inversiones para pro[ducir] materias primas, y productos intermedios y bienes de capi[tal] aquellas destinadas a producir artículos finales de consumo;

4. Los volúmenes y proporciones de las inversiones seg[ún] composición técnica, principalmente los trabajos de con[s]trucción y montaje, equipos y maquinarias nacionales importados;

5. Los volúmenes y proporciones de la inversión planifi[cada] que se destina a la reconstrucción, ampliaciones, reequipa[]miento técnico y para la erección de obras nuevas;

6. El volumen y proporción de las inversiones que se desti[nan al] desarrollo y construcción de establecimientos productivos orientados fundamentalmente a las exportaciones;

7. El volumen y proporción de las inversiones cuyo des[tino] principal es la sustitución de materias primas importadas otros productos foráneos;

8. El incremento previsto en las capacidades productivas decisivas como ser cemento, energía eléctrica, centrales azucareros, plantaciones básicas, etc.

9. La tasa de incremento *per cápita* en la producción de artículos más importantes;

10. El coeficiente de efectividad general de las inversiones calculado como relación entre el incremento neto de producción y la masa planificada de inversiones para conse[]guirlo en precios constantes.

Como principio general, debe ser una responsabilidad pri[]maria de los órganos inversionistas —ministerios, institucio[]nes, etc.— demostrar, mediante un análisis y cálculo en pro[]fundidad ante el órgano central de planificación, la justeza necesidad de las inversiones que proponen y sujetarse a los lí[]mites y orientaciones recibidas del centro de planificación.

METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS PARA ELABORAR EL PLAN ANUAL DE INVERSIONES

La metodología y procedimientos de elaboración del Plan Anual de Inversiones experimentaron frecuentes cambios desde que comenzó a introducirse la planificación en 1962. No obstante, la esencia de los métodos y procedimientos se mantuvo hasta 1965, por lo que nos referiremos primeramente a las Instrucciones Metodológicas publicadas por JUCEPLAN en 1963, para luego exponer el procedimiento y calendarios utilizados para elaborar el plan anual. Por ser el Plan de Producción de Construcciones un componente vital para asegurar la base material del plan de inversiones, también mencionaremos las instrucciones metodológicas para elaborarlo.

INSTRUCCIONES METODOLÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIONES

El propósito fundamental de la Metodología de Inversiones a nivel de la Junta Central de Planificación, es recoger y ordenar metódicamente los objetivos de inversión de las diferentes unidades económicas, expresadas a través de los organismos centrales, a fin de asignar los recursos necesarios para su realización. Aunque estos indicadores y tablas metodológicas no experimentaron variaciones sustanciales, debe tenerse en cuenta que la existencia de una metodología central no debe limitar la iniciativa de los organismos en sus distintos niveles, encaminados a elaborar planes más detallados. Esto es particularmente válido para algunos sectores, entre ellos el agropecuario y el de transporte.

ASPECTOS GENERALES DE LA METODOLOGÍA DEL PLAN ANUAL

La metodología del plan anual constituye fundamentalmente un mecanismo metódico para la asignación de recursos y tareas de inversión. Pero el plan anual de inversiones hay que verlo en su triple aspecto:

a) Como un conjunto de iniciativas individuales de inversión;

b) Como parte de los planes perspectivos que estudian el desarrollo económico a largo y mediano plazo;

c) Como parte, perfectamente concatenada, del conjunto de planes económicos corrientes (financiero, de producción, abastecimiento, de trabajo y salarios, etc.).

Con vistas a la metodología vigente en esos años, se destacar el primer aspecto. El tratamiento de iniciativas individuales de inversión, como eslabón metodológico paralelo a la metodología del plan anual, aparece plasmado en el Reglamento sobre Documentación de Obras.

Al surgir la tentativa de inversión, ésta se desarrolla a través de dos grados fundamentales de complejidad que, entre otros, se explican en el mencionado Reglamento. Estos grados son: en primer lugar, la Tarea de Inversión, Estudio de Factibilidad, en que se consideran individualmente las alternativas de inversión y se estudia la fundamentación económica de las mismas. Representa, por tanto, el eslabón metodológico en el cual se someten a juicio, y se justifican, económica y técnicamente, los proyectos que se proponen ejecutar. Es aquí donde radica la verdadera decisión de inversión, donde se lleva a cabo la evaluación y decisión de tipo inversionista, determinándose su conveniencia desde todos los puntos de vista, tanto social como económico e inclusive político.

El otro grado fundamental de la documentación surge una vez cumplida la etapa anterior, y lo constituye el Proyecto Inicial, el cual representa una cuantificación de recursos para la fase de ejecución de una inversión, asimilándose como un rengl... individual dentro de la metodología del plan anual de inversiones.

La documentación de proyectos se enlaza doblemente con el plan anual y el ordenamiento metodológico del mismo. Por un lado, en la etapa de confección del plan, facilita la cuantificación y asignación detallada para cada obra nominal. Por otra parte, en la etapa de ejecución del plan, ofrece el basamento operativo para la realización de cada renglón particular consignado en el plan anual.

Mientras en el plan anual sólo se plasman los diversos nombres de las inversiones nominales a ejecutar y las nominales en conjunto, con una asignación global de recursos que se dedicarán a cada una, en la documentación

[...]rece la información operativa para contratar (con suminis[...]dores, contratistas, etc.) financiar y controlar el desarrollo de [...]da inversión particular.

[...]FINICIONES DE CONCEPTOS

La metodología del Plan de Inversiones establece los siguientes conceptos y definiciones básicas:

Medios Básicos: Son todos aquellos bienes (medio de trabajo) dedicados a la producción material o a la prestación de servicios, que no se gastan en un corto período, sino que tienen una duración (ciclo de rotación) superior a un año. De ese modo los medios básicos participan en el proceso económico durante varios períodos, entrando su valor a formar parte de los costos de producción u operación en forma de cuotas anuales de depreciación. Además, por un sano criterio de simplificación, sólo se incluyen en los medios básicos los objetos con un valor unitario superior a cien pesos. Sin embargo, en las inversiones se incluyen como medios básicos las dotaciones iniciales o totales de herramientas y otros medios menores, aunque cada uno no exceda el valor indicado.

Capacidad instalada: Es la cantidad máxima de bienes y servicios susceptibles de ser generada mediante el acoplamiento de los diferentes recursos de la sociedad (recursos naturales, medios básicos, etc.) que concurren en una determinada actividad. Atendiendo el carácter de la actividad, se puede hablar, en el caso de la producción de bienes materiales, de la capacidad instalada en la esfera productiva; y en el caso de la prestación de servicios, de la capacidad instalada en la esfera improductiva. La amplitud de la capacidad está principalmente condicionada por los propios medios básicos, y aunque es influida por las características de los otros factores (p. ej. en el grado de destreza, la intensidad del trabajo, la cantidad de trabajadores, etc.), las mismas se suponen promedio para los medios básicos en cuestión. Como es lógico, la medida de la capacidad instalada se expresa con relación a una determinada unidad de tiempo, por ejemplo: capacidad anual.

Inversiones: Se entiende por inversión el empleo de recursos con la finalidad de reponer o ampliar la capacidad instalada en

las diferentes actividades y entidades de la economía ... mediante la adquisición, instalación o formación de me... básicos.

Componentes de inversión: Son las distintas categorías en ... se agrupan los medios básicos y otros gastos de inver... mediante los cuales se asegura la ejecución de las inver... planificadas.

Se reconocen cuatro componentes que contemplan todos los ... mentos necesarios para ejecutar una inversión, a saber: Equi... Construcción, Montaje y Otros. Más adelante, en las instru... ciones correspondientes a la tabla 169, se define cada com... nente por separado.

Al señalar los diferentes componentes en el plan, se ... reflejar la formación real de capital en el período. Los ... conceptos agrupados persiguen efectivamente la realiz... material de la inversión, o sea, se considera la "agregació... valor que de cada uno de estos componentes se hace en el año ... plan. Los movimientos financieros que esa formación ... induce, ya sea que se atrasen o adelanten, sólo debe reflejar... los planes financieros correspondientes.

Sectores y ramas: Corresponden a las distintas categorías ... que se agrupan las actividades, tanto productivas como im... ductivas, que se llevan a cabo en una economía. O sea, re... senta propiamente una clasificación de actividades eco... micas. A los efectos de esta metodología, las inversione... clasifican por sectores y ramas, atendiendo al tipo de pro... ción que va a entregar el medio básico resultante de la inver... Así, por ejemplo, por inversiones agropecuarias deben ... derse todas las inversiones que aumentarán o repondrá... capacidad de producción agropecuaria.

Bajo la rama "Aprovechamiento Hidráulico" se inclu... aquellas inversiones en obras hidráulicas destinadas a ... captación primaria de las fuentes de agua y cuya utiliza... radique en una o varias actividades (regadío, fuente de ene... acueductos, etc.).

En la clasificación de las inversiones improductivas se ap... el mismo criterio antes indicado, es decir, se tiene en cuenta ... aspectos tiene la capacidad de servicio modificada po... inversión en cuestión, o sea, el funcionamiento futuro de ...

medios básicos creados. Así, por ejemplo, en el sector de Educa-
ción se incluyen universidades, centros escolares, escuelas
tecnológicas y el equipamiento ampliado en los lugares
existentes.

En el sector de Salud y Asistencia, se reconocen los gastos de
erección y dotación de hospitales, policlínicos, hogares de
ancianos, círculos infantiles, albergue de becados, etc. En el
sector de Servicios Comunales, se clasifican todos los gastos de
medios básicos destinados al servicio en acueductos, alcantari-
llados, servicio público de luz y gas, urbanizaciones (calles,
aceras y áreas verdes), servicios de limpieza y protección, etc. El
sector de Deporte y Recreación recoge todas las instalaciones y
otros gastos en parques deportivos, playas, centros turísticos, etc.

Obras: La Obra es una clase o tipo de inversión con las siguientes características:

a) Requiere formación o gestación localizada, o sea, una ubicación fija en determinado lugar;

b) Es un acoplamiento de diferentes tipos de medios básicos que constituyen un complejo armónico, destinado a desarrollar una actividad o función determinada;

c) Posee un componente diferenciable de construcción y/o montaje, esto es, trabajos propios de ingeniería. Hay casos, como en las inversiones en carreteras, viviendas, etc., en que dicho componente forma la inversión completa.

Objetos de obra: Son las distintas partes (edificios, construcciones especiales, etc.) que constituyen la totalidad de una obra. Por ejemplo, una fábrica puede tener los siguientes objetos de obra: casa de máquinas, edificio de oficinas, estación transformadora, pozo profundo y tramo corto de vía férrea.

Las inversiones pueden clasificarse como sigue:

- Por su importancia
  - Nominales
  - No nominales
- Por su destino
  - Productivas
  - Improductivas

- **Por su papel en la reproducción**
  - De reposición
    - Reparaciones capitalizables
    - Reemplazo
  - Nuevas
    - Ampliaciones sin obr...
    - Obras
      - Parciales (ampli... ciones de exis... tes)
      - Completas (tota... mente nueva...)

- **Por su motivación**
  - Principales,
  - Derivadas,
  - Secundarias o inducidas

La inversión nominal es aquella que posee un valor superio... límite fijado en cada sector y rama respectiva. Las no nomina... quedan definidas por exclusión. Los límites establecidos pa... las diferentes obras son las siguientes:

PRODUCTIVAS

SECTORES Y RAMAS	MILES DE PESOS
Agropecuario	
Agricultura cañera	50
Agricultura no Cañera	50
Ganadería	50
Silvicultura	50
Pesca	100
Servicios agropecuarios	50
Industria	
Minería	100
Metalurgia y mecánica	100
Materiales de construcción	100
Petróleo y derivados	100
Química	100
Textil y Cueros	100
Azúcar	100
Alimentos	100
Bebidas y tabacos	100
Energía eléctrica	100
Otras industrias	100

SECTORES Y RAMAS	MILES DE PESOS
Construcción	
Construcción	25
Servicios de la construcción	25
Transporte	
Aéreo	50
Marítimo	100
Automotor	100
Ferroviario	50
Comunicaciones	
Comercio	
Comercio interior al por mayor	25
Comercio interior al por menor	25
Acopio y abastecimientos	50
Comercio exterior	25
Servicios gastronómicos	25
Otras actividades productivas	
Investigación geológica y desarrollo de recursos naturales	100
Aprovechamiento hidráulico	100
Otras	25
IMPRODUCTIVAS	
Viviendas y servicios comunales	100
Vivienda	100
Servicios comunales	50
Educación	
Salud, Asistencia y Seguridad Social	50
Salud	25
Asistencia social	25
Seguridad social	25
Deporte y recreación	25
Ciencia e investigación básica	25
Administración y finanzas	–
Defensa y orden interior	25
Otras actividades no productivas	

Se considera inversión *Productiva* a toda aquella destinada a ampliar o reponer la capacidad de producción de bienes materiales. Las *Improductivas* constituyen las demás, englobando la esfera de servicios.

Por su papel en la reproducción, las inversiones pueden agruparse en dos grandes categorías: de *reposición* que son las que al ejecutarse dejan intactas las capacidades existentes o previas; y las *nuevas*, que están destinadas a incrementar la capacidad instalada.

Reparación capitalizable: es toda aquella inversión destinada a asegurar, restituir o mantener el valor de uso de los medios básicos durante toda su vida útil, aumentando su precio actual (amortizado). Los costos de las reparaciones capitalizables se contabilizan como medios básicos (inversiones en proceso) y se descargan en períodos subsiguientes a través de cuotas de depreciación. Las reparaciones capitalizables no deben confundirse con las rutinas de mantenimiento y reparaciones corrientes, ya que éstas se llevan a cabo continua o periódicamente y se contabilizan en forma directa como costos de producción u operación, ya que no alteran la economía normal de costos de una entidad productiva u operativa.

Inversiones de Reemplazo: son aquellas que, agotada la vida útil de los medios básicos, están destinadas a sustituirlos completamente con el objeto de que la capacidad instalada existente permanezca inalterable. La determinación exacta de una inversión de reemplazo se dificulta con el adelanto técnico de nuevos medios básicos, cuya introducción casi siempre significa parcialmente una ampliación de la capacidad.

Las inversiones *Nuevas* son las destinadas a ampliar la capacidad instalada. Pueden ser *Ampliaciones sin Obra*, como nuevos equipos de transporte, buques de travesía, plantaciones, adición de maquinarias, etc., u *Obras*, que ya están definidas más arriba. A su vez estas últimas se dividen en *Parciales*, o sea aquellas que han de ejecutarse yuxtaponiendo trabajos propios de obras o capacidades ya instaladas o agregando objetos de obra a instalaciones existentes (ampliaciones, reconstrucciones); y *Completas* que forman por sí solas un nuevo complejo, o sea, una obra totalmente nueva.

Inversión principal es la motivada por una necesidad general de la economía, la cual se determina al establecer las prop

ciones y ritmos fundamentales dentro del plan económico general. *Inversión derivada*, secundaria o inducida es aquella cuya motivación radica en la satisfacción de una necesidad que surge directamente de la ejecución o puesta en marcha de una inversión principal. Es el caso de una carretera que ha de llegar hasta una nueva instalación de la vivienda para los trabajadores de una granja. La distinción entre inversiones principales o derivadas se reduce entonces a las relaciones de dependencia entre las diferentes decisiones de inversión. La distinción de las inversiones para ser catalogadas entre principales y derivadas se dificulta por la interrelación que tiene que existir necesariamente entre las capacidades creadas. De ahí que el término de inversión derivada o inducida se aplique, estrictamente, al aumento de la capacidad en sectores ajenos al de la actividad principal. Sin embargo, como es natural en toda inversión, en la misma no sólo se contemplan las instalaciones y gastos destinados directamente al aumento de la capacidad de producción o de servicio; sino que se proyectan junto con ella instalaciones que corresponden a otros renglones de actividad, como son edificios de la administración de la fábrica, cafeterías, viviendas, etc. El criterio fundamental para distinguir si esas inversiones en actividades diferentes de la principal se incluyen en el mismo destino que ésta, o en el que le corresponde por naturaleza, es el siguiente: si las instalaciones auxiliares se consideran como inseparables de la fundamental, de tal modo que cualquiera que sea su localización y el periodo en que se hagan, siempre han de realizarse conjuntamente, toda vez que llenan necesidades de los trabajadores o de la administración, indisolublemente ligadas a la actividad fundamental, el destino será el mismo que el de la inversión principal. Se trata aquí principalmente de las oficinas de la administración, taquillas de los obreros, viviendas del cuidador, comedor obrero, si corresponde a una práctica sostenida en los proyectos industriales, etc. En caso de que el proyecto incluya partes destinadas a satisfacer necesidades que sólo acompañan a la instalación principal, por hechos circunstanciales, como puede ser el caso de un pueblo para proporcionar vivienda a los obreros de una planta en áreas rurales, el destino de la inversión deberá indicarse separadamente, según su naturaleza, como una inversión derivada o secundaria en los sectores y ramas correspondientes. El mismo criterio antes

Se gesto debe utilizarse en las inversiones imprevis ampliando la capacidad de servicio principal creado y inversión requiere de instalaciones secundarias para se de otra naturaleza, pero necesarios para labores anexas a vidad principal, deben incluirse en el mismo destino que

INSTRUCCIONES

1. Todos los organismos que deban realizar, y por tanto pl car, alguna inversión, sea ésta en equipo, construc montaje u otras, presentarán las tablas de la metodolo Inversiones en cinco ejemplares a la Dirección Se correspondiente de la JUCEPLAN.
2. En las tablas que debe indicarse la rama a que corresp las inversiones, se señalarán de acuerdo con los se ramas que aparecen en las tablas 167 A y B y 168.
3. En el encabezamiento de las tablas se anotará el no completo del organismo, no sus siglas. La numeraci corresponda a los originales será la misma que debe las copias correspondientes del original respectivo.
4. Las cifras que expresan valor, se pondrán en miles de despreciando todo decimal, teniendo en cuenta que último dígito de la izquierda de la parte que se despr pasa de 5, se le agregará una unidad al dígito extremo de la parte que queda. Por ejemplo: el valor total cal de una inversión de 2.188, 750.53; en este caso basta ano la tabla: 2,189; obsérvese cómo a 2,188 se le agreg unidad, convirtiéndolo en 2,189, ya que el dígito del ext izquierdo de la parte que se desprecia (750.53) pasa de ci
Si fuera 2.188, 532.60; entonces se debe consignar 2,1 que en este caso el dígito del extremo izquierdo de la p que se desprecia *no* pasa de cinco.
5. Todos los ejemplares de tablas que se presentan llenad JUCEPLAN vendrán firmadas por el Director o responsab Plan de Inversiones del Organismo Central, mecan fiando, además, el nombre completo de este funcionar fecha; en la casilla "Confeccionado por" de las tablas.
6. *Precios y valorización.* Los usuarios de la producción de valorar el consumo material y los recursos para la inv en sus planes correspondientes, a los mismos precios q indican para los productores que los abastecen.

... 197 A y B

... Y DESTINO DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS

... de Valor: Mil pesos

Sectores y ramas	Año 1963			Plan 1964							
	Real 6 ms	Estimado 6 ms	Total	Total	Equipos	Construcción		Montaje		Otros
						Propia	A contratar	Propia	A contratar	

AGROPECUARIO
1. Agricultura cañera
2. Agricultura no cañera
3. Ganadería
4. Silvicultura
5. Pesca
6. Servicios agropecuarios

INDUSTRIA
1. Minería
2. Metalurgia y mecánica
3. Materiales de construcción
4. Petróleo y derivados
5. Química
6. Textil y cueros
7. Azúcar
8. Alimentos
9. Bebidas y tabacos
10. Energía eléctrica
11. Otras industrias

CONSTRUCCION
1. Construcción (incluye medios básicos para labores de construcción, montaje e instalaciones).
2. Servicios de la construcción

IV. TRANSPORTE (INCLUYE EQUIPOS, VIAS Y TERMINALES)
1. Aéreo
2. Marítimo
3. Automotor
4. Ferroviario

V. COMUNICACIONES

VI. COMERCIO
1. Comercio interior
2. Acopio y abastecimiento
3. Comercio exterior
4. Servicios gastronómicos

VII. OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
1. Investigación geológica y desarrollo de recursos naturales
2. Aprovechamiento hidráulico
3. Otras.

TOTAL:

Tabla 168

VOLUMEN Y DESTINO DE LAS INVERSIONES IMPRODUCTIVAS

Unidad de Valor Mil Pesos

Sectores	Año 1963			Plan 1964					
						Construcción		Montaje	
	Real 6 m	Estimado 6 m	Total	Total	Equipos	Propia	A contratar	Propio	A contratar
VIII. VIVIENDAS Y SERVICIOS COMUNALES									
1. Vivienda									
2. Servicios comunales									
IX. EDUCACION									
X. CULTURA									
XI. SALUD, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL									
1. Salud									
2. Asistencia social									
3. Seguridad social									
XII. DEPORTES Y RECREACION									
XIII. CIENCIA E INVESTIGACION BASICA									
XIV. ADMINISTRACION Y FINANZAS									
XV. DEFENSA Y ORDEN INTERIOR									
XVI. OTRAS ACTIVIDADES NO PRODUCTIVAS									
TOTAL									

Estas tablas 167 y 168 son resúmenes de las cinco últ... columnas de la 169 y agrupan por sector y rama el plan de in... siones a ejecutar en 1964, analizando los montos totales... componentes.

En los componentes *Construcción y Montaje* deberá hacer... desglose de los valores que correspondan, señalando si e... componentes serán ejecutados por el organismo inversion... y/o por un organismo contratista, en cuyos casos... consignará las cantidades en las columnas tituladas *Pro...* y/o *A Contratar*.

En las filas que corresponden a cada sector, deben ir los to... de las ramas que lo integran.

Esta tabla recoge la relación de todas las inversiones nomina... del organismo, incluyendo las que están en proceso de gest... o ejecución, agrupadas por rama, y engloba al final todas... inversiones no nominales a realizar en el año.

Siguiendo un orden lógico de trabajo, esta tabla debe...

Tabla 169

Tabla 169

RELACION DE INVERSIONES

Unidad de Valor: Mil Pesos

Nombre de la inversión	Localización	Capacidad		Período		Valor		PLAN 1964				
				Trimestre								
		Unidad	Cantidad	Inicio	Término	Total	Realizado hasta Dic. 31 1963	Total	Equipos	Construcción	Montaje	Otros

NOTAS:

1. Las inversiones nominales en aquellos proyectos de un valor unitario superior a los límites fijados para los distintos sectores.
2. Las inversiones en energía deberán separarse en inversiones para: 1. Generación. 2. Transmisión, y 3. Distribución.
3. El resto de las inversiones del organismo se agregará a continuación de las nominales en su valor total como inversiones no nominales con el desglose indicado.

...borada primero, ya que las otras son análisis y resúmenes derivados de esta.

La columna titulada *Nombre de la Inversión* se explica por sí sola, aunque el ordenamiento que debe darse es el siguiente: se irán relacionando los nombres de cada una de las inversiones nominales, señalando, en el caso de las derivadas o inducidas, el nombre de la inversión principal de la que se derivan (por ejemplo: Pueblo X (Derivado del combinado siderúrgico). Al terminar de relacionar todas las inversiones nominales individualmente en una rama, se agruparán todas las no nominales de esa rama, en las tres categorías siguientes: Obras no nominales, Adquisición de equipos y Reparaciones capitalizables y modernizaciones.

Se entiende por Obra no nominal, un complejo de construcciones e instalaciones, cuyo valor total no sobrepasa el límite indicado.

Por *Adquisición de equipos* se entenderá todo aquel equipo que aisladamente ha de adquirirse, bien sea, para el reemplazo o para el aumento de capacidades.

Las *Reparaciones capitalizables* ya se han definido al principio.

Las *Modernizaciones* consisten en trabajos similares por su naturaleza a las reparaciones, pero destinadas a mejorar los valores de uso de los medios básicos.

Definidas estas categorías, se agruparán en ellas las inversiones no nominales de cada rama, incluyéndose al final de la columna en la misma forma que se haría para tres inversiones nominales individuales, y consignándose en términos de valor.

Es muy importante tener presente que no pueden aparecer duplicadas las inversiones que se relacionan dentro de una rama o entre ellas, esto es, un equipo que forma parte de una Obra no nominal o de una Reparación capitalizable no puede repetirse en Adquisición de equipos, etc., ni una inversión que aparezca en una rama puede aparecer en otra, etc.

En la columna titulada *Localización* se pondrá simplemente el nombre del término municipal donde habrá de ejecutarse cada inversión, siempre que sea posible ubicarla en un punto. En los casos de inversiones que abarcan más de un munic...

...son las carreteras, líneas de transmisión, etc., se indi... los municipios extremos.

Las dos columnas tituladas *Capacidad*, se refieren a aquellas inversiones que han de agregar nuevas capacidades a la economía nacional. En la columna titulada Unidad, se pondrá la unidad de medida establecida o generalizada; y, en la columna titulada Cantidad, se pondrán, para las ramas productivas, los volúmenes máximos que puedan producirse en condiciones normales de trabajo, tanto con respecto a la calificación y número de obreros como con relación a la intensidad del trabajo, en un turno de 8 horas y 300 días al año de labor. En caso de que los productos que puedan ser elaborados sean más de dos, se indicarán los dos principales en unidades físicas, y el resto se englobará y expresará en términos de valor. Si las inversiones son de alguna rama improductiva, se expresará la capacidad en los servicios típicos designados en la metodología de actividades correspondientes.

Las tres categorías de inversiones no nominales expresarán capacidad, cuando sea posible, en términos de valor, siempre que estén destinadas a sumar capacidades y no a reemplazarlas.

Las dos columnas encabezadas *Período* se refieren a las fechas de comienzo de la inversión y de maduración total de la misma, incluyendo el tiempo para la puesta en marcha. Se expresarán por trimestre, con un número para el mismo y dos para el año correspondiente. Por ejemplo, una inversión que comienza en noviembre de 1963 y termina en enero de 1966 se indicará así: *Inicio*: 4-63; *Término*: 1-66. En aquellas inversiones que no se extienden sobre un período determinado, como son las adquisiciones de equipo, se pondrá en *Término* la fecha en que se considere terminada, aproximadamente, la asignación en cuestión.

Las dos columnas tituladas *Valor* se refieren, en primer lugar, al valor total de cada inversión, el cual se expresará en la columna correspondiente. El realizado hasta diciembre 31 del año anterior, se ha de expresar el valor ejecutado y avanzado hasta esa fecha, o sea, el valor de todo lo invertido hasta ese momento.

Las cinco columnas encabezadas *Plan 1964*, se refieren al valor total y su análisis por componentes de la parte de la inversión que ha de ejecutarse ese año.

El criterio para el análisis por componente de cada inversión está basado en la Clasificación de Medios Básicos vigente, de la Dirección de Inversiones y Construcciones de JUCEPLAN, de acuerdo con los nueve grupos que aparecen de la siguiente manera:

CONSTRUCCIÓN

Grupo 1: Edificios
Grupo 2: Otras construcciones, incluso las de conductos

EQUIPO

Grupo 3: Máquinas y equipos energéticos
Grupo 4: Máquinas y equipos productivos
Grupo 5: Aparatos y equipos técnicos especiales
Grupo 6: Medios y equipos de transporte
Grupo 7: Muebles y objetos pequeños

OTROS

Grupo 8: Animales
Grupo 9: Terrenos y Cultivos permanentes

Además en "Otros" se incluirán el valor de todos los proyectos, asistencia técnica, trabajos de investigación, gastos de puesta en marcha, gastos de preparación de cuadros y demás similares.

En "Montaje" se consignará el valor de los trabajos de montaje e instalación de medios básicos, ya sean maquinarias, líneas de conexión, etc. En el valor del "montaje" no se incluirá el valor de los elementos montados (maquinaria y equipo), los cuales aparecen bajo el componente correspondiente de "Equipo".

En los casos de Inversiones, y pese a estar nominalizadas dentro del año que se planifica, toda su actividad en la realización de las mismas se limitará al *amontonamiento* de equipos según se reciban, se detallarán en copias separadas de esta tabla 169, discriminándolas del resto de las Inversiones del organismo, señalándose esto bajo el título "Acumulación de equipos" que se mecanografiará en el encabezamiento. De esta forma se po-

...enar, dentro de cada rama, la formación real de capital.
Esta tabla se llenará de igual modo que para el resto de las inversiones, añadiendo en la columna "Localización" el lugar en que se proyecta almacenar y preservar el equipo que ha de recibirse.

Tabla 170
COMPONENTE DE EQUIPO DE INVERSIONES AÑO 1964

Nombre de la inversión	Detalle de los equipos	Unidad	Canti-dad	Valor (miles de pesos)		
				Total	Nacio-nal	Impor-tado

NOTAS:
1. Los equipos básicos y centralizados se anotarán uno a uno, no así los no sujetos a balance y los tecnológicos, que se expresarán cada uno en forma global.
2. La unidad de valor se expresa a precios internos.
3. En la columna del nombre de la inversión se indica si corresponde a una inversión nominal (con su nombre) o si corresponde a las inversiones no nominales.

En esta tabla se detallarán *todos* los equipos que forman parte de cada inversión, consignando su valor y cantidades requeridas, así como su procedencia, nacional o extranjera.

La columna *Nombre de la inversión* recoge el detalle similar al de la tabla 169.

En *Detalle de los equipos*, éstos se agruparán atendiendo a las siguientes definiciones:

Equipos de uso común o genérico, son aquellos que pueden ser utilizados en actividades diversas y que por regla general están disponibles en las fuentes suministradoras para adquisición en lotes regulares. Los más importantes aparecen en la lista de productos básicos y centralizados, y se reseñarán individualmente en cantidades físicas y en valor. Los equipos genéricos no sujetos a balance se agruparán bajo ese título, solamente en términos de valor.

El resto de los equipos se definen como *tecnológicos o específicos* y son aquellos que sólo pueden ser utilizados en actividades muy precisas y que por regla general no pueden ser adqui-

ridos de inmediato en las fuentes suministradoras, sino que po el contrario requieren un diseño particular para cada caso y ade manufactura específica, lo cual hace que en la mayoría de la veces, transcurra un tiempo considerable desde el pedido has- la fecha de entrega. Este es el caso de equipos como molinos d bolas para triturar minerales, trenes de laminación, hornos rota- torios para cemento, equipos de procesos químicos en gener máquinas especiales para la producción textil, etc. El equipo tecnológico o específico no se detallará sino que ha d consignarse globalmente en valor bajo este título.

Las dos primeras columnas de este modelo aparecen así:

NOMBRE DE LA INVERSION	DETALLE DE LOS EQUIPOS
1	BASICO
	....
	CENTRALIZADO
	....
	NO BALANCEADO
	....
	TECNOLOGICO
	....
	TOTAL:
2	BASICO

Etc.

Obsérvese que las agrupaciones se hacen para cada inversi En la columna titulada *Unidad y Cantidad* se utilizarán las un dades que aparecen en la lista de Productos Básicos y Centra lizados y las cantidades requeridas para toda la inversión. La líneas correspondientes a equipos no sujetos a balance y tecnoló gicos se dejarán en blanco en esta columna.

En las tres columnas encabezadas *Valor*, se consignarán lo correspondientes a cada equipo genérico y los totales en equi

...sujetos a balance y tecnológicos, haciéndose el desglose entre los que son de producción nacional y los que se producen en el exterior.

Estas cifras deben totalizarse por inversión u obra nominal.

Tabla 171
VALOR Y DESARROLLO DE CADA OBRA NOMINAL
Unidad de Valor: Mil Pesos

Nombre de la Obra	Localización	Capacidad Anual			Período Trimestral	
		Unidad Física	Cantidad	Valor	Inicio	Término
CONCEPTO		Total	Realizado hasta Dic. 31/1963		Plan 1964	Años Restantes
Equipo						
Nacional						
Importado						
Construcción						
A realizar con medios propios						
A realizar mediante contratación						
Montaje						
A realizar con medios propios						
A realizar mediante contratación						
Otros						
Nacional						
Importado						
TOTAL						

Esta tabla se llenará para cada obra nominal y, como lo indica su título, recoge el desarrollo de la maduración de cada una de ellas. En la parte inferior del encabezamiento se consignarán los datos que aparecen en la tabla 169, y además el valor de la capacidad de producción a precios internos actuales y de acuerdo con el criterio de expresión de capacidad establecido en las instrucciones de la tabla 169.

En esta tabla se desglosa horizontalmente cada inversión en sus etapas, y verticalmente por los componentes ya definidos. En los componentes de construcción y montaje se hará un segundo desglose, según se indica, entre el valor de los trabajos

que realizará el inversionista con recursos propios, y el
que madurará con recursos contratados. Los componentes
Equipo y otros se desglosarán, a su vez, en los de produc
final nacional o los de procedencia exterior.

PROCEDIMIENTO PARA EL ASEGURAMIENTO DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN

El procedimiento para el aseguramiento efectivo de los recur
de inversión, asignados por las cifras de control, es simila
utilizado en la metodología de abastecimiento técnico mate
El abastecimiento de las inversiones es particularmente impo
tante en el caso del componente de equipo, ya que en el mism
incluyen todos aquellos productos de procedencia fabril,
por definición poseen las características esenciales para la d
tribución y circulación. El resto de los componentes (Constr
ción, Montaje y Otros), son elementos de realización fija y d
cación determinada, por lo que no entran en proceso circula
rio de la economía como bienes finales; aunque sí entre los
sumos destinados a la producción de estas inversiones.

En la repartición de los recursos de equipos, "básicos"
"centralizados", se sigue el mismo proceso de planificación
seguridad y contratación establecido en la organización
abastecimiento.

El equipo no sujeto a balances y los equipos tecnológ
pertenecen de manera fundamental a la categoría de "produ
de distribución controlada por cada organismo", en los cuales
asignan marcos expresados en valor al consumidor final, que
este caso es el organismo inversionista o "inversionista centr
En consecuencia, el marco global, en precios internos, que
asignará a los organismos para el compromiso de "Equipo"
las inversiones, será distribuido por los mismos entre
diferentes inversionistas directos (empresas, direcci
regionales, entidades, etc.). Estos últimos desarrollarán
continuación las gestiones de seguridad y demás relacio
pertinentes con los suministradores de los equipos, discutiend
arribando a la firma de los convenios preliminares y de
contratos definitivos.

En el caso del resto de los componentes se seguirán proc

...tadores de confrontación entre suministradores e inversionistas, ...ente con algunas variantes. En el componente de "Otros", los ...venios para los trabajos de inversión de formación ...opecuaria, tales como plantaciones, preparación de terrenos, ... serán celebrados en la forma habitual en que se ...envuelven las mismas. En el caso del resto de los componentes de inversión, se aplicarán las disposiciones establecidas en el Reglamento sobre Documentación de Obras y sus instrucciones complementarias. Los contratos de obras civiles, montaje tecnológico y proyectos se llevarán a cabo en la forma establecida en dicho sistema de documentación. No obstante, en el caso de las construcciones se celebrarán convenios preliminares especiales en la misma fecha en que se aseguran mediante este tipo de instrumento todas las relaciones y compromisos entre suministradores y consumidores en el resto de la economía.

El convenio preliminar de las construcciones debe ser un convenio global entre los organismos centrales contratistas, o sea, entre el inversionista central y el organismo central de la construcción MICONST. Este convenio global deberá suscribir el total del marco de inversiones en construcción asignado al inversionista central, salvo un 10% de los recursos contemplados en el marco de los contratos definitivos por obra.

El contenido del convenio preliminar global entre inversionistas centrales y la entidad constructora recogerá, aparte de los requisitos formales de carácter legal, los siguientes aspectos sustantivos (página siguiente).

En los acápites A y B se deben relacionar todas las obras a contratar, incluyendo las no nominales que no se informan en el plan a la JUCEPLAN, pero que no obstante tienen que ser presentadas por el inversionista central al constructor en la fecha de celebración del convenio preliminar. Una vez concluidos los términos de celebración de convenios preliminares, el MICONS informará a la JUCEPLAN de los excesos de construcciones sin nominalizar (E-2), los cuales serán estudiados y redistribuidos por ésta si procede para la presentación del plan por los organismos o en su defecto, para el momento de la presentación definitiva del plan. Por último, debe tomarse en cuenta que las construcciones para obras nominales presentadas por los dife-

Inversionista Central:
Organismo Constructor: Ministerio de la Construcción (MICO

Relación de Obras	Localización	Valor (en miles de pesos)
		De Continuación Obras a Ini
A. Construcciones para obras nominales.		
B. Construcciones para obras no nominales.		
C. Total A + B		
D. Marco de inversiones en construcción asignado al organismo inversionista.		
E. Construcciones sin nominalizar 1) Permisible (10% marco) 2) Exceso.		

rentes organismos inversionistas a la entidad constructora e
momento de celebrar este convenio global, deberán tener pres
tada su correspondiente Tarea de Inversión a JUCEPLAN e
forma y fecha dispuesta por el Reglamento sobre Docum
tación de Obras y los acuerdos específicos de JUCEPLAN.

El convenio global establece asimismo obligaciones a
entidad constructora, en lo que respecta a precisar los recu
prioritarios para componer el marco de construcciones, ya q
las primeras inclusiones deben corresponder a las constr
ciones de continuación. A esos efectos, el MICONS deberá an
cipar, en la fecha del convenio preliminar, los costos de ejecu
para el año del plan de aquellas obras que estén en proces
comienzo del período.

Por último, en todos los casos de construcciones, tanto pa
obras de continuación como para obras a iniciar, las cifras
recursos serán revisadas en la fecha de concertación de
contratos definitivos, introduciendo las rectificaciones de
vadas de la programación de los proyectos, ejecución y dem
elementos.

...strucciones:

Las tablas que se emplearán para la confección del Plan de Construcciones para el año 1964 serán los N° 135, 136 y 137.

Estas tablas deberán llenarlas, además de los organismos constructores, aquellos organismos que ejecutarán trabajos de construcción y montaje en el período planificado, y enviarlos a la Dirección de Inversiones y Construcciones de la JUCEPLAN.

Organismo: Se anota el nombre del Organismo que presenta el Plan de Construcciones.

Revisado y Conforme: Firma del Director del Plan de Construcciones o Jefe de Unidad equivalente.

Real seis meses: Se anota la cifra que resulte de la suma de los datos reales correspondientes a los seis primeros meses del año, primer semestre (de 1° de enero a 30 de junio). Debe decirse en documento aparte la fuente de los datos reales.

Estimado seis meses: Se anota la cifra correspondiente a lo que se estime ha de realizarse en los siguientes seis meses, segundo semestre (de 1° de julio a 31 de diciembre) estimados por un cálculo que ofrezca garantía. Debe explicarse en documento aparte el método de cálculo elegido o razones que fundamentan el estimado.

Total 1963: Se anota la cifra resultante de la suma de los seis meses reales más los seis meses estimados.

Plan 1964: Se anotan las proyecciones para el año 1964.

Precios y valoración: Para fijar el valor de las construcciones en el plan correspondiente regirán los precios fijos determinados por el Sistema Presupuestal Uniforme para las Construcciones (S.P.U.C.).

Los modelos de tablas están impresos sin la última cifra de los años la cual debe mecanografiarse al momento de llenarla.

Trabajos de Construcción: Se entenderá por trabajo construcción el empleo de materiales, fuerza de trabajo y e con el fin de:

a) Producir una obra;

b) Ampliar una obra, adaptarla, o reconstruir una p esencial de la misma;

c) Eliminar los deterioros producidos en las obras, a c del uso y el tiempo, para mantenerlas, en todo momen buenas condiciones.

A los efectos de estas tablas, los trabajos de construcción de incisos a) y b) tienen carácter de inversión; los del inciso carácter de mantenimiento.

Montaje: Por montaje se entenderá el conjunto de ope ciones dirigidas a acoplar, situar y fijar equipos y máqu tecnológicas con sus complementos hasta la puesta funcionamiento.

Instalación: Por Instalación se entenderá el conjunto de ope ciones dirigidas a situar, acoplar y fijar todos los equipos, ma riales y accesorios necesarios a la distribución de la ener eléctrica, las comunicaciones telefónicas, telegráficas, de tele sión, radiotelefónicas, etc.

Se entenderá por volumen de los trabajos de construcc montaje, el importe total de los trabajos de construcci montaje que realizarán los Organismos en el período que planifica.

En la tabla 135 aparece una clasificación del volumen de trabajos de construcción y montaje según el destino de inversión. Aparecen dos grandes grupos, I. Trabajos para esfera productiva, y II. Trabajos para la esfera de servicios.

En cada una de las líneas indicadas por estos concept consignará el importe de las construcciones y montajes rivados de las inversiones respectivas.

Construcción en Proceso 31/Dic/63 (estimado). Se ano estimado del volumen total ejecutado, de las obras en proce 31 de diciembre de 1963.

Total 1964: Se anota el volumen total de los trabajo construcción y montaje que se realizará durante el año a 196

Tabla 135

VOLUMEN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y MONTAJE, SEGUN SU DESTINO.

Unidad de valor: Millón de Pesos.

CONCEPTO	AÑO 1963			Construcción en Proceso 31 Dic.1963 (estimado)	PLAN 1964				Construcción en Proceso 31 Dic. 1964
					Construcción				
	Real 6 meses	Estimado 6 meses	Total		Total	Inversión	Mantenimiento	Montaje o Instalación	
I. TRABAJOS PARA LA ESFERA PRODUCTIVA.									
1. Agropecuario									
2. Industrial.									
3. Construcción.									
4. Transporte.									
5. Comunicaciones.									
6. Comercio.									
7. Otras actividades productivas.									
II. TRABAJOS PARA LA ESFERA DE SERVICIOS.									
8, Viviendas y Servicios comunales.									
1. Viviendas.									
2. Servicios comunales.									
9. Educación.									
10. Cultura.									
11. Salud, Asistencia y Seguridad Social.									
12. Deportes y Recreación.									
13. Ciencia e Investigación básica.									
14. Administración y finanzas.									
15. Defensa y Orden interior.									
16. Otras actividades no productivas.									
1. Volumen de los Trabajos de Construcción y Montaje (I) + (II).									
2. Volumen de los Trabajos de Construcción y Montaje que otros organismos realizan como subcontratistas.									
3. Volumen de los Trabajos de Construcción y Montaje que realiza el organismo (1) – (2).									

Este total estará formado por el volumen de los trabajos de construcción y el de los trabajos de montaje e instalación.

Construcción Total: Se anota el total de las obras de construcción para inversión y mantenimiento.

Inversión: Se anota el volumen de los trabajos de construcción con carácter de inversión.

Mantenimiento: se anota el volumen de los trabajos de construcción con carácter de mantenimiento.

Montaje e Instalación: Se anota el volumen de los trabajos de montaje e instalación. No incluye el costo de los equipos.

Construcción en Proceso en 31/Dic./64: Se anota el volumen total que se habrá ejecutado hasta el 31 de diciembre de aquellas obras en proceso en esta fecha.

Datos adicionales: La información que recoge esta tabla en su parte inferior está destinada a conocer el volumen de los trabajos que los organismos realizarán de un modo directo en el período que se planifica.

Volumen de los Trabajos de Construcción y Montaje: Total de los trabajos del organismo, tanto los que deriven de contrataciones directas, o sea donde el organismo es contratista principal, como aquellos casos en que actúe como subcontratista. Este total es igual a la suma de los conceptos: I. Trabajos para la Esfera Productiva y II. Trabajos para la Esfera de Servicios.

Volumen de los trabajos de Construcción y Montaje que otros organismos realizarán como Subcontratistas: Importe de los trabajos que se subcontratarán a empresas de otros organismos.

Volumen de los Trabajos de Construcción y Montaje que realizará el organismo: Diferencia entre los importes de los dos conceptos anteriores (1-2).

En la tabla 136 se clasifica el volumen de los trabajos de construcción y montaje, teniendo en cuenta sus características constructivas generales. Esta tabla representa el mismo volumen de construcciones de la tabla 135, clasificada según sus características generales. La finalidad principal de está tabla es tener clasificados los trabajos de construcción en forma tal que permita mediante cálculos sencillos y con el empleo de índices adecuados, determinar los recursos materiales, financieros y de fuerza de trabajo necesarios para la confección de los Planes. La clasificación representada guarda una estrecha relación con

Tabla 136

CLASIFICACION DEL VOLUMEN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y MONTAJE SEGUN SUS CARACTERISTICAS GENERALES.

Unidad de Valor: Millón de Pesos

CONCEPTO	AÑO 1963			Construcción en Proceso 31 Dic. 1963 (estimado)	PLAN 1964				Construcción en Proceso 31 Dic. 1964
	Real 6 meses	Estimado meses	Total		Construcción				
					Total	Inversión	Mantenimiento	Montaje o instalación	
01. Viviendas									
02. Edificios									
1. Edificio para Salud Pública									
2. Edificio para Educación									
3. Otros Edificios Públicos									
4. Naves y Edificios para Transporte, Comunicaciones y Almacenaje.									
03. Construcciones Industriales.									
04. Construcciones Agropecuarias.									
05. Parques, Jardines y Areas Verdes.									
06. Obras Viales.									
07. Vías Férreas.									
08. Construcciones de Recursos Hidráulicos.									
09. Construcciones Portuarias y Costeras.									
10. Construcciones para el Abastecimiento de Agua, Drenaje y Gas.									
11. Líneas de Transmisión y Distribución Eléctricas.									
12. Instalaciones de Telecomunicación.									
13. Otros Trabajos de Construcción y Montaje.									
TOTAL									

Clasificador de Edificios y Otras Construcciones del
Sistemas Presupuestal Uniforme de las Construcciones
forma tal que la clasificación que se haga de los trabajos de con-
strucción, en la etapa inicial de la formación de los planes, deja
abierto el camino para la clasificación ulterior atendiendo a
distintas Secciones y Grupos del Clasificador del SPUC.

Al final de este capítulo se señala la relación entre ambas
clasificaciones.

01. Viviendas: Se refiere a los trabajos de construcción de viviendas, cualquiera que sea el tipo, es decir, urbana, rural, de una planta, de varias plantas, típicas, atípicas, etc.;

02. Edificios: Se refiere a los trabajos de construcción de todo tipo de edificios como escuelas, hospitales, bibliotecas, muse- os, teatros, círculos sociales, círculos infantiles, centros comer- ciales, tiendas del pueblo, hoteles, moteles, etc.;

Para su mejor agrupación los edificios se han subclasificado en edificios para la Salud Pública, para la Educación, otros Edificios Públicos y Naves y Edificios para Transporte, Comuni- caciones y Almacenaje;

03. Construcciones Industriales: Comprende los trabajos de construcciones de los objetos de obra que se dedicarán al albergue del equipo y maquinaria de producción industrial, es decir, las fábricas;

04. Construcciones Agropecuarias: Comprende los trabajos de construcción de objetos de obra para la producción agrope- cuaria, así como para su almacenamiento y conservación a ni- de la empresa agropecuaria. Incluye pesca y silvicultura;

05. Parques, Jardines y Areas Verdes: Comprende los trabajos que se realizarán en obras propias de esta denominación;

06. Obras Viales: Comprende los trabajos de construcción de carreteras, caminos, calles y aceras, pistas de aeropuertos, inclu- yendo puentes, pasos superiores e inferiores, etc.;

07. Vías Férreas: Comprende los trabajos de construcción de vías para ferrocarriles, incluyendo su infraestructura y super- estructura, puentes, patios, empalmes, tomavías, señalización, etc.;

08. Construcciones de Recursos Hidráulicos: Comprende los trabajos de construcción destinados a estancar y acumular (embalses) grandes cantidades de agua, así como los trabajos de construcción destinados a la circulación de agua, a lo largo de conductos (canales), no sometidas a presión;

9. Construcciones Portuarias y Costeras. Comprende trabajos de construcción en puertos y costas tales como muelles, espigones, malecones, rompeolas, dragados, faros, boyas, balizas, saneamiento de marismas, etc.;

10. Construcciones para el Abastecimiento de Agua, Drenaje y Gas. Se refiere a los trabajos en acueductos, alcantarillados, drenaje y suministro de gas (exceptúanse centros de producción);

11. Líneas de Transmisión y Distribución Eléctricas. Comprende los trabajos destinados a la transmisión y distribución de energía eléctrica, erección y montaje de torres o mástiles para el sostenimiento de cables. No incluye maquinarias y equipos tecnológicos.

12. Instalaciones de Telecomunicaciones: Comprende los trabajos destinados a transmisión de señales con propósito de comunicación tales como telefónicas, telegráficas, radiotelefónicas, radiotelegráficas, de televisión etc., así como la construcción y montaje de torres o mástiles para soportar cables aéreos y otras instalaciones, y las casetas de control;

13. Otros Trabajos de Construcción y Montaje. Cuando se utilice este renglón deberá especificarse su contenido.

Nota: Los demás conceptos de esta tabla están definidos en la tabla 135.

Tabla 137

TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y MONTAJE. Para el Organismo Central.

Unidad de valor: Mil pesos.

Codigo		Nombre de la Obra	Importe Total	Ejecutado hasta 31 Dic. 1963 Estim.	Plan 1964				Ejecutado hasta 31 de Dic. 1964
					Construccion				
Sector Económico	Tipo de Obra				Total	Inversión	Mantenimiento	Montaje e Instalación	

En esta tabla se presentará una relación nominal de las obras sobre límite que tiene en ejecución el organismo constructor, así como las que comenzará en el período que se planifica. Las obras bajo límite las presentará como se indica más adelante.

Para el Organismo Central: se anota el nombre del orga-

nismo central inversionista, para el cual se realizan los trabajos que se relacionan en la tabla.

Nombre de la Obra: deben relacionarse todas las obras en construcción y las que se comenzarán en el período que se planifica. Las obras sobre limites se consignarán nominalmente, y al final, en forma global, las obras bajo limite.

Esta tabla tiene la ventaja de poder servir de base para clasificar los trabajos de construcción y montaje, según la clasificación de las tablas N°s. 135 y 136. A ese fin, las obras deben relacionarse siguiendo la clasificación de la tabla 135, y dentro de cada concepto de esta clasificación introducir la clasificación de la tabla 136.

Dentro de cada grupo, siempre se consignarán primero las obras de continuación, luego las obras nuevas, y después las obras bajo limite. Luego del nombre de cada obra se indicará siempre la localización, usando preferentemente la codificación indicada por JUCEPLAN.

Código: se refiere a los códigos usados en la tabla 135 (sector económico) y 136 (tipo de obra).

Importe Total: importe de la construcción y montaje, según presupuesto de la obra respectiva, o según contrato preliminar o según estimado correspondiente.

Ejecutado hasta 31-diciembre-1963 (Estimado): Importe de los trabajos de construcción y montaje que se estime serán ejecutados hasta el 31 de diciembre de 1963, en la obra de que se trate, siempre que esta obra se continúe durante el año 1964.

Total: importe total (construcción y montaje e instalación) que se planea ejecutar durante el año 1964.

Construcción: importe de la parte constructiva de la obra en cuestión, desglosado en Inversión, si se trata de trabajos de construcción con carácter de inversión o en Mantenimiento si se trata de trabajos de construcción con carácter de mantenimiento.

Montaje e Instalación: comprende el importe de la parte de montaje e instalación, que el organismo que confecciona el Plan ejecutará en la obra de que se trate.

Ejecutado hasta 31-Dic.-1964: esta columna se empleará sólo para las obras cuya construcción continuará durante el 1965 y en ella se indicará el importe total ejecutado hasta la fecha referida, 31 de diciembre de 1964.

...IONES ENTRE LA CLASIFICACION DEL VOLUMEN DE LOS TRABAJOS ... CONSTRUCCION Y MONTAJE Y EL CLASIFICADOR DE EDIFICIOS Y OBRAS ... CONSTRUCCIONES DEL SISTEMA PRESUPUESTAL UNIFORME DE LAS CONS... ...CCIONES (S.P.U.C.)

...sificación de los Trabajos ... Construcción y Montaje se... ...gun sus características gene... ...rales.	Secciones del S.P.U.C.
... Viviendas.	01. Viviendas.
... Edificios	
1. Edificios para la Salud Pública.	02. Edificios para la Salud Pública
2. Edificios para la Educación.	03. Edificios para la Educación.
3. Otros Edificios Públicos.	04. Otros Edificios Públicos.
4. Naves y Edificios para Transporte, Comunicaciones y Almacenaje.	06. Naves y Edificios para Transporte. Comunicaciones y Almacenaje.
...3. Construcciones Industriales.	051. Naves Productivas, Excepto Energéticas.
	052. Naves Productoras de Energía (Energéticas).
	053. Edificios Productivos, Excepto Energéticos.
	054. Edificios Productores de Energía (Energéticos).
...4. Construcciones Agropecuarias.	055. Edificios y Construcciones para la Producción Agrícola.
	056. Edificios y Construcciones para la Producción Pecuaria.
	057. Otros Edificios y Construcciones especiales para la Producción Pecuaria.
	058. Edificios y Construcciones para la Pesca y Productos Derivados de la misma.
	059. Edificios, Construcciones y Trabajos para la Silvicultura.
...6. Parques, Jardines y Areas Verdes.	0961. Plazas.
	0963. Areas Verdes.
	0964. Parques Públicos.
	0965. Parques Infantiles.

Clasificación de los Trabajos de Construcción y Montaje según sus características generales.	Secciones del S.P.E.C.
	08. Puentes.
06. Obras Viales.	09. Viales y preparación de Superficies.
	10. Ferrocarriles.
07. Vías Férreas.	
08. Construcciones de Recursos Hidráulicos.	14. Construcciones de Recursos Hidráulicos.
	1157. Estaciones de Bombeo.
09. Construcciones Portuarias y Costeras.	15. Construcciones Portuarias y Costeras.
10. Construcciones para el Abastecimiento de Agua, Drenaje y Gas.	121. Acueductos.
	122. Alcantarillados y Drenajes.
	124. Gaseoductos.
11. Líneas de Transmisión y Distribución Eléctricas.	1271. Líneas de Cables de Distribución de Alta Tensión.
	1272. Líneas de Cables para Transmisión.
	1273. Líneas de Cables de Alta Tensión con Protección Externa.
	1276. Red de Alumbrado Público.
	1311. Líneas de Transmisión.
	1312. Líneas de Subtransmisión.
	1313. Red de Distribución.
	134. Red para Transporte Electrificado.
	135. Red para Transporte Electrificado en Vías Urbanas.
12. Instalaciones de Telecomunicación.	1274. Líneas de Baja Tensión Urbanas (Teléfono, Telégrafo, etc.).
	1275. Líneas de Baja Tensión a Distancia (Teléfono, Telégrafo, etc.).
	1314. Red de Telecomunicaciones.
	1321. Red de Comunicaciones Urbanas (Teléfono, Telégrafo).
	1322. Red de Comunicación a Distancia (Teléfono, Telégrafo).
13. Otros Trabajos de Construcción y Montaje.	133. Otras Comunicaciones Públicas.

...marzo 18

...a los organismos de las Cifras de Control, para elaborar el ...de Inversiones. Contienen: valor de las inversiones totales ...organismos inversionistas y sectores:

a) Equipo importado y elementos importados del componente "Otros" a precios de inversionista;

b) Equipo nacional y el resto del componente "Otros" a ...precios de inversionista;

c) Construcción a contratar-Obras Nuevas;

d) Construcción por otros medios;

e) Montaje e instalación.

Principales tareas nominales que deberán garantizarse en el Plan de Inversiones, por organismo.

A los organismos constructores —Ministerios de la Cons...cción (MICONS)— principalmente se le remite: El valor de la producción bruta de construcciones, montaje e instalación, ...stinguiendo construcciones de inversión, de mantenimiento ...de montaje e instalación.

Los organismos centrales desglosan y remiten a sus empresas ...pendientes las cifras de control, respetando los marcos asig...dos, tomando nota de las observaciones que le merecen.

...sta abril 11

...l Ministerio de la Construcción, Instituto de Proyectos ...trega a los organismos inversionistas la metodología de ...querimientos de proyectos. Esta metodología tiene por objeto ...ñalar la información necesaria que se requerirá para deter...nar las características y magnitudes de los proyectos técnicos ...ya elaboración se encomendará posteriormente al Instituto ...e Proyectos.

...asta abril 25

...s inversionistas presentan a JUCEPLAN las Tareas de Inversión ...studios de factibilidad) para inversiones en equipos no tecnoló...os, por ejemplo, adquisición de barcos, aviones, camiones, ...actores, etc. En estos estudios debe argumentarse la solidez ...cnico-económica de las inversiones propuestas.

Hasta mayo 16
La JUCEPLAN dictamina sobre las Tareas de Inversión pr[illegible]tadas hasta el 25 de abril, es decir, las aprueba, rechaza o [illegible] modificaciones.

Hasta mayo 20
Los organismos inversionistas presentan a la JUCEPLAN [illegible] Tareas de Inversión correspondientes a nuevas inversiones [illegible] ejemplo: obras agropecuarias, industriales, sociales, etc., [illegible] do en cuenta el marco para construcciones en obras [illegible] asignado. Esto significa que los inversionistas deberán [illegible] comenzado con bastante antelación la preparación de [illegible] Tareas de Inversión a fin de tenerlas listas oportunamente.

Hasta mayo 25
Los organismos inversionistas presentan al Instituto de Pro[illegible] sus necesidades de proyectos técnicos para obras que se [illegible] plan como nuevas iniciativas en el año que se planifica [illegible] presentación será ajustada a los términos que indique la [illegible] dología del Instituto y deberá conformarse siguiendo un [illegible] de prioridad dentro del Plan de Proyectos de cada organ[illegible] Los inversionistas indicarán en forma separada aq[illegible] obras a ejecutar cuya Tarea Proyectista no quede encom[illegible] da al propio Instituto, cuando la ejecución de la parte [illegible] tructiva corra a cargo del MICONS.

Hasta junio 29
El MICONS suministra a JUCEPLAN e inversionistas una [illegible] mación de las obras de continuación, desglosada nom[illegible] mente por cada obra del volumen de las inversiones que [illegible] nuarán para el próximo periodo.

En esta misma fecha el Instituto de Proyectos actualiza el [illegible] de Proyectos y estima los plazos de ejecución de proyectos [illegible] a la solicitud de los organismos inversionistas, confecc[illegible] una programación en tiempo de la ejecución de los mis[illegible] reserva de su aprobación y formalización contractual ulterior.

Hasta julio 6
La JUCEPLAN dictamina sobre las Tareas de Inversión pr[illegible] tadas hasta el 20 de mayo.

Hasta julio 13

JUCEPLAN remite al Banco Nacional copia de las Tareas de Inversión aprobadas hasta julio 6.

Hasta julio 21

Presentación, por parte de los organismos inversionistas, de las observaciones y recomendaciones relativas a las Cifras de Control de inversiones.

Durante el proceso de elaboración del plan, antes de la publicación de las Cifras Directivas y sin perjuicio de la colaboración prestada por los organismos a la JUCEPLAN para la elaboración de las Cifras de Control, es necesario que éstos realicen la evaluación de las tareas y recursos asignados para el año que se planifica. El objetivo que se persigue con lo anterior es conocer y considerar, la opinión de los organismos sobre las decisiones ya adoptadas por la Junta y plasmadas en las Cifras de Control y los resultados obtenidos en el despeje, con vistas a la elaboración de las Cifras Directivas.

Los organismos constructores presentan: El valor de la producción bruta de construcciones, montaje e instalaciones distinguiendo construcciones de inversiones y mantenimiento. Tablas 135 y 136. En la esfera de servicios presenta: el volumen de construcciones de nuevas viviendas y las viviendas terminadas.

Los inversionistas presentan el valor de las inversiones por sectores y ramas, distinguiendo separadamente equipos nacionales e importados; construcción a contratar (obras nuevas) por otros medios; montaje; otros gastos nacionales e importados. Formación de capital agropecuario y forestal. Tabla 167.

La lista nominal de inversiones, excluyendo obras de continuación. Tabla 169.

El material anterior es la base para que JUCEPLAN prepare las Cifras Directivas.

Hasta agosto 20

Las Direcciones Sectoriales y las de Balances Nacionales de JUCEPLAN de acuerdo a sus procedimientos internos, conocen, evalúan y deciden sobre las observaciones y recomendaciones de los organismos a las Cifras de Control. JUCEPLAN publica, previa aprobación del Gobierno, las Cifras Directivas. Al mismo

tiempo publica el calendario y método a seguir para efectu... ajustes derivados de las Cifras Directivas.

Hasta agosto 27
Los inversionistas presentan al Instituto de Proyectos del ... copias de las tareas de inversión y demás documentos rela... nados con las necesidades de proyectos presentados en ... mayo. Señalan la microlocalización aprobada por el Institu... Planificación Física y su proposición de programa de proyec...

Hasta septiembre 20
El Instituto de Proyectos actualiza sus posibilidades de ejecu... de proyectos y celebra los contratos con los inversionistas.

Las empresas constructoras del MICONS finalizan el inv... tario físico de obras (iniciado en septiembre primero) con la pa... cipación de los organismos inversionistas y las dependen... proyectistas, con vista a determinar nominalmente el cum... miento previsible de las obras en ejecución, así como el prog... ma de ejecución de aquellas obras de continuación, o por em... que continuarán para el año que se planifica.

Los organismos inversionistas acumularán los antecede... necesarios a través de sus empresas, de modo que les sirva... base para analizar el estimado ofrecido por el MICONS para o... de continuación, sin perjuicio de la participación señalada e... punto anterior.

Hasta septiembre 30
Los organismos inversionistas presentan al MICONS las p... ciones de obras de todas aquellas iniciativas que cuenten co... aseguramiento de proyecto establecido por el Institu... Proyectos, o con otras dependencias proyectistas, adjunta... copia de la Tarea de Inversión aprobada.

Hasta octubre 10
El MICONS instrumentará y realizará las reuniones de co... nación con los organismos inversionistas para informar sob... resultado del inventario físico de obras. En la mism... examinarán los programas de ejecución resultante del in... tario y el cumplimiento previsible para el año siguiente... como la inclusión de las obras nuevas con garantía de proye...

Hasta el 25 de octubre

El MICONS presenta a la JUCEPLAN el Plan Nominal de Producción de Construcciones, en base a los acuerdos concertados en las reuniones con los organismos inversionistas el cual deberá estar agrupado por sectores y organismos.

Hasta el 5 de noviembre

La JUCEPLAN asignará a los organismos el marco de obras de continuación en base a los acuerdos tomados en las reuniones celebradas entre el MICONS y los organismos, ajustando en su caso los marcos asignados para construcciones a contratar (obras nuevas) en las cifras directivas.

Hasta noviembre 30

El MICONS remite a JUCEPLAN y al Banco Nacional de Cuba el Plan de Proyectos y el Plan de Obras Normalizado por objeto de obra.

Hasta diciembre 10

La JUCEPLAN confecciona el Plan Nacional de Inversiones, remitiendo dos ejemplares al Banco Nacional de Cuba.

Hasta diciembre 15

Las empresas y entidades inversionistas efectúan la contratación de sus obras de continuación y aquellas que tengan documentación de proyectos, con las empresas constructoras del MICONS. El resto de las obras serán contratadas a medida que se complete la documentación de proyectos.

Los organismos y empresas, en base a sus planes financieros y al plan de inversiones, solicitarán del Banco Nacional de Cuba el financiamiento requerido para el año planificado.

BIBLIOTECA NACIONAL

Capítulo V

EL CONTROL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INVERSIONES

El control sobre el cumplimiento de las tareas aprobadas for- parte de los métodos directivos y tiene una importancia m alta en la planificación de la economía nacional. La pla- ficación debe conseguir la unidad de los procesos de elabora- de los planes, la creación de las condiciones necesarias para realización, el control del cumplimiento efectivo o práctico los mismos, la rectificación e introducción de los ajustes a los planes en el proceso de su ejecución, etc. El control resulta indis- pensable para la rectificación oportuna de los planes y para que las nuevas tareas que se planifiquen sean más realis- consideren los adelantos del progreso técnico, aprovechen me- las posibilidades existentes, lo que aumenta la importancia la planificación como fuerza movilizadora y organizadora.

Por su naturaleza, el control es una actividad creadora, que no tolera standard o esquemas rígidos. En el proceso de esta lab- se buscan las formas concretas y eficaces en cuanto a las me- didas que mejor correspondan a las condiciones dadas y cu- ejecución asegura el cumplimiento de los acuerdos adoptados de los planes. Por esta razón, resultará más útil que nos refi- mos a los aspectos más generales del control de las inversio- puesto que en cada caso habrá que adecuarse a la circunstancias.

El análisis económico está en la base del trabajo de pla- ficación y tiene el mayor uso en el control del cumplimiento de planes. En el proceso del estudio del nivel o situación alcanza- y del control del cumplimiento de los planes, se analizan los in- cadores o magnitudes que caracterizan los ritmos de la acumu- lación, se estudian las estructuras de producción que se han formado en las distintas ramas, se consideran los cambios que han tenido lugar en las relaciones productivas entre los dife- rentes sectores, ramas y sujetos de la economía nacional. Mediante el análisis económico hecho en los niveles primarios deben estudiarse no solamente los indicadores cuantitativos del trabajo realizado en las obras, sino también los cualitativos

sobre esta base se descubren nuevas posibilidades de aumento de la producción y de la efectividad del trabajo.

La experiencia indica que en muchos casos las desproporciones o desajustes parciales de la economía surgen no solamente como consecuencia de movimientos contradictorios del desarrollo económico, sino también como resultado de errores cometidos durante la planificación, surgen a veces de la organización deficiente del control sobre las tareas acordadas y de que no se hayan adoptado oportunamente las medidas correctivas para asegurar el cumplimiento de los planes.

LA ORGANIZACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE INVERSIÓN

Las estadísticas de inversión constituyen una de las fuentes principales de los antecedentes que se necesitan para dirigir y administrar las inversiones, para planificar y ejercer el control sobre el cumplimiento de los planes de inversión.

En las estadísticas deben contemplarse los indicadores principales que caracterizan los volúmenes, la estructura y distribución de las inversiones, el desarrollo de la actividad de construcción, su grado de industrialización, el aumento de la productividad del trabajo y la reducción del costo de las obras.

Las estadísticas permiten descubrir las posibilidades o reservas no aprovechadas en la actividad de construcción, poner de manifiesto las deficiencias en la utilización de los recursos materiales, financieros, de fuerza de trabajo, y hacer el análisis económico de la actividad de las empresas de construcción o ejecutores de las obras.

Al organizar las estadísticas estatales de inversión, la entidad encargada de prepararlas debe trabajar en varios sentidos. Antes que nada, debe adecuar una cierta metodología para organizar las estadísticas en los mismos lugares de la actividad inversionista, en los lugares en que se está construyendo, en los organismos que tienen responsabilidades respecto a las inversiones y en las empresas de construcción.

La metodología de las estadísticas primarias debe comprender los problemas principales hacia cuya solución correcta se tiende, asegurar la calidad de la información, la posibilidad de agrupar y generalizar los datos, aparte de la periodicidad y

oportunidad con que deben conseguirse a fin de apreciar la e... tividad de los inversionistas, las empresas constructoras y pr... el análisis comparativo.

Con este fin pueden utilizarse modelos uniformes que ... tituyan los documentos primarios, donde se indique, p... ejemplo, el volumen de la inversión, de los trabajos de con... trucción y montaje y otros indicadores convenidos previamen... y que interesen a los órganos directivos y de planificación. Lo... requerimientos metodológicos de las estadísticas primari... deben asegurar la comparabilidad de los datos, y que éstos ... respondan con los indicadores del plan u otra documenta... ción que resulte necesaria. De la misma manera deben se... ficientemente uniformes para poder clasificar las inversio... y agrupar los gastos.

Considerando que las inversiones deben ejecutarse de acuer... do con el plan, los estudios técnico-económicos de factibilida... los proyectos y costos estimados, la entidad estadística, de... organizar la supervisión sistemática sobre el cumplimiento ... estos requisitos mediante el sistema de los indicadores tip... de las estadísticas primarias. En cada lugar donde se ejecu... inversiones deben recopilarse periódicamente los informes ... las fechas fijadas, comprobarse, y después hacer los resúmen... correspondientes de acuerdo con el programa de trabajo fijad... el cual ha tomado en consideración las necesidades de los órga... nos de dirección y planificación.

Previamente, es necesario preparar las llamadas "listas ... control", que comprende a todos los inversionistas y empre... de construcción que actúan en un determinado territorio y q... deben remitir la información a un mismo centro estadís... Estas listas de control se actualizan constantemente y sir... para ejercer el control sistemático y comprobación sobre l... informes primarios.

Una función particular de la entidad estadística respons... de asegurar la información consiste en la actualización de ... modificaciones de los planes, lo que resulta necesario p... asegurar la comparabilidad de los datos reales con los pl... ficados.

Al estudiarse el cumplimiento del plan de inversiones se contempla una gran cantidad de problemas. Los más importantes son: el cumplimiento de las fechas de puesta en marcha de las nuevas capacidades que agregarán las inversiones, el inicio y desarrollo de nuevas obras de acuerdo a los calendarios previstos; y el cumplimiento del volumen de inversiones, su estructura, destino (productivas o de servicios), el avance de las obras, etc.

En relación con esto las estadísticas de inversiones deben contemplar los siguientes indicadores:

1. *Volumen total de inversiones*

a) Volumen de las inversiones previstas en el plan de inversiones;

b) Puesta en marcha o funcionamiento de los fondos básicos, capacidades productivas y nuevas obras terminadas.

2. *Composición o estructura del costo de las inversiones*

a) Valor de los trabajos de construcción y montaje;

b) Valor de los equipos e instalaciones;

c) Valor de los trabajos de proyección, investigaciones y estudios;

d) Otros costos.

3. *Desglose de las inversiones según su destino*

A. *Número de Obras*

a) En la esfera productiva (agricultura, industria, minería, transportes, etc.);

b) En la esfera de servicios (educación, viviendas, salud, etc.).

B. *Volumen o Valor de las Obras*

a) En la esfera productiva;

b) En la esfera de servicios.

4. *Desglose por Ramas de las Inversiones Productivas*

5. *Desglose por Ramas de las Inversiones en Servicios*
a) Viviendas;
b) Educación;
c) Cultura;
d) Salud Pública;
e) Servicios Comunales.

6. *Valor de las Inversiones en las Obras más Importantes* (lista de las obras con sus datos fundamentales).

7. *Clasificación de las Inversiones según se trate de Obras Nuevas, Reconstrucciones, Renovaciones o Ampliaciones de las ya existentes.*

8. *Volumen de las Inversiones no terminadas.*

9. *Clasificación de las Inversiones según sean hechas por cuenta propia o administración o bien por contratación.*

La existencia de estos datos en las estadísticas de [illegible] primario permite la supervisión sobre el cumplimiento del [illegible] tanto respecto de cada obra individual, como respecto de [illegible] ramas o sectores de las economías y los organismos [illegible]sionistas. En los informes primarios también deben aparecer [illegible] datos sobre el progreso real o avance de las obras individuales [illegible] que tiene una importancia especial para el análisis.

El contenido y procedimiento del analisis

El objetivo primordial del análisis consiste en asegurar los [illegible] previstos de trabajo inversionista en volumen, calidad y [illegible] en la reducción hasta lo estrictamente necesario de las [illegible]siones no terminadas o en proceso; en el acortamiento [illegible] periodo de construcción de las obras y la reducción de [illegible] costos. Al analizar las inversiones o construcciones [illegible] dividir las obras en dos grupos: obras de continuación, e [illegible] las ya iniciadas hasta el año del informe, y las obras nuevas

En el caso de las obras de continuación, lo primero que debe averiguarse es en qué etapa se encuentra la inversión o construcción, cuál es el grado de su preparación general y en seguida pasar al análisis individualizado de la obra, determinando su avance, el volumen de los trabajos realizados y los que restan por realizar hasta la terminación final de la obra. El objetivo que se persigue es saber si la obra se terminará en la fecha prevista, o antes o bien amenaza retrasarse. Igualmente conviene dividir las obras que se inician en el periodo y las de continuación, en otros dos grupos: las próximas a ponerse en marcha y las que no se terminarán en el curso del año, quedando en tránsito para el periodo siguiente. El análisis de estos dos grupos tiene por finalidad evaluar la concentración, o, a la inversa, la dispersión de las inversiones y la congelación de recursos ociosos en inversiones.

Esta sucesión de indicadores de inversión desde los más generales hasta los de las obras individuales permite conocer si los elementos del plan se cumplen proporcionalmente. Con el análisis de los componentes de la inversión se persigue el mismo objeto, esto es, descubrir las desproporciones internas entre unos elementos y otros. Entre los componentes se distinguen los trabajos de construcción y montaje, los equipos e instalaciones y otros gastos como los de proyección, estudios e investigaciones, terrenos, etc.

El análisis según los componentes de las inversiones tiende no solamente a mostrar el cumplimiento real del plan, sino además a descubrir las causas de la desfiguración de la composición prevista de las inversiones. Por ejemplo, el incumplimiento de los trabajos de construcción puede señalar fallas en la actividad constructora. El retraso de la obra, por no haber comenzado a tiempo el montaje de los equipos e instalaciones, puede señalar que éstos no han llegado oportunamente al lugar de la obra o bien que ésta no esté preparada para el montaje. Una atención especial debe prestarse también a los gastos complementarios de la obra, como ser edificios y construcciones provisionales; gastos en la preparación del personal que explotará la obra; gastos por agrimensura; gastos en estudios, investigaciones; gastos relacionados con las obras que se abandonaron sin terminar su construcción; valor de las herramientas y útiles de poco valor, etc. En un adecuado sistema de información debe

registrarse todos estos gastos de manera separada para pe... su análisis. Si estos gastos en la realidad son mayores que... planificados o presupuestados de acuerdo a normas y cál... bien determinados, puede arrojar luz sobre las deficien... administrativas y pérdidas en la construcción. Al compar... composición prevista de las obras con los trabajos realizados... pueden ir explicando las causas de las deficiencias de... biertas. El conocimiento de la composición de la obra es... también en relación a las inversiones que se ejecutan p... administración y las contratadas en otras empresas. Po... proporción, por ejemplo, que tienen los trabajos de con... trucción y montaje realizados por el contratista en el volume... total de los mismos, se puede precisar el papel de la empre... contratista en el cumplimiento del plan de inversiones. E... análisis sería más profundo si se fuera al estudio de las ob... individuales que corren a cargo de los contratistas, inves... gando a fondo el cumplimiento de sus compromisos y co... finales a que resultan las obras.

La separación de los trabajos de construcción y montaje den... del gasto total de inversiones es también importante por do... motivos. La ejecución acertada de las inversiones depende e... elevada proporción, del ritmo de trabajo de la industria d... construcción. Al estudiarse el ritmo de trabajo de la indust... de construcción conviene considerar dos series de cifras: la d... námica de los gastos totales en inversión, es decir, los volúm... nes correspondientes a períodos iguales de tiempo, y la diná... mica de los trabajos de construcción y montaje.

El cumplimiento del plan de inversiones, dijimos, al est... diarse por el lado de sus componentes, subraya el hecho de q... la parte principal de las inversiones se compone de trabajos... construcción y montaje, el nivel de los cuales está determin... por la actividad de la industria de construcción. El cumpl... miento de la otra parte del plan está determinado, en bue... medida, por los suministros de equipos e instalaciones, l... cuales dependen del ritmo de trabajo de la industria man... facturera, del comercio exterior, y su llegada a tiempo al lugar... la obra. El incumplimiento de los trabajos de construcción... puede ser recompensado por un anticipo o cumplimie... acertado del resto del plan. Al contrario, la desfiguración d... composición real o física de las inversiones en comparació...

planificada puede ocasionar el retraso de la puesta en marcha de la obra. No obstante, en algunos casos, cuando medidas de racionalización logran simplificar las estructuras de los edificios industriales o montar los equipos en pisos a la intemperie, el volumen de los trabajos de construcción y su proporción dentro del valor total del gasto puede reducirse temporalmente, pero, desde luego, sin sacrificar el objetivo final.

También es importante este análisis de la composición de las inversiones, puesto que el cambio en la orientación del plan de inversiones puede significar cambios en la proporción de los trabajos de construcción y montaje. Por ejemplo, el aumento de las obras de reconstrucciones o ampliaciones, en lugar de obras nuevas, puede reducir la relación de trabajos constructivos por unidad de capacidad productiva instalada; o un desplazamiento hacia las viviendas puede aumentar los trabajos constructivos como proporción dentro del plan de inversiones, reduciéndose la importancia de los equipos, etc. El análisis, en general, debe contribuir a que se reduzca la proporción del costo del componente de construcción, mediante la introducción de mejores soluciones técnicas, o la aplicación más amplia de la tipificación, o el mejor aprovechamiento de las posibilidades de ampliaciones y reconstrucciones, en lugar de obras enteramente nuevas, cuando ello aparezca más ventajoso.

La proporción de los trabajos de construcción y de los otros componentes dentro del gasto consultado para inversiones, no debe cambiarse libremente durante la ejecución del plan. Puede suceder, a veces, que tales cambios conduzcan a un retraso en la terminación de la obra, al aumento del volumen en obras no terminadas con una congelación nociva de fondos y al incumplimiento de las tareas de puesta en marcha de las obras con merma para la producción nacional.

Al planificarse y autorizarse la ejecución de las inversiones, debe asegurarse que su costo estimado descanse en un sólido presupuesto, que determine el valor para la obra en su conjunto, así como de sus componentes básicos. Este presupuesto debe, en seguida, servir de base para observar el cumplimiento de las estimaciones y descubrir oportunamente las obras que se han separado del presupuesto y las que permanecen dentro de sus límites. El presupuesto de cada obra es una herramienta financiera y económica muy importante para el

control del plan de inversiones, y para organizar la in
mación estadística.

Para ilustrar el uso de esta herramienta presupuestaria va
a suponer que se ejecuta una obra que consta de cuatro obje
obra (partes integrantes individuales del conjunto de una o
pueden ser, por ejemplo: una nave para la producción, segu
un almacén, oficinas administrativas, taller de mantenimien
etc.). Supongamos que el valor presupuestado de los trabajos
de 3 millones de escudos. La construcción ha sido comenz
hace un año. Con los datos del presupuesto de la obra y
informe estadístico, haremos la siguiente tabla:

(En precios del presupuesto: mil escudos)

Obras	Presupuesto	Primer Año de la Construcción			
		Plan anual	Realizado en el año	% de cumplimiento del plan	% de eje ración de obra
Objeto Nº 1	1.000	100	200	200	20
Objeto Nº 2	500	500	500	100	100
Objeto Nº 3	200	200	200	100	100
Objeto Nº 4	1.300	-	-	-	-
Total	3.000	800	900	112,5	30

La tabla muestra que el plan se sobrecumplió en 0,1 millo
escudos. Al apreciar el sobrecumplimiento del plan de la o
notamos que en el objeto de obra número 1 se sobrepasa
límites del presupuesto, mientras en los restantes el plan se
cumplido en su totalidad. La superación del plan en el obj
Nº 1 no ha creado desproporciones en el cumplimiento del p
total de la obra. Es muy importante averiguar a costa de qu
sobrepasó el plan. Si la entidad inversionista no contaba c
recursos adicionales, entonces pudo suceder que se resta
recursos a otras obras, con el riesgo de inmovilizar otras
pudieran ser más urgentes; o bien se incurrió en compro
con los suministradores de materiales y equipos o contra
a los cuales no se les canceló a tiempo el gasto adic
incurrido.

Pongamos otro caso. Supongamos que el presupuesto

...bra asciende a 4 millones de escudos. De acuerdo con el plan, ...primer año se ejecutaron trabajos por un valor de 2 millones, ...cuya suma se distribuyó entre los objetos de obra según lo ...indica la siguiente tabla:

(...cios del presupuesto: mil escudos)

OBRA	Presupuesto	Primer Año de la Construcción			
		Plan anual	Ejecutado	% de cumplimiento del plan	% de preparación de la obra
Objeto Nº 1	1.000	880	850	96,6	85
Objeto Nº 2	1.500	1.000	1.000	100,0	66,6
Objeto Nº 3	1.380	-	-	-	-
Objeto Nº 4	120	120	150	125,0	125,0
Total	4.000	2.000	2.000	100,0	50

Aunque el gasto de inversiones realizado iguala a lo planifi...ado, el plan no se cumplió con acierto. Analizando el avance de ...os trabajos en los distintos objetos de obra se descubren conside...ables desproporciones en el cumplimiento del plan, a saber: en ...el objeto N° 1, el volumen fijado de los trabajos no se cumplió en ...su totalidad, mientras en el objeto N° 4, el gasto se excedió ...significativamente. Además, en este último, se ejecutaron impor...tantes trabajos fuera del presupuesto, con infracción evidente a ...la disciplina del plan. Esto no puede tomarse en cuenta como ...cumplimiento del plan ni en la determinación del porcentaje de ...preparación de la obra en su conjunto.

Por eso, en este ejemplo, los datos totales deben ser reajus...tados. El porcentaje de cumplimiento del plan sería solamente ...del 98,5% (2.000-30)/2.000, y el porcentaje de preparación del ...conjunto de la obra en construcción sería del 49,25% (2.000-...30)/4.000. De la misma manera, debe tenerse presente la re...lación entre el plan y el presupuesto durante el análisis del ...cumplimiento mensual o trimestral del plan. El exceso de gasto ...en las inversiones, a menudo tiene su origen en cuestiones ...como: deficiencias en los estudios técnico-económicos prepara...torios, documentación de proyectos, investigaciones y planteos ...deficientes de la obra que después llevan a aplicar soluciones

técnicas distintas a las previstas o a una improvisación de
trabajos; ejecución de los trabajos con adornos y comple
distintos a los considerados en la documentación
aprobada; fallas en la organización y programación de la
subestimación a veces consciente de los costos de la obra a fin
satisfacer a grupos de presión o interesados en acometerla
la expectativa que una vez iniciada ya no tendría punto
retroceso, etc.

Todo lo anterior contribuye a disminir la efectividad de
inversiones y aumentan a menudo considerablemente los gastos
por unidad de capacidad agregada.

ESTUDIO DEL VOLUMEN Y DE LA DINÁMICA DE LA PUESTA EN MARCHA DE LAS INVERSIONES

El análisis de la puesta en marcha de las inversiones se hace en términos físicos y en valor. En condiciones de estabilidad de precios existe una cierta relación entre estos dos indicadores, pues las capacidades agregadas se contabilizan en términos de su valor presupuestario y éste debe corresponder a su volumen físico. Pero pueden surgir diferencias entre los valores presupuestados, los indicadores de cumplimiento del plan, de la dinámica de la puesta en marcha de las nuevas capacidades expresadas en precios normados presupuestarios y los mismos indicadores expresados en unidades físicas.

El valor presupuestario de las obras se determina como suma de los gastos normados para todos los trabajos necesarios para construir una obra: movimiento de tierra, edificación, etc.

Supongamos que tenemos los datos comparativos del cuadro de la página siguiente.

En este ejemplo el plan total de la puesta en marcha de las capacidades se cumplió en 97.5% en cuanto a los precios presupuestados y en 100% en cuanto a términos físicos. Esto puede haber sucedido como consecuencia de alteraciones en el valor promedio presupuestado de las construcciones, originado por cambios en la composición de las inversiones, o bien por cumplimiento desproporcionado del plan de puesta en marcha en algunos tipos y destinos de la construcción. Probablemente las obras menos complicadas y de costo relativamente bajo se acometieron antes que las obras que tienen un costo pr

[illegible]	Plan de puesta en marcha	Plan de puesta en marcha en m^2	Valor presupuestado en m^2	Puesta en marcha real en precios presup.	Puesta en marcha real en m^2	Valor por unidad presupuestado según las estadísticas	% del cumplimiento del plan en precios presup.	[illegible]
Const. [illegible]	200.000	1.500	133,3	200.000	1.500	133,3	100	100
Const. [illegible]	200.000	2.000	100,0	190.000	2.000	95,0	95	100
Const. [illegible]	80.000	1.000	80,0	78.000	1.000	78,0	97,5	100
	480.000	4.500	106,7	468.000	4.500	104,0	97,5	100

puestario más alto. En estos casos, el cumplimiento del plan en términos físicos puede ser mayor que en términos de precios presupuestados.

Los trabajos no terminados pueden ser otra causa del incumplimiento del plan, expresado en precios presupuestarios. En el ejemplo que hemos puesto, esta situación parece confirmarse por el hecho de que el plan expresado en unidades físicas se haya cumplido en su totalidad. Los trabajos no acabados pueden crear la apariencia de cambios en la composición de las inversiones puestas en marcha y de una rebaja de los costos unitarios promedios que se presupuestaron. Pueden haber quedado trabajos no terminados, como ser corrección de defectos menores en las obras, etc. que no ocasionan el retraso de la puesta en marcha de las obras y que conviene diferenciarlos del incumplimiento de los trabajos básicos que resultan imprescindibles para la normal explotación, a plena capacidad, de la inversión que madura.

Puede darse el caso contrario, es decir, que los indicadores del cumplimiento del plan de puesta en marcha expresado en precios presupuestados sean mayores que los mismos indicadores expresados en términos físicos. Pongamos otro caso (pág. sig.).

El plan, en términos físicos, se ha cumplido en un 89% y según los costos presupuestados en un 100%, pero a diferencia del ejemplo anterior, la alteración aquí puede obedecer a que se

Destino de las inversiones	Plan de puesta en marcha en precios presup.	Plan de puesta en marcha en m^2	Costo promedio de 1 m^2 según el presup.	Puesta en marcha real en precios Presup.	Puesta en marcha real en m^2	Costo promedio real de 1 m^2	% de cumplimiento del plan en precios presup.	
Const. Indus.	400.000	4.000	100	400.000	3.500	114,3	100	[illegible]
Const. Viviend.	80.000	1.000	80	80.000	950	84,2	100	[illegible]
Total	480.000	5.000	96	480.000	4.450	107,9	100	[illegible]

pusieron en marcha primero las obras de alto costo, o por no haberse cumplido las previsiones del proyecto, por ejemplo, haber introducido materiales o terminaciones más caras, etc. Esta situación reflejaría una indisciplina presupuestal-financiera y del plan de inversiones. Su análisis requiere que se haga la comparación del valor presupuestado de los trabajos ejecutados en las obras puestas en marcha y los presupuestos originales y de esta manera detectar las causas de las desviaciones y el volumen de los trabajos innecesarios que se hicieron.

Estudio del período de edificación de la obra

La efectividad de las inversiones depende, en una elevada medida, de los ritmos de la puesta en marcha de las obras iniciadas. La desproporción en el avance de las distintas obras, la dispersión de los recursos financieros y materiales en numerosas obras de segundo orden, en vez de su concentración en las que tienen la mayor importancia para el cumplimiento del plan total, trae el retraso de los ritmos de construcción y nuevas capacidades listas para su explotación.

En la construcción debe consultarse un indicador que refleje el mínimo de los trabajos que es indispensable ejecutar para poner en funcionamiento la inversión. Esto sirve para jerarquizar correctamente los trabajos que deben realizarse en la obra y asegurar la puesta en marcha de las distintas partes que la forman.

...el análisis del período de construcción se utilizan los datos que indican las fechas del comienzo de la construcción y las fechas en que deben terminarse y ponerse en marcha las instalaciones, etc.

Para facilitar el análisis se agrupan las inversiones según destino: industriales, escuelas, viviendas, etc. y de ser posible según el tipo de construcción (si son de metal, cemento, madera, etc.). Dentro de cada grupo las obras se agrupan según los plazos calculados para su construcción.

El análisis de los datos estadísticos de los plazos de construcción de las distintas obras permite averiguar dónde se usan con más acierto los métodos de construcción rápida o qué categorías de obras están rezagadas respecto a los plazos previstos en la ejecución de los trabajos.

Como la reducción de los plazos de construcción depende del mejoramiento de la organización general del dispositivo inversionista, y de la industria de construcción en particular y del nivel técnico de ésta, los índices de los plazos de construcción de diferentes tipos de obras y destinos son necesarios también para la regulación planificada de los ritmos de construcción en cada tipo de obra.

Los índices sobre plazos de construcción son muy útiles para analizar el costo de las inversiones, porque la reducción del período constructivo está muy ligado a la disminución de los costos. El aumento del ritmo del trabajo en una obra significa un incremento del valor de la producción de construcciones por unidad de tiempo y la posibilidad de aumentar su productividad.

En el análisis de la construcción de las obras, partiendo del uso de calendarios que indican el comienzo y término de la inversión, los plazos promedios se determinan como valores promedios ponderados en base a los costos presupuestados para las obras. Supongamos que debe calcularse el período promedio de la construcción de tres obras, que tienen un valor presupuestado de 100, 300 y 1.000, y su plazo de ejecución es de 5, 12 y 10 meses respectivamente. El costo total de las tres obras será de 1.400.

El valor promedio mensual de los trabajos ejecutados en la primera obra es de 20 (100/5); en la segunda sería de 25 (300/12); y en la tercera sería de 100 (1.000/10). Entonces el valor promedio mensual de las tres obras será:

20 + 25 + 100 igual a 145. El periodo promedio que ha… durar la construcción de las tres obras es 9,65 meses:

$$\frac{100 \text{ más } 300 \text{ más } 1.000}{20 \text{ más } 25 \text{ más } 100} = \frac{1.400}{145}$$

Este tipo de cálculo se aplica tanto para determinar el perío… promedio que deben teñer las obras en construcción, toma… por grupos, como para conocer su duración real y lue… comparar ambos índices, tanto el planificado como el efectivo.

Los plazos de construcción deben estudiarse no solamente e… base a estadísticas e informaciones corrientes, sino adem… mediante estudios especiales.

Uno de los métodos más esclarecedores para analizar la pues… en marcha de las inversiones, en términos globales de valo… consiste en comparar el valor de las obras puestas en marcha co… el monto total de las obras consultadas en el plan. La relación entre estas cifras queda determinada por una serie de factores entre los cuales uno de gran importancia es el plazo de la cons… trucción. La duración del periodo de construcción influye sobre el volumen de obras no terminadas cuya reducción favorece la efectividad de las inversiones y el mejor aprovechamiento de los recursos nacionales.

La relación entre el monto de inversiones y el valor de las obras puestas en marcha, puede expresarse de diversas maneras como ser mediante un esquema de balance de la siguiente forma:

Composición de las Inversiones	Construcción no terminada al comienzo del año	Ejecutado en el año	Valor de fondos puestos en marcha	Pérdidas por obras suspendidas	Construcción no terminada al final del año
1	2	3	4	5	6

a) Trabajos de const. y montaje;
b) Equipos, máquinas, y otros útiles;
c) Estudios, invest. preliminar;
d) Proyectos;
e) Otros costos.

La partida de la columna cinco puede desglosarse entre…

construcciones suspendidas provisionalmente, las suspendidas definitivamente y las obras terminadas, pero que no se han puesto en marcha por falta de recepción oficial u otra falla.

Supongamos que la tabla contiene las siguientes cifras:

1) Construcción no terminada al primero de enero, 100 millones de escudos;

2) Gasto en inversiones durante el año, 345 millones;

3) Obras terminadas y puestas en marcha en el año, 365 millones;

4) Pérdidas relacionadas con las obras suspendidas - cero y

5) Construcción no terminada al primero de enero del año siguiente, 80 millones.

Esta última cifra puede expresarse como: 100 más 345 menos 365 es igual a 80 millones. En base a los datos anteriores se puede determinar el volumen promedio de la construcción no terminada, al comienzo y al final del año, pero más exacto sería, si el balance se confecciona trimestralmente, por ejemplo, tener los datos del volumen no terminado al primero de abril, primero de julio, primero de octubre, etc. Si estas cifras fueran, digamos, 120 millones, 110 y 90 para abril, julio y octubre, entonces el promedio de la construcción no terminada sería:

$$\frac{100/2 \text{ más } 120 \text{ más } 110 \text{ más } 90 \text{ más } 80/2}{5-1} = 102{,}5$$

La suma de 102,5 millones es el monto promedio de recursos utilizados en construcciones no terminadas durante el año. El período promedio de la congelación de recursos en inversiones no terminadas podría ser determinado mediante la fórmula:

$$\frac{N \times T}{F}$$

donde: N es igual al volumen promedio de recursos ocupados en inversiones no terminadas;

T es igual al número de meses que cubre el período del informe;

F es igual al valor de las inversiones que se terminaron y pusieron en marcha en el período del informe.

Debe señalarse que una tendencia favorable puede ser indi[illegible] ...ución del volumen de inversiones no terminadas [illegible] indicador indirecto del ritmo más acelerado de las [illegible] ...ones. Desde luego, esto no debe tomarse aisladamente [illegible] ...nexión con otros datos del plan de inversiones. Podría [illegible] que la reducción en las obras no terminadas se debiera [illegible] ...ente a un aflojamiento o reducción del monto glo[illegible] inversiones y hasta llegar a cero si no se inician obras nuevas [illegible] importante factor a esclarecer en el análisis es que el [illegible] inversiones no terminadas se reduzca al mismo tiempo que [illegible] nivel general de las construcciones se mantenga o bien [illegible] lo que sí es favorable.

Puede elaborarse un conjunto de relaciones entre las magni[illegible] ...udes mostradas por las inversiones terminadas, los gastos [illegible] incurridos en obras no terminadas, el saldo de inversiones [illegible] terminar, el valor de las obras iniciadas en el periodo, el [illegible] total de las inversiones comprometidas, etc. a fin de calcu[illegible] índices de dispersión y concentración de las inversiones [illegible] comparación a través de periodos sucesivos resulta muy [illegible] para la planificación y administración de las inversiones.

Es interesante e importante también, hacer el análisis [illegible] ...ando si las nuevas capacidades se consiguen vía obras nuevas [illegible] mediante ampliaciones y reconstrucciones. A veces las [illegible] ...idades y áreas productivas existentes se utilizan insufi[illegible] ...temente. En tales casos puede convenir más un mejor aprove[illegible] ...miento de las actuales instalaciones, haciéndoles perfec[illegible] ...namientos adecuados, que incurrir en obras nuevas cuyo [illegible] por unidad adicional de capacidad agregada sea más alto.

Hay que tener en cuenta que las inversiones se ponen [illegible] marcha solamente cuando ha sido formalizada su entrega [illegible] acuerdo a los requisitos del usuario y contemplados en [illegible] documentación respectiva. Antes de entregarse a la explota[illegible] ...ción las inversiones terminadas deben pasar por las pruebas [illegible] técnicas correspondientes. Mientras no se cumplan los req[illegible] ...sitos de pruebas a plena carga, las inversiones deben seguir [illegible] ...trándose como obras no terminadas.

Para descubrir posibilidades adicionales y las pérdidas [illegible] actividad inversionista es necesario disponer de informa[illegible] respecto a la construcción no terminada, suspendida pro[illegible] ...sional o definitivamente. Una causa de la suspensión de [illegible]

Debe señalarse que una tendencia favorable puede ser la dis-
nución del volumen de inversiones no terminadas, ...
indicador indirecto del ritmo más acelerado de las ...
ciones. Desde luego, esto no debe tomarse aisladamente, ...
conexión con otros datos del plan de inversiones. Podría ...
que la reducción en las obras no terminadas se deberá ...
mente a un aflojamiento o reducción del monto global ...
inversiones y hasta llegar a cero si no se inician obras nuevas ...
importante factor a esclarecer en el análisis es que el ...
inversiones no terminadas se reduzca al mismo tiempo que ...
nivel general de las construcciones se mantenga o bien ...
lo que sí es favorable.

Puede elaborarse un conjunto de relaciones entre las magni-
tudes mostradas por las inversiones terminadas, los gastos ...
incurridos en obras no terminadas, el saldo de inversiones ...
terminar, el valor de las obras iniciadas en el periodo, el ...
total de las inversiones comprometidas, etc. a fin de calcular
índices de dispersión y concentración de las inversiones ...
comparación a través de periodos sucesivos resulta muy ...
para la planificación y administración de las inversiones.

Es interesante e importante también, hacer el análisis, exami-
nando si las nuevas capacidades se consiguen vía obras nuevas ...
mediante ampliaciones y reconstrucciones. A veces las ca-
pacidades y áreas productivas existentes se utilizan insuficien-
temente. En tales casos puede convenir más un mejor aprovecha-
miento de las actuales instalaciones, haciéndoles perfeccio-
namientos adecuados, que incurrir en obras nuevas cuyo ...
por unidad adicional de capacidad agregada sea más alto.

Hay que tener en cuenta que las inversiones se ponen en
marcha solamente cuando ha sido formalizada su entrega de
acuerdo a los requisitos del usuario y contemplados en la
documentación respectiva. Antes de entregarse a la explota-
ción las inversiones terminadas deben pasar por las pruebas
técnicas correspondientes. Mientras no se cumplan los requi-
sitos de pruebas a plena carga, las inversiones deben seguir ...
trándose como obras no terminadas.

Para descubrir posibilidades adicionales y las pérdidas en la
actividad inversionista es necesario disponer de información
respecto a la construcción no terminada, suspendida pro-
visional o definitivamente. Una causa de la suspensión de ...

...suele ser la deficiencia en la documentación preparatoria de proyectos, en la poca solidez del estudio técnico-económico que la precedió, que obliga, por ejemplo, a localizarla en otro lugar, lo cual se descubre una vez comenzados los trabajos, o faltan los recursos financieros y materiales para continuarla, etc.

Debe insistirse en que descubrir las obras suspendidas temporal o definitivamente e identificar sus causas es un elemento importante en el análisis del cumplimiento del plan de inversiones. Es preciso determinar el volumen de estas obras, las fechas de suspensión de los trabajos y la completitud de preparación de las obras suspendidas... averiguar todas las circunstancias, los trabajos suspendidos definitivamente deben llevarse a pérdidas y eliminarse del plan de inversiones. Esto debe formalizarse en un acta que indique las causas, el valor de las pérdidas y el carácter de la obra y darle baja con la autorización • de los órganos superiores responsables.

El análisis en profundidad de las obras suspendidas temporalmente es igualmente importante, a fin de evitar su conversión y pérdida definitiva, lo cual suele suceder hasta por efecto de la propia naturaleza que destruye los trabajos iniciados.

Debe destacarse el hecho de que cualquier retraso en la puesta en marcha de las inversiones trae aparejado el incremento de las obras no terminadas. Por lo tanto el estudio de las inversiones no terminadas está estrechamente ligado con el problema del aprovechamiento más eficaz de los recursos, y su movilización hacia una rápida maduración de las obras iniciadas. Contribuye además este análisis de la construcción no terminada a que los cálculos de los saldos que restan por completar la obra sean más fundamentados y sólidos.

LOS ÓRGANOS DE CONTROL DE LAS INVERSIONES

El control sobre el cumplimiento del plan de inversiones, en la experiencia cubana de estos años, recaía fundamentalmente sobre los siguientes órganos:

1. El organismo o entidad inversionista —ministerio, empresa, organismo central. La entidad que recibe la asignación del

plan que la autoriza para invertir es la responsable principal de ejercer el control sobre sus inversiones aprobadas. De acuerdo a un sistema uniforme de información estadística debe dar cuenta periódicamente sobre la marcha del plan tanto a las autoridades superiores de su propio organismo como a la Dirección Nacional de Estadísticas y a la Junta Central de Planificación. Estos informes deben acompañarse de un análisis económico y recomendar las medidas para corregir los desajustes que se produzcan.

2. El Banco Nacional de Cuba. Es el organismo que financia todos los gastos para inversión de acuerdo a los planes aprobados para cada entidad inversionista y lleva un desglose del gasto según los componentes del costo de cada obra y demás datos que interesan para el control. A través de su red de agencias bancarias, distribuidas por todo el país, el Banco Nacional, a medida que va financiando cada obra individual, va también periódicamente elaborando los informes sobre la marcha del plan de inversiones. Su sistema de control se refiere no solamente a registrar el gasto financiero en las obras, sino que tiene atribuciones para inspeccionarlos físicamente, examinar su grado de desarrollo e incluso suspender los pagos si observa anomalías. Es tal vez el instrumento más poderoso de control sobre las inversiones. El Banco Nacional entrega mensualmente un análisis completo para un grupo de obras de prioridad estatal —alrededor de 20 obras mayores— junto con los indicadores globales y financieros para las restantes. Actúa, en realidad, como un Banco de Inversiones, al cual tienen que recurrir todos los inversionistas y constructores en procura de fondos para pagar las inversiones autorizadas en el plan. Conviene destacar que su función no es la de simple tesorería, sino fundamentalmente de control sobre las inversiones y de análisis económico respecto a ellas. Lo único que el Banco Nacional no hace es decidir la asignación de inversión entre las diferentes ramas y proyectos individuales, lo cual corresponde a los órganos de planificación y gobierno, pero una vez aprobado el plan de inversiones tiene un papel preponderante sobre el control de su ejecución. Internamente el Banco Nacional está organizado de manera de poder ejercer estas funciones.

3. Otra fuente importante de control sobre la marcha del plan de inversiones, aunque parcial, la constituye el Ministerio de

...strucción (MICONS) que informa regularmente sobre el ...do de la construcción y avance de las obras, de manera ...al e individual. Esta información es bastante útil para ...iene muchos elementos técnicos de análisis que permiten ...ptar rápidas medidas para los casos en que las obras se ...asen por falta de equipos, materiales, etc.

La Dirección Nacional de Estadísticas también recibe infor...ción de los inversionistas, del Banco Nacional y de los ...structores, respecto a la marcha del plan de inversiones y ...bora sus informes y resúmenes para todo el país. Para los fines ...ácticos, sin embargo, el trabajo de la Dirección de Estadísticas ... sido todavía de poca importancia, pues la información está ...ponible por otros canales mucho más rápidos y efectivos, en ...ticular el Banco Nacional de Cuba.

BIBLIOTECA

LOS ORGANOS DE INVERSION

Podemos agruparlos, según la actividad principal que desem-peñan dentro del proceso inversionista, teniendo entonces órganos de planificación de inversiones, Junta Central de Planificación (Dirección de Inversiones especialmente); unidades de inversión, a nivel ministerial, que actúan en los ministerios y organismos centrales; unidades de inversión a nivel de empresas; Instituto de Planificación Física; órganos de financiamiento de inversiones, fundamentalmente el Banco Nacional de Cuba, que también ejerce funciones de control; órganos de elaboración de Proyectos, el Instituto de Proyectos adscrito al Ministerio de la Construcción, especialmente; órganos de ejecución de inversiones, principalmente las Empresas Constructoras; y órganos de control de las inver-siones, entre ellos el Banco Nacional de Cuba, la Dirección Nacional de Estadísticas y los propios organismos que reciben asignaciones para inversiones.

A nivel nacional, la Junta Central de Planificación tiene la responsabilidad de formular el Plan de Inversiones, contando con la colaboración del resto de los organismos sectoriales. Dentro de la Junta, la Dirección de Inversiones es la respon-sable de elaborar y presentar el proyecto de plan de inversiones así como otras tareas que veremos en seguida.

La Dirección de Inversiones que actúa dentro de la Junta Central de Planificación tiene como funciones principales:

-Estimar el monto de las inversiones para el año planificado de acuerdo a las previsiones del Producto Bruto, la balanza de Pagos, las obras en ejecución, la disponibilidad de materiales, equipos, maquinarias, documentación técnica,etc.;

-Proponer la mejor distribución de las inversiones entre las esferas y sectores productivos y de servicios —agricultura, industria, transportes, educación, salud, etc. tomando en cuenta las orientaciones del Gobierno respecto a los renglones que tienen prioridad;

-Calcular los componentes del monto estimado de inversiones, es decir, el gasto en trabajos constructivos, adquisición de maquinarias y equipos, montaje y otros elementos del costo;

asegurar la mejor distribución territorial de las inversiones,
las informaciones que suministra el Instituto de Planifi-
Física y los Planes regionales de desarrollo;
-Analizar la situación de los medios básicos existentes, las capa-
cidades productivas, etc., a fin de determinar los déficit respecto
a las metas de producción, y conseguir una adecuada asignación
de las inversiones entre reconstrucciones, ampliaciones, moder-
nizaciones y obras nuevas y estimar las necesidades globales
de mantenimiento para cada categoría de medios básicos;
-Participar en la evaluación de los estudios de factibilidad que
se presentan a la Junta Central por parte de los organismos
centrales, emitiendo su juicio respecto a su conveniencia;
-Preparar la versión original y definitiva del Plan Anual de
Inversiones, incluyendo la lista nominal de obras que debe
financiar el Banco Nacional de Cuba;
-Dirigir los aspectos metodológicos y de procedimiento del
Plan de Inversiones en coordinación con la metodología
general de planificación central;
-Dirigir lo relativo a la documentación de obras, en dictan-
do normas de los pasos a que deben atenerse los organismos
inversionistas en la confección de la documentación prepa-
ratoria de obras y la documentación de proyectos;
-Participar en las modificaciones que requieran los planes
anuales de inversión, emitiendo su criterio respecto a las
medidas que deben adoptarse y autorizando las reasignaciones
de fondos.

En su organización interna, la Dirección de Inversiones de la
Junta Central de Planificación, contaba con dos grupos de
trabajo: uno para determinar los aspectos más globales del plan
de inversiones anual, como ser: su nivel, estructura básica, etc.
y un segundo grupo de trabajo para los aspectos más específicos
de tipo sectorial. Debe recordarse que dentro de la Junta Central
existen también Direcciones Sectoriales como Agricultura,
Industria, etc., que son las que deben proponer los detalles más
específicos de las inversiones para el sector que dirigen y deben
mantener relaciones de trabajo interno permanentes con la
Dirección de Inversiones. Esta última, tiene un enfoque más
macroeconómico y de balance nacional, mientras que las secto-
riales buscan especialmente la eficiencia dentro de los marcos

señalados por la Dirección de Inversiones, sobre todo respecto a los proyectos o iniciativas individuales de inversión.

Dentro de la Junta Central existe igualmente una Dirección de Construcciones, que a veces ha estado unida a la Dirección de Inversiones, por la importancia que tiene asegurar el componente de trabajos constructivos dentro del plan de inversiones. La Dirección de Construcciones tiene como responsabilidad principal estudiar y planificar la producción de construcciones y suministra valiosa información a la Dirección de Inversiones en cuanto a los niveles que puede alcanzar la actividad constructiva, la disponibilidad de materiales de construcción, etc.

Este tipo de Dirección de Inversiones, se repite en los Ministerios pero ya con un carácter más sectorial y específico, teniendo más o menos las mismas funciones referidas al sector.

Ya hemos mencionado someramente en estas páginas las funciones de otros órganos que participan en el proceso inversionista como ser el Banco Nacional de Cuba, la Dirección Nacional de Estadísticas, el Instituto de Planificación Física. En seguida veremos lo referente a la organización y funciones del Ministerio de la Construcción, pero antes indicaremos un aspecto que tiene relación con el concepto de Inversionista.

El inversionista es la entidad que recibe asignaciones de fondos para invertir y es el responsable principal de esta gestión ante los órganos superiores como la Junta Central. Desde el punto de vista de la Junta, el inversionista es siempre un Ministerio u otro organismo autónomo central. Ahora bien, dentro de cada Ministerio, aparte de la Dirección de Inversiones que puede existir y que tiene como misión organizar todo lo referente al plan de inversiones del organismo, existen los llamados Inversionistas Directos, es decir, una entidad administrativa o grupo de personas que asume la responsabilidad personal de seguir todos los pasos desde la preparación de la documentación técnico-económica, hasta la contratación de las partes constructivas, montaje, etc., y puesta en marcha de la obra que les ha sido asignada.

El Inversionista Directo puede ser una empresa dependiente del propio ministerio o bien una entidad ubicada dentro del mismo ministerio cuando la inversión no puede asignarse con ventajas a una empresa ya existente. El Inversionista responde en todo momento del estado en que se encuentra la obra y

...ntrolar el trabajo de los contratistas, los suministradores de equipos y maquinarias, los programas de capacitación para ...ta en marcha, etc. es decir, actúa como gerente o "due... de la inversión. El Inversionista Directo surgió como nece...d de individualizar la responsabilidad respecto a cada in...sión y tener en cualquier momento los hilos de toda la ge... que rodea a una obra.

...NISTERIO DE LA CONSTRUCCIÓN (EX OBRAS PÚBLICAS)

...mo su nombre lo indica, se trata del organismo más impor... ...e dedicado a la ejecución de los trabajos constructivos que ...lican las inversiones. Por este papel tan destacado que ...sempeña en el proceso inversionista, conviene referirse con ...una detención a sus funciones y estructura orgánica tal como ...ncontraban a mediados de 1966.

Para el ejercicio de las funciones que le estaban asignadas, al ...nisterio de la Construcción le estaban subordinados los ...uientes órganos:

- Oficina del Ministro;
- Dirección de Administración;
- Dirección de Supervisión;
- Dirección de Asesoría Jurídica;
- Los Viceministerios Técnico, de Economía, de Equipos y ...aquinarias y el Viceministerio de la Vivienda. Además al ...nisterio le están adscritas: Las Empresas Constructoras; las ...mpresas Nacionales de Producción de Materiales de Construc...n; la Empresa de Suministros.

Vamos a explicar más detalladamente algunas funciones de los ...s Viceministerios que más nos interesan, pues las restantes ...unas se explican por su propio nombre.

El Viceministerio técnico. Tenía las siguientes funciones ...ncipales: Orientar sobre la política de desarrollo técnico en ...organismo; orientar los estudios, investigaciones, y experi...ntaciones que resulten necesarios para el desarrollo téc...o del organismo; aprobar los planes de desarrollo técnico ...l organismo; asesorar al ministerio en todo lo referente al ...sarrollo técnico; orientar sobre el desarrollo de las activi...des de Planificación Física (Regional) que se realicen en el

país; orientar sobre el ejercicio de la función de Proyec-
General del Organismo; aprobar las propuestas de norm
técnicas, así como de los elementos y documentación tipifica
de proyectos, confeccionados por las dependencias del orga-
nismo; exigir el cumplimiento de las normas técnicas, así como
de los elementos y documentación tipificada de proyecto
exigir el cumplimiento de las regulaciones organizativas
metodológicas establecidas para el Viceministerio y sus depen-
dencias; orientar sobre los requerimientos técnicos del sec-
constructivo que deben ser considerados en la confección
Plan de Capacitación del Organismo; orientar sobre la edic
adquisición e información científica y técnica para el orga-
nismo; aprobar el plan de adquisición de la documentación
información científica y técnica del organismo; orientar sob
la elaboración de las propuestas para la confección de los pla-
nes de inversión en obras viales; asegurar que se ejerzan
funciones de Inversionista Central con respecto a las inver-
siones en obras viales, de acuerdo con lo estipulado en el Regla-
mento de Documentación de Obras; participar en la deter-
minación de la ubicación de las obras viales; aprobar las medi-
das y regulaciones relacionadas con la conservación de
obras viales; asegurar que se cumplan los trámites que garan-
ticen la posesión por parte del Estado, de los terrenos destina
a la realización de obras viales, según los planes aprobados
respecto, etc.

El Viceministerio Técnico estaba integrado por los siguien
órganos subordinados directamente al Viceministro:

-Oficina del Viceministro;

-Centro de Documentación e Información Técnica de
Construcción;

-Dirección General de Desarrollo Técnico, integrada a su
por la Dirección de Desarrollo Industrial, la Dirección de Des-
rrollo en Construcciones y la Dirección de Investigacion
Técnicas;

-Dirección de Normas y Tipificación;

-Dirección de Inversiones Viales, la cual tiene subordinado
los Inversionistas Directos Regionales.

El Centro de Documentación e Información Técnica de
Construcción tiene entre algunas de sus más importa
funciones: editar y distribuir la documentación e informa

...fico-técnica del sector de construcciones, efectuar cuantas ...stigaciones documentales sean necesarias para coadyuvar ...desarrollo de las actividades técnicas del organismo; ...ntar y regular el funcionamiento de las bibliotecas especia... ...das en materia de construcciones, confeccionar y programar ...lan de Publicaciones Técnicas, etc.

La Dirección General de Desarrollo Técnico tenía, entre sus ...ciones: elaborar los elementos para la formación de la ...tica de Desarrollo Técnico en el sector de construcciones y en ...rama de materiales de construcción; asegurar en todo lo refe... ...e al desarrollo técnico del organismo; determinar los ...dios, investigaciones y experimentaciones que sean nece... ...os para el desarrollo técnico en el sector de las construc... ...es y en la rama de materiales de construcción; orientar la ...ección del Plan de Desarrollo Técnico dentro del orga... ...mo; controlar la ejecución del Plan de Desarrollo Técnico; ...uar, desde el punto de vista técnico, la construcción, am... ...ón, modernización y traslado de las Unidades de Produc... ...de Materiales de Construcción; aprobar los protocolos de ...ación de los resultados de las pruebas e investigaciones ...cas; elaborar la metodología para confeccionar el Plan de ...rrollo Técnico; evaluar periódicamente el comportamiento ...s planes de desarrollo técnico, etc.

La Dirección de Normas y Tipificación tenía entre sus ...iones: determinar los requerimientos que deben ser inc... ...dos en la confección del Plan de Normalización y el Plan de ...ificación, en concordancia con el desarrollo técnico del ...or de construcciones; orientar a los órganos que corres... ...da, durante la confección del Plan de Normalización y el ...n de Tipificación; asegurar el control del plan de norma... ...ción y tipificación que se ejecute dentro del organismo; ...ar para su aprobación las propuestas de normas y los ...entos y documentación tipificada; asegurar la revisión y ...alización de la documentación de normalización y tipifi... ...n vigente, para garantizar su nivel técnico; asegurar la reali... ...n de las pruebas y obras experimentales, de acuerdo con la ...mentación tipificada y los proyectos típicos; orientar los ...dios y seminarios que contribuyan a difundir los fines que ...ue la normalización y tipificación en el desarrollo técnico,

A la *Dirección de Inversiones Viales* le corresponde: ejercer las funciones de Inversionista Central en Obras Viales, de acuerdo con lo señalado en el Reglamento sobre Documentación de Obras; orientar la confección de toda la documentación preparatoria para la inclusión de las Propuestas, Tareas de Inversión; Estudios de Factibilidad, en el Plan de Inversiones en Obras Viales; elaborar la propuesta para la confección del Plan de Inversiones en Obras Viales; asegurar que se ejerza el Control Técnico de Inversionista en las obras viales contratadas; dar cumplimiento a los trámites que garanticen la posesión, por parte del Estado, de los terrenos destinados a la realización de las obras viales, según los planes aprobados al respecto; aprobar el pago de las facturas correspondientes a las certificaciones de obras viales que elevan los Inversionistas Regionales; recibir y estudiar las solicitudes de obras viales, inducidas o no, por otros sectores de inversionistas; confeccionar las Tareas de Inversión (Estudios de Factibilidad) de acuerdo a la importancia de la obra; confeccionar los programas que deben presentarse con los estudios de factibilidad; contratar la confección de los Proyectos de obras viales, etc.

Al inversionista directo regional le corresponde: ejercer las funciones de Inversionista Directo, de acuerdo con lo preceptuado en el Reglamento de Documentación de Obras; confeccionar y elevar toda la documentación preparatoria para la inclusión de las Propuestas en el Plan de Inversiones de Obras Viales; Confeccionar y elevar las Propuestas de Inversión, de acuerdo con las orientaciones recibidas; confeccionar y elevar los estudios de factibilidad que se deriven de las Propuestas de Inversión aprobadas; suministrar los datos necesarios para la confección de los programas que deben presentarse conjuntamente con los estudios de factibilidad; contratar con la Empresa Constructora Regional correspondiente la parte constructiva del Plan de Obras Regional; verificar, convalidar y tramitar las certificaciones parciales de obras viales ejecutadas; controlar las asignaciones financieras a las obras viales en su Regional; efectuar la recepción de las obras viales contratadas, dando cumplimiento a las regulaciones organizativas y metodológicas establecidas al respecto; analizar las solicitudes de obras viales regionales, etc.

El Viceministerio de Economía le correspondía: orientar la ...ración del Plan Técnico-económico del organismo; orie... la elaboración del Plan de Divisas del organismo y sus ...ndencias; refrendar el Plan Técnico-económico del orga...mo; aprobar las modificaciones al Plan Técnico-econó... dentro de las condiciones establecidas por la dirección del ...isterio; asegurar las funciones del Inversionista Central; ...obar las inversiones propuestas por los órganos inversio...as; orientar la política de desarrollo económico del orga...mo; orientar la política de costos de las actividades del orga...mo; orientar los estudios relacionados con la formación de la ...ica de precios del organismo; aprobar las modificaciones e ...usiones de nuevos elementos al Sistema Presupuestario ...forme de Construcciones (SPUC); aprobar la metodología ...a la elaboración de los índices técnico-económicos de las ...idades del organismo; orientar el establecimiento de las ...laciones necesarias para el registro contable y estadístico ...las actividades económicas del organismo central y sus ...endencias; orientar el establecimiento de los indicadores ...ómicos internos del organismo; aprobar las normas de ...entación de la información económica necesaria; ...minar los resultados del análisis del cumplimiento del Plan ...cnico-económico; orientar los estudios económicos refe...es a los aspectos que influyen en el desarrollo perspectivo ...organismo; orientar la realización de los estudios y análisis ...nizativos; orientar los estudios sobre las distintas formas y ...mas de salarios; determinar la aplicación de los sistemas de ...ros establecidos, etc.

El Viceministerio de Economía estaba formado por los ...entes órganos subordinados al Viceministro:

- Oficina del Viceministerio;
- Dirección General de Planificación, integrada a su vez por la ...ección de Producción, la Dirección de Abastecimientos y la ...ección de Finanzas y Costos;
- La Dirección de Trabajo y Salarios;
- La Dirección de Organización y Métodos;
- La Dirección de Desarrollo Económico;
- La Dirección de Plan Perspectivo de las Construcciones;
- La Dirección de Registro Económico.

Capítulo VII

LA DOCUMENTACION DE INVERSIONES

Dentro del proceso inversionista, podemos distinguir dos grande líneas de trabajo que, aunque tienen continuos puntos de contacto y se complementan mutuamente, conviene diferenciar, pues el contenido de su actividad tiene características propias, e incluso, por lo general, actúan personas y entidades distintas con conocimientos especializados en cada caso.

Una es la línea de la planificación de inversiones —formulación, aprobación, ejecución y control del plan de inversiones— donde el problema predominante es la asignación correcta de los recursos disponibles para inversión entre los distintos sectores y ramas de la actividad nacional, a fin de dar el máximo efecto propulsor general a cada peso invertido, desde el punto de vista de la economía en su conjunto. Surge aquí una serie de problemas de análisis y evaluación de alternativas tanto para plantear una concepción correcta o estrategia inversionista como para aprobar los proyectos individuales que deben concordar con esa política de inversiones de la manera más favorable posible.

La segunda línea de trabajo se refiere a la preparación de las obras o inversiones individuales, desde la gestación de la iniciativa de una inversión específica hasta la puesta en marcha de esa obra, una vez aprobada por los órganos competentes. Aquí predominan los trabajos de investigación, estudios, proyección, programación de la construcción, presupuesto de la obra, etc., que tienen relación con la iniciativa evaluada, aprobada e incluida en el plan de inversiones general.

Es obvio que ambas líneas de trabajo forman parte de un mismo proceso inversionista, pero queremos destacar los tipos de problemas que predominan en una y otra y la necesidad de integrarlas dentro de un mismo mecanismo inversionista. También resulta claro que, aun cuando no existiera ningún plan nacional de inversiones, habría necesidad de preparar la iniciativa individual de inversión desde su comienzo hasta el final. Pero sí existe un plan nacional de inversiones es necesario que las iniciativas individuales respondan a la concepción y requerimientos de ese plan.

la línea de la planificación de inversiones dispone de una serie de instrumentos de análisis, métodos, procedimientos de asignación y evaluación, etc., que sirven como medios para preparar una serie de documentos en los cuales se concreta el trabajo realizado. Entre estos documentos de planificación de inversiones conviene destacar:

El Plan Perspectivo y a Mediano Plazo de Inversiones. Aquí se concreta en un determinado grado de agregación, la estrategia inversionista fijando los volúmenes, ritmos, proporciones, etc. que sirve para precisar el marco en que deben moverse y seleccionarse las inversiones individuales, dentro del contexto económico y espacial nacional. Constituye un documento esencial dentro del proceso inversionista.

El Plan Anual de Inversiones. Tiene como guía y antecedente el anterior, pero tiene un carácter más detallado y operativo. Es ya un instrumento de acción o gestión administrativa de las inversiones.

La Lista Nominal de Inversiones. Es un documento que forma parte del plan anual de inversiones, pero, por su importancia, lo destacamos separadamente. Aquí se reparan una por una todas las inversiones incluidas en el plan anual que superan un cierto limite de valor junto con todos los datos técnico-económicos fundamentales que rodean a cada obra individual. Constituye el documento básico para ejercer el control sobre el cumplimiento del plan anual de inversiones.

El Control sobre el Cumplimiento del Plan. Son los informes y documentos especiales que periódicamente deben presentarse y que muestran la marcha efectiva del plan anual en su conjunto, y de las obras individuales más importantes. Es la parte del proceso de planificación que orienta sobre las medidas y modificaciones que conviene adoptar para corregir los errores o desviaciones que van presentándose. Es igualmente un instrumento importante para elevar la calidad de la planificación en su fase de asignación de tareas y recursos para la inversión.

El Plan de Trabajos de Proyección e Investigaciones. Es un documento por medio del cual se va asegurando el suministro de un flujo continuo de documentación técnico-económica imprescindible, tanto para decidir sobre las obras que finalmente se incluirán en el plan, como también el antecedente nece-

sario para el trabajo de las empresas constructoras a cargo de la obra.

6. El Plan de Desarrollo Regional. Aunque puede suponerse que el plan perspectivo o a mediano plazo de inversiones consulta la solución de su distribución espacial, lo hemos separado para señalar la importancia que tiene conseguir una compatibilidad entre las magnitudes económicas propiamente y la acertada elección de los módulos locales o regionales de desarrollo y los balances de tierras.

Junto a esta documentación de planificación corre lo que llamamos la documentación de las obras individuales. En relación a ella conviene distinguir tres momentos: a) las entidades que participan en su confección; b) la estructura de la documentación; c) los que participan en su aprobación. Aquí nos remitiremos solamente a hacer un resumen de los aspectos más sobresalientes.

a) Participantes en la Confección de la Documentación de Obras. En primer lugar, participa el Inversionista que es el organismo o entidad responsable que recibirá los recursos estatales para gastarlos en una inversión determinada, una vez que ésta ha sido autorizada e incluida en el plan anual. En Cuba, los recursos para inversión son asignados como principio general al usuario de la obra. Por ejemplo, las inversiones para educación son asignadas al Ministerio de Educación, el cual contrata las obras en el Ministerio de la Construcción (ex Obras Públicas) u otra entidad constructora local cuando corresponda. El Inversionista, mediante su propia organización u otra si no dispone de ella, asume la responsabilidad de elaborar la documentación preparatoria de la obra —la Propuesta de Inversión y el Estudio de Factibilidad (Tarea de Inversión en Cuba) según detalles que veremos más adelante. También ejerce el Control Técnico sobre la obra, que viene a ser una inspección técnica periódica u ocasional según la importancia, que se ejerce en cada una de sus etapas. El Inversionista es quien debe demostrar ante los órganos de planificación superiores, la solidez técnica y económica de sus iniciativas de inversión, acompañando la documentación preparatoria respectiva.

Aprobado el Estudio de Factibilidad corresponde participar a la organización proyectista, es decir, la entidad responsable de entregar la documentación completa, según contrato firmado

...el Inversionista, de la obra respectiva, respetando al ...mo tiempo los parámetros fundamentales señalados en el ...dio de factibilidad y los plazos convenidos. Corresponde ...al proyectista ejercer el Control de Autor sobre la obra ...para las partes del proyecto que se subcontraten como ...de luego, sobre el terreno mismo en que se está levantando la ...a.

...probado el Proyecto de acuerdo con el Inversionista, pasa ...a la entidad Contratista General que tiene a su cargo la ...strucción o ejecución de la obra.

...) Estructura de la Documentación de Obras. Contiene dos ...eles principales: la Documentación Preparatoria, que ...tiene la Propuesta de Inversión y la Tarea de Inversión u ...udio de Factibilidad; el segundo nivel consiste en la ...cumentación de Proyectos que contiene, según la importancia ...mplejidad de la obra, el Proyecto Inicial y el Proyecto de ...ación.

...a propuesta de inversión. El Plan de Inversiones a seguir se ...creta mediante las Propuestas de Inversión que es el ...umento que antecede al Estudio de Factibilidad. Contiene ...siguientes puntos principales:

- ...Nombre de la Obra en la cual se propone invertir;
- ...Objetivos económico-sociales a conseguir;
- ...Macrolocalización de la obra y razones principales que se han ...ado en cuenta para elegir la zona;
- ...Monto estimado de la inversión en base a índices técnico-...nómicos que correspondeh a ese tipo de obra;
- ...Fecha de comienzo y puesta en marcha de la obra;
- ...Fecha o plazo que llevará el estudio de factibilidad;
- ...Otros datos que puedan resultar útiles para evaluar si ...viene seguir adelante con los estudios.

...a Propuesta de Inversión es aprobada por el organismo ...rior del Inversionista y tiene también por objeto servir de ...para desechar iniciativas que ya en un análisis preliminar ...tran su inefectividad, evitando mayores gastos en estudios.

...a *tarea de inversión* o Estudios de Factibilidad, parte de las ...puestas de Inversión aprobadas, pero las desarrolla mucho ... y tiene por objeto demostrar fuera de toda duda razona-...a conveniencia de emprender la obra. Contiene funda-...mente:

-Los objetivos de la obra planificada, incluyendo la capacidad de producción y destino de ésta —ponemos como ejemplo una inversión industrial—, la calidad de la producción y el surtido de ésta; la proyección futura de la producción anual y su expresión en valor; las exigencias de desarrollo técnico;

-La microlocalización de la obra con expresión de la provincia, región, municipio y barrio;

-Los datos progresivos e índices técnico-económicos que evidencien la efectividad de la inversión, planteada desde el punto de vista del monto de inversión. Por ejemplo: el gasto de inversión por unidad de capacidad instalada; los costos por unidad de producción; el número de turnos de trabajo, el coeficiente de tiempo aprovechable; la vida económica útil estimada de los edificios, equipos y maquinarias básicas; el período de recuperación de la inversión; la productividad por trabajador y el número total de trabajadores distinguiendo entre personal administrativo y técnico; insumos de materiales básicos y energía por unidad de producción, indicando la procedencia prevista para éstos; la composición del gasto en inversiones entre trabajos constructivos, equipos y maquinarias y otros;

-El monto calculado de la inversión y su origen estimado en recursos nacionales e importados;

-La división tentativa de la obra en edificios, construcciones y agrupaciones productivas, dando las características generales de las mismas;

-Indicación tentativa de las maquinarias, equipos tecnológicos y no tecnológicos y materiales de importación tanto para construirla como para explotarla;

-Análisis y motivación de las obras inducidas directas y otras complementarias que se requerirán;

-La necesidad de personal especializado;

-Datos sobre tratamiento de aguas residuales, desechos, y otros, etc.

El Estudio de Factibilidad debe apoyarse, respecto de las obras de la esfera productiva en los siguientes elementos:

-Las razones económicas y de otro orden que demuestran el grado de urgencia y necesidad de la obra, el análisis de las capacidades existentes y de la satisfacción de las necesidades planificadas de la economía nacional en cuanto a consumo

...rior y exterior; el volumen de demolición de edificios u otras
...strucciones y las adaptaciones en el lugar que resultarán
...cesarias con motivo de la obra;
-Los fundamentos en que se apoyan los índices técnico-econó-
...icos aplicados, su análisis y comparación con los índices de las
...jores obras, existentes en el país o proyectadas en el exterior;
-Los datos sobre las necesidades y la garantía de obtener las
...aterias primas y productos semielaborados, energía, combus-
...bles, agua, transportes, mano de obra, cantidad y clases de
...sperdicios, evaluación de la cooperación de la obra con otras
...bricas; influencias de la obra en la región así como de
...oblemas de humo, olores, gases, etc.;
-Datos referentes a los plazos en que se iniciará y pondrá en
...archa la obra;
-Los motivos que determinaron la elección del área de la obra
...existen alternativas de localización, señalarlas.
-Requisitos exigidos por la defensa civil y nacional.
-Requisitos desde el punto de vista arquitectónico.
Al Estudio de Factibilidad deben unirse además:
-Datos respecto a las inversiones inducidas, sus montos y
...rantías que se emprenderán;
-Datos e índices (en el caso de reconstrucciones o amplia-
...ciones) respecto al estado actual de los edificios, equipos y ma-
...quinarias, con el detalle necesario para estimar la efectividad
...e la reconstrucción o ampliación, comparando su costo con el
...onto total de la nueva construcción;
-Documentos sobre la discusión de la Tarea de Inversión
...Estudio de Factibilidad);
-Estudio que prevea la ampliación futura de la obra, cuando
...rresponda, así como de la edificación dentro de la propia
...na.
El inversionista antes de presentar el Estudio de Factibilidad
...ra su aprobación por los órganos competentes, debe analizar
...s relaciones de la obra dentro del plan físico o regional con
...pecial referencia a los organismos siguientes: Instituto
...acional de Recursos Hidráulicos, Empresa Consolidada de
...ectricidad, Empresa de Telefonos, Instituto de Recursos Mi-
...rales, Empresa de Ferrocarriles y cuantas más estén involu-
...adas según el tipo de obra planificada. Por medio de la

El proyecto inicial y de ejecución.

Documentación de Proyectos, el proyectista interpreta las necesidades del inversionista, expresadas a nivel del estudio de factibilidad, y busca las mejores soluciones técnico-constructivas y tecnológicas, respetando o mejorando los índices técnico-económicos establecidos en el estudio de factibilidad. La Documentación de Proyectos se elabora en dos grados de detalle: el Proyecto Inicial y el Proyecto de Ejecución. Para las obras sencillas o tipificadas se elabora un proyecto de un solo grado que permite ir rápido a la ejecución de la obra. La Documentación de Proyectos debe ser completa, abarcando no solamente las soluciones técnicas, sino además las de todos los problemas, sean de tipo económico, social, cultural, etc. relacionados con la obra proyectada. Por eso, la documentación de Proyectos comprende generalmente, en cada uno de sus niveles, las siguientes partes:

- El Informe Económico;
- El Plano de Microlocalización;
- La Parte Tecnológica;
- La Parte Constructiva;
- El Presupuesto de la Obra;
- El Proyecto de Organización o Programación de la Obra.

c) Los Participantes en la Aprobación de la Documentación de Obras. La responsabilidad en la aprobación de la documentación de obras recae en el propio gobierno, el cual la va delegando en los distintos órganos, según la importancia y envergadura de cada obra. Así por ejemplo, el gobierno se reservaba para sí (1964) la aprobación de la Documentación de Proyectos para las obras mayores de 3 millones de dólares; delegaba en la Junta Central de Planificación la aprobación de la documentación para obras entre 500 mil y 3 millones de dólares; los ministros aprueban obras entre 50 y 500 mil dólares, y las empresas aprobaban los proyectos inferiores a 50 mil dólares, que aparecen englobados como inversiones ("no nominales") en el plan de inversiones. Esto, desde luego, tiene cierta flexibilidad, pues con frecuencia debe recurrirse a formar un Consejo de Expertos procedentes de distintos organismos y niveles, que emiten un juicio evaluativo sobre la documentación en cuestión, que sirve de base para la aprobación al órgano correspondiente.

ALGUNOS CRITERIOS DE EFECTIVIDAD DE LAS INVERSIONES

Las inversiones deben asegurar no solamente el incremento de los fondos básicos de la economía, sino también el mejoramiento ininterrumpido de su nivel técnico. En definitiva, la efectividad de las inversiones dentro de la economía nacional se determina por el aumento de la productividad social del trabajo. A su vez, el aumento de la productividad del trabajo se traduce en la reducción de los costos unitarios y en ritmos más rápidos de la producción. En otras palabras, el criterio más general de la efectividad de las inversiones está constituido por el aumento del ingreso nacional: cuanto mayor es el incremento de ingreso nacional en relación con las inversiones, mayor es la efectividad de estas últimas. La correlación entre estos dos indicadores depende fundamentalmente de dos factores: del valor por unidad de capacidad agregada de medios básicos (gastos de una sola vez) y del valor de la unidad de producción o servicio generada (gastos corrientes).

Mientras menores sean las inversiones específicas (por unidad de capacidad o producción) y mientras menores sean los gastos por unidad de producción de la planta que se pone en marcha, mayor será la efectividad económica de las inversiones. Para hacer el análisis de la efectividad comparativa de las inversiones podemos comparar los gastos corrientes y los gastos realizados de una sola vez en las distintas obras. Pero no siempre coinciden los precios con los costos sociales del producto, pudiendo ser mayores o menores que éste, lo que dificulta el análisis. No obstante, en el análisis de la efectividad comparativa de las obras de un mismo tipo, estos errores pueden no tener mucha importancia ya que afectan simultáneamente todas las obras analizadas.

Vamos a suponer que se comparan los datos referentes a dos obras similares. Para determinar dónde la efectividad es mayor, debemos comparar tanto las inversiones específicas (gastos por unidad de capacidad en estas obras) como sus gastos específicos para la producción (gastos por unidad de produc-

ción). En base a estos datos determinados el coeficiente de efectividad, mediante la fórmula:

$$e = \frac{C_1 - C_2}{I_2 - I_1}$$

donde:

E – coeficiente de efectividad;

C_1 – costo de la producción anual de la primera fábrica;

C_2 – costo de la producción anual de la segunda fábrica;

I_1 – inversiones efectuadas en la primera fábrica,

I_2 – inversiones efectuadas en la segunda fábrica, que tiene la misma capacidad;

Supongamos que:

C_1 igual a 1.200 mil pesos;
C_2 igual a 1.000 mil pesos;
I_1 igual a 10.000 mil pesos;
I_2 igual a 12.000 mil pesos.

El coeficiente de efectividad será entonces:

$$\frac{1.200 - 1.000}{12.000 - 10.000} = \frac{1}{10}$$

El coeficiente "un décimo" muestra que el ahorro en los gastos anuales de producción constituye 0,1 de las inversiones adicionales que se necesitan para construir la segunda fábrica. Estas inversiones adicionales permiten un aumento del nivel técnico de la producción y la rebaja de los costos de producción. Los gastos adicionales en inversión se cubrirían dentro de 10 años de funcionamiento de la fábrica. El índice del plazo de recuperación de la inversión es un valor inverso al coeficiente de efectividad indicado anteriormente, y se determina según la fórmula:

$$R = \frac{I_2 - I_1}{C_1 - C_2}$$

donde R es el coeficiente de recuperación.

Este indicador R puede evaluarse comparándolo con los índices de los plazos promedio de recuperación, que rigen como

...mas en las diferentes ramas industriales. En la esfera no ...ctiva o de servicios, el aumento de la efectividad econó... de las inversiones se expresa mediante la reducción de las ...siones específicas por metro cuadrado o cúbico del edificio, como a través de la disminución del costo de los servicios o volumen de los gastos de explotación.

Los índices de recuperación se pueden emplear al comparar:

...) La efectividad de las inversiones en las distintas ramas indus... que producen un mismo artículo o producto, que se susti... uno al otro (energía elétrica generada de plantas ...eléctricas o hidroeléctricas; combustibles en forma de gas, ...óleo, carbón, etc.);

...) La efectividad de las inversiones en función del proceso ...ológico. Por ejemplo en la minería, entre alternativas de ...acción superficial o en profundidad;

...) La efectividad de las inversiones en función de la ubicación ...s plantas, de su especialización y cooperación, así como del ...rrollo combinado de las ramas conexas.

El coeficiente de efectividad y de recuperación, siendo indi...res generales, reflejan la influencia de muchos factores, entre ...uales se encuentra el plazo de construcción o maduración ...a inversión. Acelerando la puesta en marcha de la obra, se ...era el plazo de recuperación, es decir, aumenta la efec...dad de la inversión. A veces incluso puede resultar ventajosa ... inversión que implique mayores gastos, pero al mismo ...po se acorte el periodo de maduración o puesta en marcha.

Los métodos de análisis de efectividad de inversiones que ...n uso de los datos de recuperación del gasto, son útiles tanto ...a cálculos económicos en la etapa de los proyectos o estudios ...actibilidad, como también para estudiar proyectos en ...ción o ya terminados (obras puestas en marcha).

La efectividad comparativa de las inversiones puede estable... ayudándose de los datos de rentabilidad o costos, porque la ...cción de los costos aumenta la rentabilidad. El índice de ...abilidad se determina mediante la fórmula:

$$K = \frac{P - C}{I}$$

...e P es la producción anual medida en precios al por mayor;

C es el costo de la producción anual;
I es monto total de la inversión.

Como ya indicamos anteriormente, los cálculos expuestos son aplicables al análisis de la efectividad de las inversiones dentro de la rama económica que fabrica o produce artículos semejantes o distintos pero que satisfacen una misma necesidad. En cuanto a la efectividad de las inversiones entre diferentes ramas económicas, la solución de este problema depende de las tareas fijadas en los planes económicos. Las proporciones que se deciden en ellos deben asegurar el crecimiento entrelazado (relaciones técnicas de insumo-producto) de todas las ramas de la producción material y un aumento constante en el bienestar general y servicios culturales.

Como primera aproximación sencilla a una asignación de recursos de inversión entre diferentes proyectos y ramas puede usarse el índice de rentabilidad, pues este dato se encuentra casi siempre disponible. Con los datos de rentabilidad se pueden luego calcular los índices de efectividad y de recuperación de la inversión. Por ejemplo, si sabemos que una vez puestos en marcha los nuevos medios básicos por un valor de 8 millones, las utilidades anuales serán de 0,8 millones, entonces el coeficiente de efectividad será en este caso de 0,1 y el de recuperación será de 10 años.

La efectividad de las inversiones puede, de un modo directo, caracterizarse a través de indicadores cuantitativos de la actividad productiva de las fábricas, ramas y de toda la economía nacional a saber: la productividad del trabajo, los costos de producción, la producción por unidad de capacidades instaladas.

Como ejemplo de tales indicadores pueden servir los datos sobre el ritmo de crecimiento de la producción neta industrial en relación con el ritmo de aumento de las nuevas capacidades instaladas.

Está claro que esta última relación no depende solamente del monto de las inversiones, sino también del nivel de aprovechamiento de las actuales instalaciones. Para los diferentes indicadores industriales es importante el cambio de estructura por ramas, porque el monto de inversión puede resultar muy diferente entre las ramas. Por ejemplo, si la producción por [illegible] escudos de inversión en todo el sector industrial fuera [illegible]

Ritmos de crecimiento de la producción neta y de las nuevas capacidades productivas en la industria (%)

Indicador	Años 1960	Años 1961
Tasa de aumento de la producción neta		
Tasa de aumento en los medios básicos		
Diferencia entre estas dos partidas		
Relación entre el ritmo de crecimiento de la producción neta y el valor de las nuevas capacidades industriales		

[...]mo indicador en la industria petrolera puede ser 100, en la de [...]zado y cuero 600, etc. Pero al hacerse el análisis en ramas [...] [...]es con el mismo nivel técnico se elimina la influencia de las [...]tuaciones estructurales y se obtiene una idea aproximada [...]re la efectividad de las inversiones.

La distribución o asignación de las inversiones entre las [...]intas ramas de la economía, de manera que garantice un desa[...]llo armónico y proporcional, con énfasis en las líneas más [...]ratégicas, se realiza mediante el método de balances que [...]iliza la planificación central. La elección de las formas más [...]ectivas de solución de las tareas planteadas se realiza luego, [...]siderando la efectividad económica de las inversiones espe[...]ficas, la que queda determinada:

- al decidir la dirección de la asignación entre las ramas que [...]boran productos sustituibles entre sí, por ejemplo, entre los [...]mbustibles carbón, petróleo, gas;
- al decidir la asignación de inversiones según se trate de [...]strucciones u obras enteramente nuevas o ampliaciones, re[...]construcciones y renovación técnica de las instalaciones [...]
[...]les;
- al establecer los plazos más progresivos de la construcción y [...]sta en marcha de las nuevas capacidades;
- al resolver las tareas de elaboración más integral de los [...]rsos naturales de las regiones económicas (metales, recursos [...]stales, etc.), utilización de los residuos y subproductos, [...]nización conjunta de talleres auxiliares, etc.;

al decidir los problemas relacionados con la especialización de las regiones y empresas y la adecuada localización de éstas.

Entre los principales índices de efectividad de las inversiones conviene destacar:

- el gasto de inversión por unidad de capacidad productiva o servicio, agregada, y por unidad de aumento de la producción;
- la productividad del trabajo;
- el costo de producción;
- los plazos de amortización o recuperación de la inversión;
- el plazo de maduración de la inversión;
- la rentabilidad de la inversión.

La lista nominal de inversiones

La Lista Nominal de inversiones es uno de los documentos principales del plan de inversiones. Se incluyen en ellas todas las obras individuales que sobrepasan un valor mínimo y que se deben ejecutar en el período planificado.

La lista nominal se confecciona para todo el período de construcción de la obra, previendo la distribución anual del volumen de inversiones, los componentes de la obra en trabajos constructivos y de montaje, maquinarias, equipos e instalaciones, estudios, etc., así como los plazos de inicio, término y puesta en marcha de cada inversión. Al confeccionarse esta lista debe cuidarse de incluir obras nuevas, solamente una vez asegurados los recursos para las inversiones ya iniciadas, y conforme a los ritmos o plazos previstos para su terminación.

Al confeccionar la Lista Nominal de inversiones debe, del mismo modo, asegurarse que se contemplen las obras indirectas o inducidas, aunque el cálculo de su efectividad se determine aparte.

La metodologia standard aplicada en algunos paises socialistas para determinar la efectividad de las inversiones

Para fines de ilustración, extractamos algunas partes de la metodología tipo, que en un tiempo fue utilizada por determinados países socialistas, para orientar a los organismos estatales en la determinación de la efectividad de las inversiones:

1. Esta metodología tipo está destinada a ser utilizada por los ganismos del plan, las instituciones proyectistas y construc... as. La metodología contiene las tesis que tienen un carácter ún para todas las ramas de la economía. En base a estos erios, deben elaborarse las metodologías sectoriales, que ben considerar las particularidades de cada rama industrial, opecuaria, transportes, etc.

2. La metodología tipo parte del hecho de que en base a los odos de balance aplicados por la planificación central, debe nseguirse una asignación de las inversiones entre las dife- ntes ramas de la economía nacional que asegure su desarrollo mónico y proporcional, con énfasis en el aumento prioritario la producción de medios de producción. Junto con esto, deben eccionarse los métodos más eficaces de solución para cada una las metas previstas, que deben cumplirse consiguiendo la ayor efectividad en las inversiones específicas.

3. Los cálculos de efectividad de las inversiones deben tenerse esente:

a) Al elegir la rama de producción para la satisfacción de una cesidad determinada de la economía nacional, en caso ando hay algunas ramas que producen artículos sustituibles;

b) Al solucionar los problemas relacionados con el desarrollo mplejo de las regiones económicas y la instalación de las evas capacidades, la especialización, la cooperación y la mbinación de la producción.

c) Al determinar la orientación correcta de las inversiones en evas obras, las reconstrucciones y ampliaciones, y al deter- nar el tamaño de las nuevas empresas;

d) Al determinar los plazos de construcción y puesta en rcha de las obras, con el objeto de acortar los periodos de duración y establecer normas progresistas en la construcción.

4. La efectividad económica de las inversiones se expresa, al fin cuentas, en el aumento de la productividad del trabajo social, decir, en la disminución del costo unitario de la producción, endo en cuenta el factor tiempo.

5. La determinación exacta de la efectividad económica es ble solamente considerando los cálculos de precios. En vista que estos cálculos todavía no se hacen en toda profundidad, al erminar la efectividad deben utilizarse los indicadores de ecios de la inversión y de los precios de costo de la producción

que den una representación, lo más aproximada posible, sobre el efecto económico real.

La determinación de la efectividad de las inversiones.

1. Las inversiones representan los gastos necesarios para la reproducción de los medios básicos. Según su papel en la producción pueden orientarse hacia la construcción de obras nuevas, la ampliación, reconstrucción y reequipamiento técnico de las capacidades existentes, según su destino, pueden orientarse hacia la esfera productiva o bien hacia la construcción de edificios administrativos, viviendas, construcción cultural y comunal, incluyendo los gastos para el habilitamiento de las instalaciones, equipos, mecanismos y los necesarios para la introducción de nuevos procesos tecnológicos; los gastos en investigaciones geológicas, de estudios, proyectos, trabajos preparatorios y otros gastos imputables a la inversión.

Nota: Al calcularse la efectividad de las inversiones en las obras productivas, los gastos motivados por construcciones culturales, comunales, viviendas y otros del mismo género, no se incluyen sino que deben considerarse separadamente.

2. Al determinarse la efectividad económica de las inversiones cuya puesta en marcha está relacionada con el desarrollo de ramas adjuntas, deben tomarse en cuenta no sólo las inversiones en la obra directa principal, sino también las necesarias en las ramas adyacentes, sin las cuales no puede funcionar la obra. Por ejemplo, al determinarse la inversión en una planta termoeléctrica, deben calcularse las inversiones no solamente en la planta misma, sino en la industria y transporte de combustibles en la medida necesaria para abastecer la planta. De la misma manera deben calcularse los efectos en otras ramas adyacentes.

Se recomienda limitar el círculo de las ramas adjuntas y calcular las inversiones solamente para las ramas más cercanas que abastezcan la obra proyectada con los elementos fundamentales para su funcionamiento y relacionados con la inversión principal.

3. Cuando se determina la efectividad de las inversiones en la esfera productiva es necesario calcular los fondos circulantes que deberán estar permanentemente a disposición de la empresa.

4. Las inversiones se realizan con objeto de aumentar la disponibilidad de la producción social y por eso su efectividad debe

arse por el incremento de la producción neta (producción menos los insumos materiales adquiridos) conseguido en relación al gasto en inversiones. El coeficiente de la eficacia del total de inversiones en la economía nacional se representa mediante la relación (en precios comparables) entre el incremento de la producción neta y el monto de las inversiones.

5. Además del coeficiente anterior de efectividad, para la determinación de la eficacia de las inversiones en las empresas puede utilizarse el indicador de la rentabilidad, que se calcula como relación entre los siguientes elementos: la diferencia entre la producción anual de la empresa, medida a precios al por mayor (de la empresa) y los costos de producción, divididos en el total de la inversión, o sea:

$$K = \frac{P - C}{I}$$

donde K es el coeficiente de rentabilidad; P, el valor de la producción anual en precios al por mayor de la empresa; C, los costos anuales de producción; I, la suma total de la inversión incluyendo la magnitud de los medios circulantes.

Ejemplo: las inversiones calculadas para poner en marcha la empresa (I) se estiman en la suma de 400 millones. La producción anual de la empresa en precios al por mayor (P) se estima en 600 millones y los costos de producción en 520 millones. El coeficiente K en este caso sería:

$$\frac{600 - 520}{400} = 0,2$$

6. Al planificar las inversiones en las ramas que producen artículos que se sustituyen unos a otros; al elegir las variantes de inversión en diferentes empresas; al elaborar las medidas para introducir la nueva técnica y en otros casos, es necesario buscar las variantes de solución que conduzcan al mayor incremento de la productividad del trabajo. En estos casos, es necesario calcular la *efectividad económica comparativa* en las distintas variantes de proyectos y de los planes de inversión, comparando unas y otras y en relación a los mejores indicadores de las empresas existentes.

7. Los cálculos de la eficacia comparativa de las inversiones se realizan mediante el cotejo del costo de producción y las inversiones específicas (gastos por unidad de capacidad instalada) y la consideración de las inversiones complementarias. En el caso de que una variante arroje los costos de producción más bajos y también el menor volumen de inversiones, no surge el problema del plazo de recuperación de la inversión.

Es necesario tener en cuenta el período de maduración de la inversión y las fechas de puesta en marcha de las obras.

Cuando se trata de inversiones en la esfera de servicios —viviendas, etc.— el indicador principal de la efectividad es el menor gasto por unidad de capacidad instalada, considerando el crecimiento en la prestación de servicios de acuerdo a las necesidades planificadas.

8. A fin de completar los principales indicadores de efectividad expresados en términos de valor, al elegir las mejores variantes, deben tomarse en cuenta también los indicadores en unidades físicas o naturales, por ejemplo, unidades de producción por obrero, gastos de combustible y otros insumos de materiales y materias primas por unidad terminada; la utilización de los equipos y terrenos de la obra; la adopción de técnicas avanzadas en la construcción y funcionamiento de la obra, etc.

El sistema de indicadores técnico-economicos complementarios y específicos para cada tipo de inversiones debe ser establecido en las metodologías sectoriales.

9. Cuando se calcula la efectividad comparativa de las inversiones a fin de determinar las variantes más ventajosas, deben cotejarse los indicadores de efectividad y de recuperación que resultan para las obras propuestas, con los indicadores *normados* que deben establecerse diferenciadamente para cada rama de actividad y estimados en las metodologías sectoriales.

10. Estos *coeficientes "normados" de efectividad* de las inversiones, debidamente diferenciados según ramas de actividad, deben tener en cuenta la composición de las inversiones y demás peculiaridades de las ramas, los ritmos del progreso tecnológico y los indicadores mostrados por la técnica extranjera de vanguardia.

Los *coeficientes "normados"* para las distintas ramas deben

...blecerse en el orden de 0,3 a 0,15, es decir, que corres-
...dan a plazos de recuperación del gasto en inversiones entre 3
...años.

...ara algunas ramas, por ejemplo los transportes, la energé-
..., pueden establecerse normas de plazos de recuperación más
...gos, pero no mayores de 10 años, o sea, no inferiores a 0,10.
...ebe impedirse establecer indicadores de pautas de eficacia
...ómica de las inversiones, que arrojen plazos mayores de
...uperación. Solamente por razones especiales, por ejemplo
...protección al trabajo o mejoramientos de las condiciones
...ales, pueden autorizarse plazos más largos de recuperación
...as inversiones, con una efectividad económica menor.

... El plazo en que se recupera la inversión y el coeficiente de
...ficacia comparativa se determina comparando entre sí las
...iantes de obras proyectadas y las existentes, así como las
...s que introducen técnicas productivas nuevas, según las
...mulas:

$$E = \frac{C_1 - C_2}{I_2 - I_1} \qquad R = \frac{I_2 - I_1}{C_1 - C_2}$$

...de I_1 e I_2 son los gastos de inversión en las variantes compa-
...das; C_1 y C_2 son los costos de producción anual de esas
...iantes; R es el plazo de recuperación de los gastos de
...ersión; E es el coeficiente de efectividad comparada.

...jemplo: se presentan dos variantes de proyecto para la
...strucción de una nueva planta mecánica. Según la primera
...ante las inversiones se estiman en 25.000 pesos y los costos
...ales de producción en 35.000. Según la segunda variante está
...ista la aplicación de líneas automáticas que elevan las inver-
...es a 30.000 pesos, pero garantizan un costo anual de
...ucción de 33.000.

...l plazo en que se recupera la inversión adicional según la
...nda variante de líneas automáticas sería:

$$\frac{30.000 - 25.000}{35.000 - 33.000} = 2{,}5 \text{ años}$$

...oeficiente de efectividad comparativa sería: 1/2,5 igual a 0,4.
...mparando este resultado con el *coeficiente normado* para
...rama productiva que suponemos 0,2, vemos que la segunda
...nte resultaría ventajosa.

...blecerse en el orden de 0,3 a 0,15, es decir, que corres... ...an a plazos de recuperación del gasto en inversiones entre 3 ...años.

...ra algunas ramas, por ejemplo los transportes, la energ... ...pueden establecerse normas de plazos de recuperación más ...os, pero no mayores de 10 años, o sea, no inferiores a 0,10. ...ebe impedirse establecer indicadores de pautas de eficacia ...ómica de las inversiones, que arrojen plazos mayores de ...peración. Solamente por razones especiales, por ejemplo ...rotección al trabajo o mejoramientos de las condiciones ...les, pueden autorizarse plazos más largos de recuperación ...s inversiones, con una efectividad económica menor.

... El plazo en que se recupera la inversión y el coeficiente de ...ficacia comparativa se determina comparando entre sí las ...antes de obras proyectadas y las existentes, así como las ...s que introducen técnicas productivas nuevas, según las ...ulas:

$$E = \frac{C_1 - C_2}{I_2 - I_1} \qquad R = \frac{I_2 - I_1}{C_1 - C_2}$$

...e I_1 e I_2 son los gastos de inversión en las variantes compa... ...as; C_1 y C_2 son los costos de producción anual de estas ...antes; R es el plazo de recuperación de los gastos de ...rsión; E es el coeficiente de efectividad comparada.

...emplo: se presentan dos variantes de proyecto para la ...trucción de una nueva planta mecánica. Según la primera ...ante las inversiones se estiman en 25.000 pesos y los costos ...les de producción en 35.000. Según la segunda variante está ...sta la aplicación de líneas automáticas que elevan las inver... ...es a 30.000 pesos, pero garantizan un costo anual de ...ucción de 33.000.

...l plazo en que se recupera la inversión adicional según la ...nda variante de líneas automáticas sería:

$$\frac{30.000 - 25.000}{35.000 - 33.000} = 2{,}5 \text{ años}$$

...eficiente de efectividad comparativa sería: 1/2,5 igual a 0,4. ...mparando este resultado con el *coeficiente normado* para ...rama productiva que suponemos 0,2, vemos que la segunda ...nte resultaría ventajosa.

Al comparar variantes con distintos volúmenes de producción, montos de inversión diferentes y distintos costos anuales de producción, los cálculos deben ajustarse a fin de hacer comparativas las producciones e inversiones.

Cuando se trata de más de dos variantes los cálculos se complican y en estos casos se recomienda utilizar las siguientes fórmulas, según las cuales la mejor variante se elige entre la que arroja la menor suma de gastos:

$$I_i + R_o \cdot C_i = \text{mínimo}$$

$$C_i + E \cdot I_i = \text{mínimo}$$

donde I_i representa el monto de inversiones en cada variante; C_i representa los costos anuales de producción dentro de la misma variante; R_o significa el plazo "normado" en que deben recuperarse los gastos de la inversión; E representa el coeficiente "normado" sectorial de efectividad de las inversiones.

Ejemplo: se presentan tres variantes de procesos tecnológicos para la elaboración de determinados productos con los siguientes datos de inversiones *(I)* y costos de producción anual *(C)*.

Primera variante: I_1 igual a 1.000 pesos; C_1 igual a 1.200 pesos;

Segunda variante: I_2 igual a 1.100 pesos; C_2 igual a 1.150 pesos;

Tercera variante: I_3 igual a 1.400 pesos; C_3 igual a 1.050 pesos. En la rama económica que hemos puesto de ejemplo, se ha establecido un plazo de recuperación para las inversiones de cinco años, es decir, una norma de efectividad de 0,2.

Para elegir la mejor variante se hacen los siguientes cálculos:

Primera variante: 1.000 − 5 . 1.200 igual a 7.000 o bien 1.200 + 0,2 . 1.000 igual a 1.400

Segunda variante: 1.100 + 5 . 1.150 igual a 6.850 o bien 1.150 + 0,2 . 1.100 igual a 1.370

Tercera variante:

1.400 + 5 . 1.050 igual a 6.650 o bien 1.050 + 0,2 . 1.400 igual a 1.330

En estas condiciones, la tercera variante resultaría la más ventajosa puesto que arroja la suma mínima de gastos.

12. Al comparar las variantes, y si ellas se distinguen según ...

dos de construcción o maduración de la inversión, debe
se en cuenta el efecto económico del aumento o reducción
eríodo de construcción y puesta en marcha de la obra, junto
el efecto de su utilización plena de acuerdo a la norma media
efectividad en la rama. El coeficiente I_t de actualización
la rama determinada puede calcularse según la fórmula de
reses compuestos:

$$I_t = \frac{1}{(1 + E)^t}$$

de E es el coeficiente sectorial de efectividad económica
mada de las inversiones; t, el período de tiempo; I_t, es el
r de actualización. En el caso de obras con plazos de posterio
s de plena utilización puede usarse la fórmula de interes
les: $K_t = (1 + Et_t)$.

ara ilustrar con un caso sencillo una de las situaciones que
e presentarse, pongamos un ejemplo. Supongamos que existe
variante para construir una obra en el plazo de un año, y que
inversiones estimadas alcanzan a 20 millones de unidades
etarias. Pero la obra no se utilizará a plenitud hasta dentro
tres años. También existe una segunda variante con un costo
e 15 millones, que consiste en habilitar en un año la parte
damental de la obra que se utilizará plenamente y que en el
er año puede ampliarse con un gasto de 7 millones, deján
en las mismas condiciones de operatividad que en la pri
a variante. La segunda variante, aparentemente, costaría
nces 22 millones de unidades monetarias. Para hacer la
paración y elegir la más ventajosa calculamos entonces
eficiente (I_t) partiendo del dato que la efectividad norma
e la inversión en la rama a que va destinada la obra es de
siendo entonces
$(1 + 0{,}15)^3 = 1{,}52$ y $7.000.000 : 1{,}52 = 4{,}6$ millones, de [illegible]
era que las inversiones actualizadas en la segunda variante
n de 15 más 4,6 millones de unidades monetarias, es decir,
millones menos que en la primera.

BIBLIOTECA NACIONAL
-5 MAY 1972
SECC. CONTROL Y CAT.

[illegible]
E IMPRENTAS
-2. MAY 1972
DEPOSITO LEGAL

EL LIBRO CHILENO DE BOLSILLO

Grete Mostny

PREHISTORIA DE CHILE

Libros CORMORAN. Colección *Imagen de Chile*

1971. 186 pp., 33 figuras.

Prehistoria de Chile es una obra que puede considerarse como un panorama completamente nuevo acerca de nuestras culturas precolombinas, en lo que se refiere a sus conceptos básicos y al desarrollo analítico de los problemas esenciales tratados por la doctora Grete Mostny. El libro está dirigido a los estudiantes y a cualquier lector que se interese en la prehistoria de nuestro país, aunque no tenga conocimientos previos, y presenta un cuadro del proceso cultural de los pueblos que han vivido en Chile desde hace 12.000 años.

oan E. Garcés

970. LA PUGNA POLITICA POR A PRESIDENCIA EN CHILE

Libros CORMORAN. Colección *Imagen de Chile*

971. 128 pp.

a obra de Joan E. Garcés, doctor en Ciencias Políticas (Universidad París) y profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Socia- (FLACSO), constituye el análisis más completo que se ha llevado a efec- hasta ahora, de las razones de la victoria electoral obtenida por Salvador ende en las elecciones presidenciales de 1970. El autor demuestra el ácter infundado no sólo de las apreciaciones pesimistas sobre la posibi- d de este triunfo sino, asimismo, todos los intentos de explicarlo me- te el recurso del azar, señalando, al respecto, que estas actitudes des- saban en una comprensión insuficiente de la realidad chilena y en la cación abstracta de esquemas teóricos.

Darcy Ribeiro

LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

Libros CORMORAN. Colección *Imagen de América Latina*

1971. 318 pp.

Este libro es una reflexión desafiante y original acerca de la realidad, sentido y función de la Universidad en el continente, que concluye con la propuesta de un nuevo modelo estructural de la Universidad necesaria para nuestro desarrollo cultural autónomo. El texto de la obra unifica diversos estudios de Ribeiro sobre los problemas universitarios. Es, en rigor, una revisión ampliada de los mismos, síntesis de su vasta experiencia de educador y planificador universitario.

Darcy Ribeiro —antropólogo brasileño ampliamente conocido por su obra científica y por su acción educacional— organizó la Universidad de Brasilia, de la que fue el primer Rector. Como político ejerció diversos cargos de gobierno, entre ellos el Ministerio de Educación y Cultura. En 1964, a raíz del golpe de estado, se asiló en Uruguay y luego en otros países, dedicándose desde entonces a una serie de trabajos sobre organización universitaria y de revisión crítica de las teorías más utilizadas en la interpretación de América Latina.

Osvaldo Silva

PREHISTORIA DE AMERICA

Libros CORMORAN. Colección *Imagen de Chile*

1971. 230 pp., 92 figuras.

La moderna arqueología no se contenta con describir medidas, formas, técnicas o usos de los implementos que extrae de la tierra, sino que trata de buscar «al indio que hay tras ellos», y reconstruir sus estructuras económicas, sociales, políticas e ideológicas, desde un punto de vista *ecológico cultural*. De tal modo, los restos materiales hablan de la vida humana en tiempos remotos. Tal es la concepción presente en esta *Prehistoria de América*, en la que, luego de una visión panorámica del poblamiento y de los primeros pasos del hombre en nuestro continente, se analiza el proceso evolutivo cultural en dos focos donde se centraron las innovaciones y desde donde el progreso se extendió al resto de América: *Mesoamérica* y los *Andes Centrales*.

El autor pone al alcance de los estudiantes, y del público en general, una síntesis que incorpora las nuevas tendencias y descubrimientos de la arqueología americana, con el propósito de examinar una de las más fascinantes aventuras de la humanidad: la ocupación del suelo virgen americano y el surgimiento de aquellas civilizaciones que maravillaron a las experimentadas huestes hispanas.

Desde su nacimiento, la Revolución Cubana debió luchar en medio de grandes dificultades para ir dando forma y cimentar el nuevo modo de producción socialista. Aún hoy se encuentra en plena etapa de búsqueda y exploración de caminos inéditos para alcanzar el fin supremo que la guía: formar un hombre nuevo, regido por una escala de valores desconocida en el pasado.

En la primera parte de este ensayo se exponen los problemas vinculados a la creación de un nuevo modelo de dirección y planificación de la economía cubana, que se separa sensiblemente de las pautas adoptadas por los países socialistas europeos en puntos tan críticos como el papel del sistema y órganos de planificación central; los métodos de gestión de las empresas; las relaciones entre el Partido y el Estado; el papel asignado a las leyes económicas del socialismo, etc.

En la segunda parte se desarrollan varios aspectos metodológicos relacionados con el problema de las inversiones, cuya organización y dirección se mostró como una de las cuestiones más urgentes.

El autor, economista chileno graduado en la Universidad de Chile y en Harvard –EE. UU.–, trabajó durante siete años en La Habana, hasta 1966, ocupando sucesivamente los cargos de Director de Planificación Industrial en el Ministerio de Industrias; Director del Plan Nacional de Inversiones y Construcciones en la Junta Central de Planificación, y luego, Viceministro de Planificación Nacional en el mismo organismo. Posteriormente volvió a la Universidad de Chile (Instituto de Economía) y actualmente es Presidente del Banco del Estado.

EDITORIAL UNIVERSITARIA

CORMORÁN